

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	49003390
DENOMINACIÓN	CEIP FRAY LUIS DE GRANADA
LOCALIDAD	PUEBLA DE SANABRIA
PROVINCIA	ZAMORA
CURSO ESCOLAR	2025-2026

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

2

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.





1. INTRODUCCIÓN

■ Contexto socioeducativo.

Las escuelas de nuestros pueblos están viendo como la integración de las nuevas tecnologías es una realidad en la que están inmersas como el resto de la sociedad. Esta realidad no puede ser obviada por parte de nuestros centros por mucho que nos cueste a las maestras y maestros nacidos antes de esta era digital.

Para nuestro alumnado es una realidad en la que han nacido y que integran en todos los momentos de su vida tanto escolar como familiar, siendo muchas veces ellos los profesores de sus padres o abuelos en el manejo de esta realidad digital que nos envuelve. En nuestras escuelas esperan encontrar posibilidades y planteamientos similares, por ello, se requieren nuevos métodos para el acceso a los contenidos, la ejercitación y la evaluación.

3

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa indica en supreámbulo que las tecnologías de la información y la comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa.

La nueva ley educativa, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, la LOMLOE, pone el foco en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que, forzosamente, afecta a la actividad educativa. El desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más.

Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar que le corresponde en el cambio digital, se incluye la atención al desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y haciendo hincapié en la brecha digital de género.





Asimismo, establece que el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte del alumnado debe estar presente en todo el sistema educativo y serán una herramienta clave en la formación profesorado y en el aprendizaje de los ciudadanos a lo largo de la vida, al permitirles compatibilizar la formación con las obligaciones personales o laborales, así como también en la gestión de los procesos.

El CEIP Fray Luis de Granada es un colegio público, dependiente de la Junta de Castilla y León. Nuestra sede está en Puebla de Sanabria (Zamora), aunque su ámbito de actuación abarca más localidades de la zona.

Recibe alumnos/as procedentes de localidades que distan entre 2 y 19 kilómetros en régimen de transporte.

El CEIP Fray Luis de Granada se encuentra, como decíamos, en la comarca de Sanabria, en el noroeste de la provincia de Zamora, cerca del parque natural del Lago de Sanabria, zona de gran valor natural que, sin embargo, pertenece a lo que últimamente se ha dado en llamar “España vaciada”, favoreciendo que, en la mayoría de las ocasiones, el nivel cultural y socioeconómico de las familias puede ser considerado como medio bajo.

4

Características del CEIP FRAY LUIS DE GRANADA:

El CEIP Fray Luis de Granada ofrece las etapas educativas de Educación Infantil (2º ciclo) y Educación Primaria.

A modo de resumen insertamos una tabla con los datos del alumnado que atendemos y grupos organizados a fecha de confección de este documento.





ETAPA	Ed. Infantil (2º ciclo)			Ed. Primaria						TOTALES POR ETAPA
	I3	I4	I5	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
INFANTIL	9	12	8							29
PRIMARIA				4	12	10	8	13	12	59
TOTAL										88

Resultan un total de 88 alumnos/as matriculados en nuestro colegio. El centro consta de 9 unidades que atienden:

- 9 profesores tutores.
- Especialistas: Educación física, inglés, música, audición y lenguaje, pedagogía terapéutica y religión católica (los últimos compartidos con otros centros: CEIP Tuela- Bibey, CEIP Monte Gándara, Motivado por la creciente demanda de los profesionales, familias, así como por en el análisis realizado en la memoria de final de curso.

5

El CEIP Fray Luis de Granada inició un proceso de reflexión interna a partir del cual, se estableció la necesidad de instaurar líneas de intervención con el objeto de mejorar la competencia digital del alumnado y el profesorado del centro. Estas líneas de intervención implican a todos los miembros de la comunidad educativa e implementan todas las áreas, las actividades complementarias y las extraescolares.

Nuestro mayor reto se halla en la intención de aunar los esfuerzos de todo el claustro para conseguir la mejora de la competencia digital y, por ende, del rendimiento académico de nuestros alumnos y la formación de los profesores.





El gran crecimiento experimentado por las TIC, sobre todo con el uso de dispositivos móviles, exige la digitalización de algunos procesos educativos: la comunicación vía web, las relaciones entre alumnos, profesores, familias y demás miembros de la comunidad educativa, la actualización de la práctica docente... Esos deben ser los pilares fundamentales de este código TIC.

Consideramos este código TIC de centro como una herramienta de planificación elaborada en relación con el Proyecto Educativo del Centro.

Además, pretendemos que sea un instrumento de desarrollo eficaz de la Competencia Digital, tanto para los alumnos, como para el resto de la comunidad educativa.

Por último, consideramos que este código TIC de Centro consolidará la planificación del DOC a corto y largo plazo debido al seguimiento y autoevaluación que hemos establecido para mantenerlo vivo.

6

La puesta en marcha de este código TIC de Centro, surge al mismo tiempo que la solicitud de la Certificación TIC, atendiendo a la ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital “Código TIC”, en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la modalidad B: mejora de nivel, de los centros educativos del curso escolar 2024/2025.

■ **Justificación y propósitos del Plan.**

Partiendo de la base legal:

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La recientemente aprobada LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO:

“Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU





profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democrática, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. En consecuencia, se hace necesario que el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente. [...]

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas".

La ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2024/2025.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, establece en su artículo 102.3 que las administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, estableciendo programas específicos de formación en este ámbito.

El artículo 111.bis.5 de la citada ley, tras la modificación efectuada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece que se promoverá el uso, por parte de las administraciones educativas



y los equipos directivos de los centros, de las tecnologías de la información y comunicación en el aula, como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

La Comunidad de Castilla y León, a través de la Consejería de Educación, tiene como objetivo fundamental la promoción de la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, para la adquisición y mejora de la competencia digital de centros educativos.

El Plan TIC del Centro persigue llevar a cabo planes que integren los recursos tecnológicos para aportar la base innovadora que persigue la cultura de calidad del centro educativo.

- Los objetivos referidos a la comunicación e interacción institucional son los siguientes:
 - Transmitir al entorno social del Centro la imagen de un Colegio que integra los recursos TIC en todos los procesos que se llevan a cabo convirtiéndolos en parte esencial de sus rasgos de identidad.
 - Utilizar de manera habitual los procedimientos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, convirtiéndolo en algo más dinámico, innovador y motivador para nuestros alumnos.
 - Utilizar de manera habitual los procedimientos tecnológicos establecidos para transmitir los diferentes tipos de información entre profesores, alumnos y familias de manera confidencial y personalizada.
 - Desarrollar actuaciones orientadas a la formación en el uso de las TIC que vayan dirigidas a profesores, alumnos y familias.
 - Fomentar el uso de los entornos de comunicación y aprendizaje entre los miembros de nuestra Comunidad Educativa.
 - Promover el uso de los recursos tecnológicos como elementos básicos en la formación personal, la interacción social y educativa y la información en diferentes ámbitos.

8



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU





En nuestro Proyecto Educativo nos planteamos el desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa, pensando en un primer momento en el profesorado y alumnado del centro, actores destacados del proceso educativo escolar.

Y también, en un inmediato segundo lugar, en las familias principales responsables de la educación de sus hijos.

Nuestro centro se plantea una Gestión de Calidad para la incorporación de las TIC en el aula y en la gestión del centro. Este cambio será progresivo y requerirá de la formación previa de los educadores, integración de las competencias mínimas requeridas en esta materia para el educador, para posteriormente irse extendiendo a toda la comunidad educativa. Este cambio ha sido liderado por el Equipo directivo y Equipo TIC. El Equipo TIC ha realizado diversos análisis de la realidad y de las necesidades del centro, para desarrollar el siguiente Plan.

9

Nuestra trayectoria en la aplicación de las TIC viene marcada por los cambios y ayudas que nos van dando la delegación territorial de Educación de Zamora.

La realización de este plan TIC está motivada por el compromiso del centro con la calidad, las nuevas tecnologías, y la creación de un plan estratégico centrado en un modelo pedagógico utilizando una metodología adaptada al siglo XXI, la formación a la comunidad educativa y la eficiencia en los recursos del centro.

Queremos posicionarnos como un claustro activo, con inquietudes, que construye redes para que el alumno sea verdadero protagonista de su aprendizaje y transmitir a las familias la idea de modernidad, la necesidad de actualización permanente en el ámbito educativo.

En este sentido queremos que el plan TIC se integre plenamente en la Estrategia educativa del colegio.

Con respeto a la dimensión organizativa y tecnológica, el plan TIC parte de la situación actual del centro, utilizamos el servicio de Internet de Escuelas Conectadas. Hacemos uso de los programas de la página de Educacyl utilizando





Teams, entre otros que permiten la participación, la interacción y la colaboración de los alumnos. Existe un plan estructurado de utilización colaborativa y creativa en los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Los docentes del centro utilizamos programas y herramientas para la creación de materiales didácticos propios de forma que se fomente la innovación de los recursos existentes. De forma generalizada los docentes desarrollan materiales didácticos digitales.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- *Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.*

A través de la herramienta SELFIE for Teacher y SELFIE for School se podrá evaluar en qué punto se encuentra el centro en relación con el aprendizaje en la era digital.

Para realizar esta autorreflexión, comprobar el punto y evolución en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales, la Comisión TIC tomó la decisión de utilizar la herramienta gratuita SELFIE for Teacher como SELFIE for school desarrollada por la Comisión Europea, que evalúa el modo en que se utilizan las tecnologías digitales para aprender y enseñar en el centro desde tres ámbitos: el equipo directivo, el profesorado y el alumnado.

- **Desglosamiento del marco contextual en ocho áreas:**

1. Gestión, organización y liderazgo:

Donde quedan reflejadas las funciones, tareas y responsabilidades del Equipo Directivo, Comisión TIC y responsable de los medios informáticos. Además, la relación con los documentos y planes institucionales y la

10





integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del centro.

2. Procesos de enseñanza y aprendizaje:

Proceso de integración didáctica de las TIC. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

3. Formación y desarrollo profesional:

Proceso para la detección de necesidades formativas del profesorado.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

4. Procesos de evaluación:

Criterios, estrategias e instrumentos para valorar los procesos educativos, los procesos organizativos y los procesos tecnológicos.

11

5. Contenidos y currículos:

Actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, recursos didácticos y la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, gestión e interacción social de la comunidad educativa.

7. Infraestructura:

Actuaciones relacionadas con el acceso, la adquisición y mantenimiento de los recursos tecnológicos para el desarrollo de las tareas educativas,



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU





administrativas y de comunicación en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

8. Seguridad y confianza digital:

Actuaciones relacionadas con la protección, seguridad y confianza digital en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.
 - Permite una reflexión al profesorado en el uso de las tecnologías digitales en la práctica profesional.

Durante el curso 2024/25 los profesores realizaron una autoevaluación de su competencial digital a través de SELFIE for Teacher, así como SELFIE for School que servirá para conocer la evolución en los diversos ámbitos de la comunidad educativa: alumnos, profesores y equipo directivo, así como la detección de necesidades digitales a la hora de elegir los Proyectos de Formación del centro con itinerario TIC.

A través de las distintas gráficas podemos apreciar la evolución, así como la necesidad de intervención:

SELFIE FOR SCHOOL:

12

Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:

 Miembros del equipo directivo

 Profesores/as

 Alumnos/as

SELFIE 2024-2025, session 2

20 ene. 2025 - 4 feb. 2025

100 % (4 / 4)

77 % (10 / 13)

79 % (34 / 43)



A través de la herramienta SELFIE se han evaluado las siguientes dimensiones:

1. Liderazgo
2. Colaboración y redes
3. Infraestructuras y equipos
4. Desarrollo profesional continuo
5. Pedagogía: apoyo y recursos
6. Pedagogía: implementación en el aula
7. Prácticas de evaluación



A Liderazgo



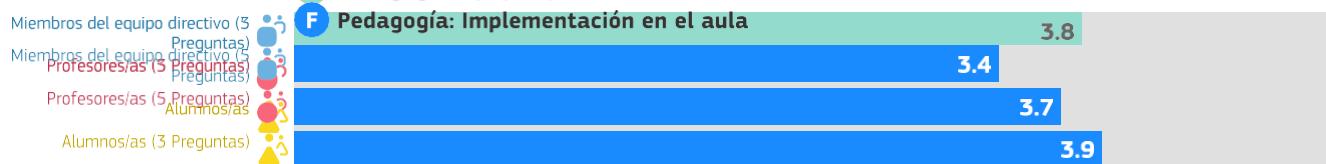
B Colaboración y redes



C Infraestructura y equipos



E Pedagogía: Profesionalización



G Prácticas de evaluación



H Competencias digitales del alumnado



Mención aparte necesita la dimensión referida a la competencia digital del alumnado, en la que valoramos ciertos aspectos:

1. Competencia digital

2. Uso de la tecnología



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



1. Competencias digitales

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenfocado, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

H1. Comportamiento seguro



H3. Comportamiento responsable



H4. Verificar la calidad de la información

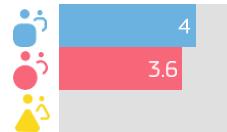


H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales

H8. Aprender a comunicarse



2. Uso de la tecnología

Alumnos/as

La tecnología en el centro



34 de 34 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para las tareas escolares



29 de 34 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología fuera del centro con fines de aprendizaje



28 de 34 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para el ocio



31 de 34 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Ausencia de tecnología fuera del centro



33 de 34 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

Nunca o casi nunca

1

Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas

2

Al menos una vez por semana, pero no todos los días

3

Menos de una hora al día

4

Más de una hora al día

5

3. ACCESO A LOS DISPOSITIVOS FUERA DEL CENTRO

¿El alumnado tiene acceso a dispositivos digitales en casa (ordenador, portátil, tableta, teléfono móvil)?

Alumnos/as

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro



29 de 34 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

No tengo acceso a un dispositivo digital para realizar mi trabajo (escolar) 1

Tengo acceso a un dispositivo digital pero no es adecuado para mi trabajo (escolar) 2

Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para el trabajo (escolar), pero no siempre está disponible cuando lo necesito 3

Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para mi trabajo (escolar) cuando lo necesito 4

Tengo acceso a un dispositivo digital que es adecuado para realizar mi trabajo escolar 5

■ Análisis interno: debilidades y fortalezas.

17

- Análisis para reflejar la realidad específica y actual del centro:

1. Infraestructura tecnológica del centro.
2. Actitud del profesorado para el uso de las TIC.
3. Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente.
4. Participación del profesorado en los procesos de formación y actualización metodológica de las TIC.
5. Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.
6. Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
7. Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas

- Para elaborar el PLAN TIC el claustro de profesores hemos realizado el siguiente análisis:

Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> Ser un centro modelo en el uso de las Nuevas Tecnologías. Modificar el modelo educativo del centro. Compartir la experiencia con otros centros. Relaciones con instituciones y empresas. Participación en concursos basados en las Nuevas Tecnologías. Aprovechar los procesos de certificación en Competencia Digital Docente para aumentar la formación en el centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Resistencia ante la adaptación a las nuevas tecnologías por parte de docentes en contra de esta visión. No realizar los pasos adecuados para la implantación de nuevas líneas de acción provocando un desajuste en el Plan. Uso indebido de las TIC.
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> Nivel de manejo de las nuevas tecnologías del profesorado y personal de servicios. Comunicación con las familias. Adaptación de las programaciones al uso sistemático de las TIC. Uso de la página web del centro y STILUS familias como medio de comunicación oficial. Programa Red XXI 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de canalización y utilización de la completa dotación tecnológica del centro. Reticencias de parte del claustro a formarse en nuevas tecnologías. Cambios del profesorado en los concursos de traslados.

18



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



- **Trayectoria TIC y méritos del centro:**

Durante los últimos años el centro ha ido renovando y aumentando los recursos tecnológicos para incrementar la aplicación de las TIC en las aulas. El profesorado también ha mejorado su formación en TIC, tanto a nivel particular, como a nivel de Formación en Centros. Actualmente, desde el Claustro, surgen propuestas anuales de formación y el Equipo Directivo propone mejoras organizativas y pedagógicas con el fin de favorecer la trayectoria TIC que viene teniendo el centro desde cursos anteriores.

La necesidad de uso de las TIC y de los recursos que nos ofrecen para llevar a cabo nuestro trabajo diario, crean la necesidad de plasmar y sistematizar en el código TIC el grado de integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las aulas, en los procesos de enseñanza-aprendizaje, en el tratamiento y elaboración de documentos..., en definitiva, en nuestra labor docente. Además, para que este trabajo sea reconocido a otros niveles, el centro solicita dicha Certificación TIC.

El desarrollo de las TIC en el CEIP ha sido muy desigual durante los últimos años, debido a varios factores:

- La alta tasa de cambio del profesorado en los sucesivos concursos de traslados.
- El desconocimiento en el uso de las herramientas TIC más comunes.
- La localización del CEIP hace complicada la implicación de todo el claustro en tareas formativas relacionadas con las TIC.

Trayectoria y méritos de nuestro centro en TIC:

CURSO 2010-2011	Edilim. Creación de recursos pensantes para RED XXI
	Formación inicial RED XXI Educacyl Digital CURSO 2010-2011





	Habilidades básicas de creación de actividades con InspirePrimary para PDI Promethean.
	RED XXI. Conectividad de redes y aplicaciones de Seguridad para Internet. Nivel Medio.
CURSO 2013-2014	Modelos emergentes en el uso de las TIC en el aula.
	Proyecto de Formación en centro- Plan de mejora (modelo de autoevaluación).
	Autoevaluación para organizaciones educativas de Castilla y León.
CURSO 2014-2015	Proyecto de Formación de Centro: Plan de mejora.
CURSO 2017-2018	Organización General y Sistematización de Procesos
	Gestión económica GECE
	Herramientas de Office 365 para el aprendizaje remoto B2
CURSO 2020-2021	Proyecto de Innovación Educativa Observa Acción: DigitalizaAcción.
	Formación: Aula Virtual (CFIE).
	Formación: Office 365 (CFIE)
CURSO 2021-2022	Jornadas CoDiCe TIC. Elaboración Plan TIC para certificación de centro.
	Participación en proyectos e Twinning: "Euro Christmas".
	Aprendizaje basado en el juego con Minecraft Education Edition
CURSO 2022-2023	Jornadas Códice Tic. Elaboración Plan TIC para la modalidad B: mejora de nivel.
	Formación: Diseña y crea tus vídeos.



CURSO 2023-2024	Formación: MOOC Programación Docente.
	Formación para la utilización de paneles digitales Smart.
	Plataformas gamificadas: evaluación
	Uso de tablets y herramientas office 365
	Plataformas de comunicación y colaboración para el alumnado
	Herramientas de accesibilidad en sistemas operativos
	Imagen y edición de vídeo avanzado
	Organización de espacios flexibles de formación y aprendizaje en torno a las TIC
	Formación para la elaboración del Plan digital de centro
	Herramientas de accesibilidad en aplicaciones
	Aplicaciones para la evaluación
	Herramientas de comunicación para docentes, alumnado y familias
	Formación aula moodle
	Formación DUA
	Plataformas gamificadas
	Sistemas de comunicación TEA
	INTEF: Aprendizaje servicio a través de la programación de apps
	Formación: Genially
	Formación para la utilización de paneles digitales Smart.
	Formación en creación, modelado e impresión 3D.



2.2. Objetivos del Plan de acción.

CURSO 2024-2025	INTEF: Aprendizaje servicio a través de la programación de apps
	Formación: Canva
	Incorporación de la inteligencia artificial en el centro educativo.
	Formación en impresión 3D.

■ Objetivos de dimensión educativa.

- Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)
 - Compartir materiales y recursos creados y alojarlos en plataformas educativas propias y aulas virtuales.
 - Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares, relacionando objetivos, contenidos e indicadores de logro.
- Relacionados con los procesos de evaluación (área 4)
 - Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje y como técnica e instrumento de evaluación.
- Relacionados con los contenidos y currículos (área 5).
 - Desarrollar la competencia digital en las programaciones didácticas
 - Implantar un modelo metodológico de trabajo con TIC.
 - Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.

22



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU





- Incluir en los Planes y Proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.

- **Objetivos de dimensión organizativa:**

- Relacionados con la gestión, organización y liderazgo (área 1)
 - Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión y organización del centro.
 - Unificar modelos de documentos y digitalizarlos al máximo.
 - Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.
 - Fomentar el uso de aplicaciones para llenar formularios de matrícula, ayudas, justificantes, comunicaciones, evaluaciones...
 - Animar a los alumnos y a las familias a hacer uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCYL les proporciona, dependiendo del nivel educativo, utilizando sus datos de usuario y contraseña.
 - Potenciar el uso de recursos educativos del Portal de Educación y de la Web del centro.
 - Mantener informada a la comunidad educativa, a través de la página de La Junta de Castilla y León, de todo lo concerniente a leyes, información educativa, convocatorias...

23



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



- Relacionados con la formación y desarrollo profesional (área 3)
 - Desarrollar procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC que facilite el uso de las herramientas TIC necesarias a los miembros de la comunidad educativa.
- Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)
 - Disponer de la plataforma Teams, repositorios como OneDrive donde poder organizar y compartir recursos según características del profesorado y del alumnado.
 - Crear una plataforma, base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios.
 - Utilizar plataformas educativas, para fomentar la ²³ participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.
 - Fomentar la comunicación con otros centros a fin de intercambiar experiencias y enriquecer la práctica docente.
- **Objetivos de dimensión tecnológica:**
 - Relacionados con la Seguridad y confianza digital (área 8)
 - Configurar los equipos para facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones.
 - Marcar las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia.
 - Mantener actualizada la estructura actual de la red informática del centro, configurada para responder a las necesidades de las diferentes conexiones (PDI, ordenadores de aula, de administración, uso docente...).
 - Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.



- Formar a los alumnos y familias en la seguridad y confianza digital, promoviendo actividades acerca del uso seguro de dispositivos.
- Seguir el protocolo de actuación ante cualquier incidencia detectada en el centro y que, a su vez, esté recogida en el RRI del centro.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACION
Revisión del documento CoDiCe TIC	Revisar y adaptar el documento CoDiCe TIC para la consecución de los objetivos propuestos	Responsable CompDigEdu	Primer trimestre curso 2024-2025
Información del Plan	Lecura y propuestas de mejora	Claustro de profesores. Consejo escolar	Enero-Febrero 2025
Desarrollo del Plan	Implementación y puesta en práctica. Desarrollo de propuestas de mejora	Claustro de Profesores. Comisión TIC	Cursos: 2024-2025y 2025-2026
Evaluación del Plan	Evaluar el grado de consecución de los objetivos del plan	Comisión TIC	Septiembre 2024 y mayo 2025



2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

- ***Estrategias para la difusión plan TIC.***
 - Presentación al Claustro y al Consejo Escolar.
 - Publicación en la página web del centro.
 - Presentación en las reuniones grupales de padres.
 - Presentación a alumnos en las sesiones de tutoría.
 - Plan de acogida TIC para el profesorado.
 - Plan de acogida TIC para el alumnado de nueva incorporación.
- ***Procesos para la dinamización del plan de acción:***
 - Recordatorios frecuentes al Claustro y al Consejo Escolar.



- Difusión en la página web del centro y en las diferentes actividades que se lleven a cabo.
- Presentación en las reuniones grupales de padres.
- Presentación a alumnos en las sesiones de tutoría.
- Difusión de los diferentes planes de acogida TIC al comienzo del curso y en los momentos que sea necesario.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

El liderazgo de la gestión TIC del centro la realiza el Equipo Directivo, el Claustro de Profesores y el responsable #CompDigEdu.

El responsable TIC del centro es el coordinador del Equipo TIC.

26

- *Funciones del coordinador #CompDigEdu:*

Es la persona designada por el Equipo Directivo para dinamizar el desarrollo de las nuevas tecnologías en el colegio e interrelacionar la comunicación, el ámbito de la aplicación de las nuevas tecnologías en el aprendizaje y la gestión del equipamiento y mantenimiento.

- *Funciones, tareas y responsabilidades:*

La Comisión TIC estará constituida por:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
EQUIPO DIRECTIVO	
DIRECTORA	Francisca Ramos Nieto
JEFA DE ESTUDIOS	M. Alegría Rivero
SECRETARIA	Lorena Rodríguez Carrera





RESPONSABLE CompDigEDU	Cristina Diez García
RESPONSABLE DE MEDIOS DIGITALES	Cristina Diez García
RESPONSABLE DE FORMACION	Lorena Rodríguez Carrera
COORD. CICLO	
INFANTIL	Vanessa Vázquez Rábano
1º Ciclo	Mª Rosario Lera de la Torre
2º Ciclo	Francisco J. Carbajo Bobillo
3º Ciclo	Miguel Pascual de San Antonio
OTROS	

FUNCIONES Y TAREAS DE LA COMISION TIC	
- Diseñar, desarrollar y evaluar el Plan CoDiCe TIC	
- Actualizar el documento CoDiCe TIC del centro a medida que se desarrolle acorde al Nivel de Certificación alcanzado	
- Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro	
- Impulsar el desarrollo de acciones organizativa relativas a la utilización de los equipamientos informáticos del Centro	
- Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa.	
- Promover la participación del claustro en acciones formativas grupales, proyectos de innovación relacionados con la TIC en el centro, colaborando con otros centros o de observación entre docentes.	
- Reglamentar todas aquellas actuaciones dirigidas al uso, préstamo, devolución, incidencias, registro, altas y bajas, etiquetado, seguimiento de los equipos informáticos (ordenadores, equipos portátiles, paneles, pizarras digitales, software, etc...)	
- Difundir el contenido de este plan, dinamizar su uso y su aplicación.	

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.





- Proceso de integración didáctica de las TIC.

- Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.

El Decreto 38/2022, de 29 de septiembre por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, recoge en su artículo 12. “Principios pedagógicos”, dentro del apartado 5: “*Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.*”

La Competencia Digital incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

28

Esta competencia supone, además la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información y alfabetización informacional: conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que respondan mejora a las propias necesidades. Además, supone ser capaz de analizar la información que se obtiene y evaluar





el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes. Por último, supone transformar esa información en conocimiento.

- Comunicación y elaboración: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como de los beneficios y carencias en función del contexto de los destinatarios. Así como, comunicar y compartir recursos en entornos digitales, partiendo del conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y de las normas de interacción digital.
- Creación de contenido digital: supone crear y editar contenidos (textos, imágenes, vídeos...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso y publicación.
- Seguridad: Implica conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- Resolución de problemas: implica conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones relacionados con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.



Resumiendo, los componentes de la competencia digital son los conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y comportamientos que el profesor debe tener y usar en el ejercicio de su competencia profesional:

Información:

- Navegación, búsqueda y filtrado de información.
- Evaluación de información.
- Almacenamiento y recuperación de información. Comunicación:
- Interacción mediante nuevas tecnologías.
- Compartir información y contenidos.
- Colaboración mediante canales digitales.
- Netiqueta.
- Gestión de la identidad digital.

30

Creación de contenido:

- Desarrollo de contenidos.
- Integración y reelaboración.
- Derechos de autor y licencias.
- Programación.

Seguridad:

- Protección de dispositivos.
- Protección de datos personales e identidad digital.
- Protección de la salud.
- Protección del entorno. Resolución de problemas:
- Resolución de problemas técnicos.
- Identificación de necesidades y respuestas tecnológicas.
- Innovación y uso de la tecnología de forma creativa.
- Identificación de lagunas en la competencia digital.





- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.

Desde el centro se intenta impulsar la competencia Digital (CD), es decir, el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

A nivel de centro se han establecido los siguientes criterios comunes que articulen el desarrollo de las competencias digitales dentro de la propuesta curricular y las programaciones:

- o La Competencia Digital debe estar integrada en todas las áreas.
- o La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de la Competencia Digital.
- o El profesorado establecerá las medidas necesarias para evaluar el grado de dominio de la Competencia Digital.
- o El desarrollo de la Competencia Digital se hará de acuerdo con los siguientes ámbitos: información, comunicación, creación de contenidos, seguridad y resolución de problemas.
- o Para adquirir la Competencia Digital, las situaciones de aprendizaje deben estar compuestas por tareas de creciente complejidad, en función del nivel psicoevolutivo del alumnado.
- o Manejabilidad: nuestros docentes y alumnos rara vez son expertos en informática, por lo que la tecnología y los recursos utilizados deben ser relativamente fáciles de manejar por los protagonistas del proceso de enseñanza y aprendizaje.

31





- o Compatibilidad: los recursos tecnológicos deben poder ser usados en múltiples dispositivos, situaciones y ser accesibles, en la medida de lo posible, desde cualquier lugar.
- o Motivación: deben ser atractivos tanto para los alumnos como para los profesores, captando su atención y resultando impactantes en la formación del alumno.
- o Adaptables: han de poder amoldarse a:
 - Los distintos niveles que los alumnos puedan presentar dentro del aula, pudiendo ir avanzando de nivel a medida que el alumno adquiere y afianza los contenidos estudiados.
 - Las diversas metodologías que se utilizan en la enseñanza del área para la que se van a escoger.
- Las características técnicas de las infraestructuras de nuestro colegio:
 - Funcionalidad: deben ser capaces de proporcionar un tiempo de trabajo aprovechable y de calidad, incrementando la habilidad de los alumnos en los aprendizajes a los que van destinados.
 - Facilidad en la configuración y mantenimiento de los equipos: resulta determinante que el personal docente pueda encargarse de ello, o en su defecto que se tengan contratos con empresas que se encarguen de estas actividades con tiempo mínimo de respuesta.
 - Actualizabilidad: hoy en día no se contempla adquirir recursos digitales que no puedan ser actualizados cada cierto tiempo.
 - Interactividad: el aprendizaje activo resulta más significativo que un aprendizaje pasivo, que redunda en un incremento del desarrollo de las competencias de los alumnos.



- Independencia de la conexión a Internet: muchos recursos y tecnologías han de poder utilizarse tanto en presencia de una conexión a internet como en ausencia de la misma.
- Entre las metodologías más usadas señalaremos:
 - Educación tradicional conductual, reforzando el trabajo de aula mediante el apoyo en el uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
 - Trabajo colaborativo online: esta metodología se ha venido implementando a través de la plataforma G suite. Dicha herramienta ha permitido la creación de grupos de trabajo online para el desarrollo de metodologías basadas en colaboración, resolución de casos práctico o proyectos. Estas herramientas permiten cierto grado de individualización y adaptación a las necesidades específicas del aprendizaje.
 - Aprendizaje basado en proyectos interdisciplinares, tanto de forma individual como de forma colectiva, con pautas que permitan al alumno llevar a cabo un trabajo autónomo de indagación, exploración, búsqueda de soluciones y autoevaluación del esfuerzo y trabajo realizados.
 - Partir de aprendizajes cercanos al alumno, que resulten significativos, para llegar a la comprensión de una realidad más global.
- Fomento de metodologías activas.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de la Competencia Digital se requieren metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.



METODOLOGIAS ACTIVAS

METODOLOGIA	CURSOS	TIC's implicadas
TRABAJO COOPERATIVO	1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º EP	Portal educacyl (zona de alumnos), Genially, Liveworksheets, youtube, Word, kahoot, forms, google, classcraft, wordwall, classdojo, Smile and Learn
APRENDIZAJE SERVICIO	5º, 6º EP	Youtube, forms, google, app inventor
APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS (ABP) CONQUISTA DEL ESPACIO	Infantil, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º EP	Genially, canva, PowerPoint, Sandbox educación, Flaticon, Freepik, join.com, kahoot, buscadores web, word, tinkercad, mergecube.
	5º EP	Investigaciones activas generando contenido, buscadores web
APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO	3º, 5º, 6º EP	Genially, bee bot, Minecraft educación, scratch, herramientas de codificación de robots educativos
FLIPPED CLASSROOM	3º, 4º, 5º, 6º EP	Power Point, Word, youtube, Genially, office forms
APRENDIZAJE BASADO EN JUEGOS	Infantil, 3º, 4º, 5º, 6º	Portal educacyl (zona de alumnos), Genially, Liveworksheets, youtube, Word, kahoot, forms, google, classcraft, wordwall, classdojo, Smile and Learn
APRENDIZAJE BASADO EN RETOS	5º, 6º EP	Genially, scaperoom, Critpogramas

34

- Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

Desde el centro valoramos las ventajas de introducir el Pensamiento Creativo, Computacional y Crítico en la etapa de Infantil y Primaria. El Pensamiento Computacional, el más relacionado con las TIC, permite a nuestros alumnos/as pensar de manera diferente para resolver problemas, analizar





aspectos de la vida cotidiana desde otra perspectiva y desarrollar su capacidad para descubrir y crear a través de la tecnología.

TIPO	TIC's implicadas
PENSAMIENTO COMPUTACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> - Bee bot, evolution robot (Clementoni) - Lego We Do 2.0 - Scratch, Alice - Tinkercad - Minecraft education edition - Stencyl - Smile and learn - Code.org - App inventor
PENSAMIENTO CREATIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Smile and Learn - Apps y software de edición de imágenes - Apps y software de creación y edición de vídeo - Herramientas para la creación de cómics y libros digitales: Pixton, Strip generator, Make beliefs comix, storybird, storyjumper...
PENSAMIENTO CRITICO	<ul style="list-style-type: none"> - Herramientas utilizadas en metodologías activas: Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas o Flipped Classroom

35

- Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.
 - o Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:
 - Uso de materiales didácticos y variados con contenido significativo.





- Interacción entre los alumnos y el centro: Potenciar la intercomunicación entre los alumnos y el propio centro a través de herramientas Web.
 - Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
 - Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
 - Desarrollo del trabajo autónomo del alumno utilización de los medios informáticos.
 - Conocimiento de los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online gratis estrategias actuales para evitarlos.
 - Incremento de la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.
 - Búsqueda de información: Fomentar el uso de las TIC para buscar información de recursos por parte de los alumnos que les sirvan de guía para su propio aprendizaje.
 - Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- o Proceso que se debe realizar, seguimiento y evaluación en cuanto a la elección de las metodologías más convenientes:



ACTIVIDAD	CARACTERISTICAS
Acordar a nivel de equipos docentes y etapas la metodología común a aplicar en cada área y nivel	<ul style="list-style-type: none"> - Septiembre: reuniones de los equipos docentes, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: normativa vigente, PEC, Propuesta pedagógica, Propuesta didáctica y programaciones didácticas. La estructura de la sesión lectiva básica será establecida mediante este proceso, el proyecto curricular de cada área y los acuerdos alcanzados por el equipo docente. Los cambios emergentes y las innovaciones metodológicas serán recogidos y tenidos en cuenta. Los equipos docentes estarán formados, tanto en infantil como en primaria, por todos los docentes que realicen tareas docentes en el mismo nivel.
Conocer el grado de satisfacción del alumnado con la metodología seguida por los docentes del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Mediante la realización de una encuesta trimestral de competencia personal y satisfacción, con preguntas claras, concretas y adaptadas a las edades de los alumnos. Debe proporcionar datos cuantificables, además de permitir la obtención de una valoración objetiva sobre la metodología de cada nivel y etapa del centro. Debe permitir un registro de datos globales por nivel, etapa y general del centro.
Revisar la metodología a partir de la encuesta de satisfacción	<ul style="list-style-type: none"> - Final de curso o tras la realización de la encuesta trimestral, si se considera necesario: reunión de los equipos docentes. Se proporcionará información objetiva y completa de los resultados que arroja la metodología aplicada tanto de sus aspectos eficaces, como de los aspectos a mejorar. Los acuerdos adoptados se recogerán en un acta de reunión.
Realizar un análisis de los resultados del cuestionario realizado por los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> - Tras llevar a cabo la encuesta de adquisición de competencias y satisfacción, se diferenciarán los aspectos más valorados y los menos valorados.



	<p>En el caso de que haya una desviación excesiva con respecto a la media, hay que aplicar un análisis diferenciado por niveles, etapas o materias para localizar el problema y adoptar medidas de corrección.</p> <p>Registro del resultado en la hoja de registro correspondiente.</p>
<p>Detección de puntos débiles en la aplicación de la metodología y diseñar propuestas de mejora</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Junio, reunión de equipos docentes para analizar la valoración realizada por los alumnos. Acordar medidas para corregir los aspectos metodológicos que no han funcionado convenientemente. <p>Registrar la información sobre metodología en la memoria.</p>
<p>Realización de proyectos de innovación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se someterá a la aprobación de claustro la participación del centro en proyectos de innovación educativa o la creación de proyectos de innovación propios, teniendo en cuenta la metodología recogida en la PGA y en la memoria.

38

- Secuenciación de la competencia digital e indicadores de logro.

Las Competencias Digitales que los alumnos/as tienen que adquirir se especifican a través de los siguientes descriptores operativos:

1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información con actitud crítica.
2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos mediante el uso de diferentes herramientas digitales, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.
3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos.





4. Conoce los riesgos del uso de las nuevas tecnologías y, con la orientación del docente, se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible.
5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles para resolver problemas concretos.

Dichos descriptores operativos se concretarán en la propuesta curricular y en las programaciones de aula.

INFANTIL

o Objetivos:

- Conocer las partes del ordenador y Tablet.
- Conocer varias aplicaciones del ordenador o Tablet para aprender y jugar.
- Hacer un buen uso de las TIC dentro y fuera del aula.

39

1º / 2º EDUCACIÓN PRIMARIA

o Objetivos:

- Conocer las partes del ordenador y Tablet.
- Conocer varias aplicaciones del ordenador o Tablet para aprender y jugar.
- Conocer el portal educacyl y acceder con su clave de usuario y contraseña.
- Adquirir nuevos conocimientos buscando información en Internet.
- Favorecer la investigación.
- Hacer un buen uso de las TIC dentro y fuera del aula.





3º / 4º EDUCACIÓN PRIMARIA

o Objetivos:

- Conocer las partes del ordenador y Tablet.
- Conocer varias aplicaciones del ordenador o Tablet para aprender y jugar.
- Conocer el portal educacyl y acceder con su clave de usuario y contraseña.
- Conocer las herramientas OUTLOOK Y OFFICE 365.
- Adquirir nuevos conocimientos buscando información en Internet.
- Favorecer la investigación.
- Hacer un buen uso de las TIC dentro y fuera del aula.

40

5º / 6º EDUCACIÓN PRIMARIA

o Objetivos:

- Realizar actividades de aprendizaje (apoyo, refuerzo o perfeccionamiento).
- Conocer el portal educacyl y acceder con su clave de usuario y contraseña.
- Conocer las herramientas OUTLOOK Y OFFICE 365.
- Conocer diferentes herramientas que les permitan la realización de tareas de forma eficiente y efectiva.
- Adquirir nuevos conocimientos buscando información en Internet.
- Favorecer la investigación.
- Hacer un buen uso de las TIC dentro y fuera del aula.

Los indicadores de evaluación y la valoración están recogidos en el Anexo I.





- Utilización de recursos digitales y contenidos en red. (Anexo XVI)

EDUCACIÓN INFANTIL	
Páginas web	Recursos
Portal educacion JCYL. Zona alumnos Orientación Andújar Familia y cole Actiludis Mes English Educaplay	Panel digital interactivo, libro digital...
Aplicaciones y plataformas	
Teams, Herramientas Office 365	

PRIMER CICLO: 1º, 2º EP	
Páginas web	Recursos
Portal educacion jcyl. Zona alumnos Orientación Andújar Familia y cole/ Actiludis 9 letras Aula pt Ceip loreto Clase de música 2.0 Mes English British Council Arasaac Mundo Primaria Jueduland/ Jugando y aprendiendo Recursos primaria Audicion tierno./Banco de recursos 2.0	Panel digital interactivo, libro digital...





Genially	
Aplicaciones y plataformas	
Smile and Learn, Formulario de Microsoft, Kahoot, LiveWorkSheet, ClassDojo, Quizizz,	

SEGUNDO CICLO: 3º, 4º EP	
Páginas web	Recursos
Portal educacion jcyl. Zona alumnos Orientación Andújar Familia y cole Actiludis 9 letras Aula pt Ceip loreto Clase de música 2.0 Mes English British Council Arasaac Mundo Primaria Jueduland Recursos primaria Audicion tierno. Genially	Panel digital interactivo, libro digital...
Aplicaciones y plataformas	
Smile and Learn, Formulario de Microsoft, Kahoot, LiveWorkSheet, ClassDojo, Quizizz, kahoot	



TERCER CICLO: 5º, 6º EP	
Páginas web	Recursos
Portal educacion jcyl. Zona alumnos Orientación Andújar Familia y cole Actiludis 9 letras Aula pt Ceip loreto Clase de música 2.0Mes English British Council Mundo Primaria Zona de alumnos educacyl English Worksheets (englishforeveryone.org) englishwsheets clarionweb Rinconmaestro.es /Juedoland/Banco de recursos 2.0/ Jugando y aprendiendo	PDI. Ordenador de la clase, libro digital...
Aplicaciones y plataformas	
Microsoft Office 365, Plickers Socrative, Formulario de Microsoft, Wordwall, Kahoot, Exelearning, LiveWorksheet, Goconqr. Classcraft, Kahoot, Quizizz, Genially, Canva, H5P, Thinglink, Easel.ly, Symbaloo, Pinterest, Padlet, Google Sites, Microsoft One Note, Wix, Weebly, Aumentaty, Microsoft Teams, Zoom, WhatsApp, kaizalaSmart Notebook, Whiteboard Microsoft, Classroom screen, Capturadora de Windows, Screencastify, Audacity, Vocaroo, Pixlr, Windows Movie Maker, iMovie, Leocyl, lumio, classroomscreen, 123apps	

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.
 - Creación de entornos personalizados de aprendizaje: utilización de plataformas como Teams, Aula Virtual...
 - Utilización de herramientas que permita la graduación de actividades adaptadas al ritmo de aprendizaje del alumno: Smile and Learn.





- Creación de actividades adaptadas a las dificultades de los alumnos, utilizando recursos Web como: LiveWorkSheet, Educa Play, LearningApps...
 - Utilizar instrumentos de evaluación, según el tipo de alumnado: Forms, Kahoot...
 - Presentación de contenidos motivantes, utilizando las nuevas tecnologías: presentaciones en Power Point, mapas mentales (Goconqr), contenidos interactivos (Genially).
- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1: Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas de forma que reflejen los objetivos descritos en el plan.			
MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
La CCP analizará el PLAN TIC y determinará qué aspectos de las programaciones didácticas deben ser revisados para adaptarse a este.	Generarán criterios de evaluación de las programaciones y de confección de estas.	CCP	Hasta junio 2025
Elaboración de programaciones didácticas.	Conforme a las indicaciones establecidas.	Claustro	Septiembre 2024 y 2025

44

ACCIÓN 2: Profundizar en los aspectos TIC. Introducir nuevas dinámicas de cambio metodológico, en consonancia con nuestro plan estratégico			
MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Implantación del modelo educativo TIC.	Implantación del modelo educativo TIC.	CCP	Septiembre 2024





Acompañar la evaluación continua	Avanzar en la formación, en el uso e implementación de cuadernos digitales que acompañen el proceso de evaluación continua	CCP	Curso 2024-2025 y 2025-2026
Estudiar e incluir el uso de las TIC en el plan de fomento de la lectura	Valorar el uso de la plataforma LeoCyl	Claustro de profesores	Septiembre 2024, junio 2025

ACCIÓN 3. Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.			
MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Responsables	Temporalización.
Establecimiento de indicadores para valorar el nivel de competencia digital de los alumnos.	Elaborar una herramienta que permita valorar el nivel de competencia digital de los alumnos: Forms, rúbrica, encuesta valoración.	Equipo CCP El responsable #CompDigEdu	Inicio y final de curso.

3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**
 - Con el fin de evaluar las necesidades del profesorado utilizamos alguna de las siguientes herramientas:
 1. Evaluación periódica con carácter anual: Evaluación interna en la plataforma Forms.
 2. Evaluación de la Competencia digital docente: SELFIE for Teacher y SELFIE for School.
 3. Evaluación TIC conforme al modelo de la Junta de Castilla y León: Autoevaluación de la Competencia Digital Red XXI.

Estas herramientas basadas en el desarrollo de la Competencia Digital Docente





aportan información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación del profesorado y del alumnado.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

- Participación en Planes de formación de centro y en itinerarios formativos.

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

1. Formación en centro. Coordinada con el CFIE en forma de grupos de trabajo o actividades formativas.
2. Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León, que reciben la oportuna difusión.
3. Formación con tutoriales de las principales apps que utilizamos.
4. Formación organizada por parte de editoriales, siendo Santillana en nuestro caso, dado que proviene el temario de dicha editorial.
5. Formación para la integración de dispositivos digitales, tales como paneles o pizarras digitales por parte de Smart, ya que los dispositivos instalados en nuestro centro corresponden a esta empresa.

46

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.**

Es habitual que cada curso contemos con varios profesores nuevos.

Informamos y orientamos sobre un plan de ACOGIDA Y FORMACIÓN (Anexo III), donde se intenta explicar perfectamente el estilo educativo del centro y nuestro modelo educativo.

La inmediata evaluación de sus competencias ayuda a sugerir qué formación adicional necesita cada persona, a la que se facilitará su participación.

- **Propuesta de innovación y mejora:**



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU





Acción 1: Plan de formación de la competencia digital docente.

. Revisado anualmente.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Autoevaluación del profesorado en todos los aspectos, en particular en el de la competencia digital.	Encuesta/ autoevaluación de la competencia TIC. Delas encuestas el equipo TIC elaborará un informe en junio con las áreas de mejora detectadas, de cara a la confección del plan de formación anual.	Comisión TIC Claustro	Junio 2024, 2025 y 2026
Actualización anual del Plan de Formación TIC .	Incluir en el Plan de Formación un itinerario TIC para su Inclusión en la PGA	Comisión TIC	Octubre , 2025
Implantar el Plan de Acogida , en materia de competencia digital docente (Plan de acogida TIC).	Confeccionar un protocolo para el plan de acogida en materia de competencia digital docente (Plan de acogidaTIC).	Comisión TIC	Octubre 2025
Potenciar la formación en herramientas y aplicaciones educativas y la obtención de acreditaciones oficiales.	Formación del claustro en cualquier herramienta susceptible de aplicación en el aula, teniendo en cuenta el PEC y la PGA.	Comisión TIC, Claustro	Octubre 2025



ACCIÓN 2. Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsables	Temporalización.
Utilización en el aula de actividades sobremetodologías activas.	Participar, en colaboración con el CFIE, en Proyectos donde se utilicen metodologías activas: ABP, ABN, aprendizaje cooperativo, gamificación, Flipped Classroom, Edpuzzle...	Equipo directivo Responsable Formación Responsable #CompDigEdu	Durante el curso (se tendrán en cuenta las diferentes convocatorias oficiales de formación para docentes educacyl)



3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

Tanto a principio de curso, como al final se realizará una prueba de autoevaluación para conocer el nivel de competencia digital del alumnado. (Anexo VII y VIII.).

o Los resultados serán recogidos en rúbricas y gráficos, que ayudarán al profesorado en el trabajo, mejora y profundización en el manejo de las TIC en el aula.

o Se elaborarán rúbricas con los indicadores y secuenciación de contenidos según los diferentes niveles educativos. Anexo I y II

o El tutor de cada curso, ayudado por el responsable #CompDigEdu, realiza las correspondientes pruebas:

- Se utilizarán herramientas elaboradas por el propio profesorado en la plataforma de Microsoft Office Forms.

- Realización del SELFIE for School.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

o Entornos digitales presenciales:

- Utilización de herramientas y dispositivos que permitan la digitalización de documentos: CamScanner, cámara de fotos, páginas Web (I love pdf, 123 Apps...).

- Uso de herramientas para la autoevaluación: Forms, Kahoot, Socrative, Mentimeter...

- Enseñar a los alumnos en el manejo de las herramientas de Office 365.



- Utilización de aplicaciones que favorezcan la realización y presentación de actividades y trabajos por parte del alumno.
 - o Entornos digitales no presenciales:

Además de los utilizados en entornos digitales presenciales.

- Valoración del entorno del alumnado y familias, aportando los recursos necesarios para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Dar a conocer a las familias las plataformas digitales empleadas por el alumno: Teams.
 - Facilitar el acceso tanto a padres como alumnos a las diferentes plataformas, exponiendo tutoriales en la página Web del centro.
 - Adaptación de las programaciones didácticas a la nueva situación.
- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.
- Creemos que el uso de Microsoft Teams en el último ciclo ha supuesto un salto significativo en nuestros métodos docentes y en el aprendizaje de los alumnos.
- A su vez el uso de aplicaciones, dispositivos móviles y portátiles en el aula han favorecido a mejorar el interés, rendimiento y creatividad del alumno en el aprendizaje, mejorando sus resultados académicos.
- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.
 - o Herramientas para la búsqueda de información: Google, Google Maps, Wikipedia...
 - o Aplicaciones para la edición de texto, imagen, audio y vídeo.

50



- o Herramientas de autoevaluación: Kahoot, Padlet, Edpuzzle, Socrative, Mentimeter, Forms.
- o Plataformas digitales: Smile and Learn.
- o Fomento de la lectura: Fiction Express y LeoCyl.
- o Plataformas con actividades de autocorrección: Educa Play, Genially, Live Worksheets, topworksheets, LearningApps, Classdojo.
- o Observación directa de la competencia digital del alumnado, a través de su capacidad para realizar actividades digitales.

- Procesos organizativos:

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La comisión TIC, con las aportaciones del equipo directivo y los equipos ciclo y departamentos, evalúa la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso en las reuniones establecidas.

Al mismo tiempo, la comisión TIC, analiza la distribución de recursos tecnológicos atendiendo a criterios de: inclusión, accesibilidad y equidad.

La valoración de la dimensión organizativa (organización, gestión y liderazgo, desarrollo profesional y colaboración, trabajo en red e interacción social) se realizará a través de rúbricas, donde se valoren elementos como:

- Funcionamiento y utilización de programas informáticos para la gestión del centro.
- Funcionalidad de los recursos expuestos en la página Web del centro.

51





- Ajustes de los Planes de formación del centro, en función de las necesidades del profesorado.
 - Utilización del Teams por parte del profesorado y del alumnado para la comunicación y desarrollo de la labor docente.
 - Actualización de la página Web, como medio de información a profesores, alumnos y familias.
 - Creación y actualización de repositorios donde aparezcan documentos y recursos para el profesorado.
- Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.
- Elaboración de cuestionarios para el análisis de la dimensión organizativa.
 - Tener en cuenta las aportaciones de la Comisión TIC y del profesorado. Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos:
 - Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
 - Validez de los agrupamientos realizados para la utilización de los medios informáticos.
 - Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
 - Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.
 - Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la Memoria anual del curso.
 - Los instrumentos de evaluación utilizados serán la escala de evaluación del Plan TIC, las reuniones y actas de los equipos de ciclo y de la comisión TIC. (Anexo V)



- Mediante encuestas de satisfacción que lanzaremos a los alumnos y a las familias, así como otros mecanismos de recogida de información nos proporcionaran evidencias de opinión. (Anexos IX y X).
- Ofrecer ayuda al profesorado y familias a través de la página Web del centro.
- Procesos tecnológicos:
 - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.
 - La puesta en marcha de Escuelas Conectadas ha contribuido a la mejora en el funcionamiento de las conexiones y la red del centro. La velocidad de Internet ahora ya no supone un obstáculo para trabajar con los diferentes dispositivos digitales, aunque, en ocasiones, la conexión falla inexplicablemente.
 - También ha mejorado la dotación de portátiles para los alumnos, contando con equipos nuevos para los alumnos de 2º y 3º ciclo de EP, lo que facilita la realización de las tareas y actividades en el aula o en casa.
 - La dotación de paneles digitales a todas las aulas y de pizarras digitales al resto de espacios del centro, ayuda al profesorado a impartir las clases diarias.
 - Cabe decir que, aunque la dotación tecnológica del centro ha mejorado ostensiblemente durante el curso 2022-2023, el proceso de instalación de algunas aplicaciones educativas requiere de autorización del CAU, ya que no están disponibles



en el centro de software, ralentizando, en ocasiones el trabajo de los docentes.

- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

- Realización de un estudio de los recursos y dispositivos de que dispone el centro.
- Adecuación de aplicaciones y programas a los diferentes dispositivos: ordenadores de sobremesa, portátiles, tablets, paneles interactivos, pizarras digitales...
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro y su estado.
- Reparación de los equipos y dispositivos.

54

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1. Establecer herramientas de evaluación utilizando las TIC.			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsables	Temporalización.
Conocer y utilizar herramientas que permitan la autoevaluación del alumnado	Utilización de recursos y herramientas TIC que permitan la evaluación del alumnado y un posible feedback: Kahoot, Forms...	Profesorado	A lo largo del curso

ACCIÓN 2. Evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsables	Temporalización.
Reconocimiento del nivel TIC del alumnado	Utilizar herramientas y rúbricas que permitan detectar el nivel de adquisición de la competencia digital del alumnado.	Profesorado	Inicio y final del curso.





ACCIÓN 3. Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsables	Temporalización.
Establecer criterios comunes para la evaluación de la competencia digital	Definir criterios de evaluación para entornos digitales presenciales y no presenciales.	CCP Comisión TIC	A principio de curso

3.5. Contenidos y currículos

Consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo y del proyecto educativo. Podríamos decir que hoy en día necesitamos en nuestras clases el apoyo de la tecnología.

Entendemos que desde el punto de vista del enseñante son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son medio que facilita el aprendizaje.

Permiten multitud de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente. Esta diversidad se ve potenciada por la enorme variedad de herramientas TIC a nuestra disposición.

Lógicamente hay que acompañar al alumno para que el conocimiento de estas poderosas herramientas sea parejo a su desarrollo evolutivo, y el alumno comprenda y aprenda a utilizar aquellas que creemos por nuestra experiencia son adecuadas a su edad.

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

De acuerdo con las directrices establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) la Propuesta Curricular integra las TIC en:

- Los objetivos de la etapa.



- Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a cada materia y curso recogidos a su vez en las correspondientes programaciones didácticas.
- Las decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos.
- Criterios de selección de materiales de desarrollo curricular.
- Orientaciones para incorporar los elementos transversales.
- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

EDUCACIÓN INFANTIL			
CONTENIDO	I3	I4	I5
Identificación y localización de teclado, ratón y pantalla	X	X	X
Uso del ratón: movimiento, clic sobre objetos y arrastre de los mismos	X	X	X
Uso del ratón: doble clic		X	X
Uso de teclas de desplazamiento	X	X	X
Encendido y apagado del ordenador		X	X
Encendido y apagado de dispositivos móviles	X	X	X
Cierre, apertura, minimización y maximización de ventanas		X	X
Utilización de teclas alfanuméricas del teclado			X
Realización de actividades de todo tipo de programas adecuados a su nivel	X	X	X
Seguimiento de indicaciones en pantalla de las actividades		X	X
Uso del buscador (mediante voz)			X

56





Realización de actividades con la Bee Bot o dispositivo similar	X	X	X
Utilización de recursos para aprender los primeros pasos de programación		X	X
Realización de actividades interactivas en la PDI	X	X	X

EDUCACIÓN PRIMARIA						
CONTENIDOS POR CURSOS						
CONCEPTOS BÁSICOS						
Ordenador	1º	2º	3º	4º	5º	6º
• Encendido, apagado.		X	X	X	X	X
• Introducción de usuario y contraseña		X	X	X	X	X
• Conexión a red wifi. Introducción de usuario y contraseña		X	X	X	X	X
• Doble clic para entrar a programas	X	X	X	X	X	X
Dispositivos móviles	1º	2º	3º	4º	5º	6º
• Encendido/Apagado	X	X	X	X	X	X
• Cambio de usuario			X	X	X	X
• Descarga de apps desde Google Play			X	X	X	X
• Creación de carpetas, eliminación de apps, colocación de iconos en pantalla principal.			X	X	X	X
• Realización de fotos (enfoque y opciones básicas)	X	X	X	X	X	X
• Eliminación y exportación de fotos			X	X	X	X
• Edición básica de fotos (brillo, contraste, recorte)			X	X	X	X



• Edición de fotos mediante apps sencillas			X	X	X	X
• Uso de diferentes apps didácticas	X	X	X	X	X	X
• Grabación de vídeo			X	X	X	X
• Exportación de vídeo a PC				X	X	X
• Edición básica de vídeo: cortar, unir					X	X
Navegador	1º	2º	3º	4º	5º	6º
• Acceso a un navegador (Chrome, Firefox, Edge,).	X	X	X	X	X	X
• Seguimiento de enlaces.	X	X	X	X	X	X
• Múltiples ventanas.			X	X	X	X
• Página nueva / Página anterior.			X	X	X	X
• Uso de buscadores.	X	X	X	X	X	X
• Búsqueda de imágenes.			X	X	X	X
• Búsqueda avanzada (filtros).				X	X	X
• Copia de textos e imágenes.				X	X	X
• Descarga de audio / vídeo				X	X	X
• Registro y uso de herramientas online.				X	X	X
PROGRAMAS BÁSICOS (VERSIONES ONLINE Y DE ESCRITORIO)						
Outlook (correo electrónico)	1º	2º	3º	4º	5º	6º
• Consulta del correo electrónico			X	X	X	X
• Redacción de correos				X	X	X
• Adjuntar / Descargar Adjuntos				X	X	X
• Reenvío de correos				X	X	X



• Múltiples destinatarios (CC, CCO)					X	X
Word (procesador de textos)	1º	2º	3º	4º	5º	6º
• Uso elemental (teclado)	X	X	X	X	X	X
• Formato de texto y párrafo				X	X	X
• Copia de textos sin formato			X	X	X	X
• Tablas / Formato de tablas				X	X	X
• Tabuladores / Sangrías				X	X	X
• Inserción de imágenes y otros objetos				X	X	X
• Caracteres especiales, fórmulas					X	X
• Columnas					X	X
• Numeración / Viñetas					X	X
• Formato de página					X	X
• Numeración de páginas - ÍNDICES					X	X
• Exportación a PDF					X	X
• Estilos					X	X
PowerPoint (presentaciones)	1º	2º	3º	4º	5º	6º
• Visualización de una presentación	X	X	X	X	X	X
• Formato de texto y párrafo				X	X	X
• Copiar textos sin formato			X	X	X	X
• Tablas / Formato de tablas					X	X
• Tabuladores / Sangrías					X	X
• Insertar imágenes y otros objetos					X	X
• Inserción de audio / Vídeo					X	X



• Animaciones de objetos					X	X
• Transiciones					X	X
• Estética de las presentaciones					X	X
OneDrive (almacenamiento en la nube)	1º	2º	3º	4º	5º	6º
• Crear carpeta			X	X	X	X
• Subida/Descarga de archivos y carpetas			X	X	X	X
• Compartición de archivos y carpetas			X	X	X	X
• Diferentes tipos de compartir archivos o carpetas					X	X
• Acceso a documentos compartidos con el usuario					X	X
Teams (educación online)	1º	2º	3º	4º	5º	6º
• Unión a un equipo			X	X	X	X
• Publicación de mensajes en el canal general			X	X	X	X
• Conexión a una reunión a través del calendario			X	X	X	X
• Inicio de una videollamada					X	X
• Funciones básicas de reunión (compartir pantalla, silenciar micro, cerrar cámara, levantar mano, chat, solución de problemas...)					X	X
• Uso del chat			X	X	X	X
• Acceso a la carpeta Materiales de clase			X	X	X	X
• Acceso a los distintos canales					X	X



• Recepción y envío de tareas					X	X
• Descarga y carga de archivos en Tareas					X	X
Excel (hoja de cálculo)	1º	2º	3º	4º	5º	6º
• Filas/columnas/celdas			X	X	X	X
• Fórmulas (Operaciones básicas)					X	X
• Fórmulas (Estadística)					X	X
• Formato de celda					X	X
• Fórmulas complejas					X	X
• Fórmulas de textos.					X	X
• Base de datos. Ordenación.					X	X
• Gráficas					X	X
• Edición de las gráficas					X	X
HERRAMIENTAS						
Herramientas online	1º	2º	3º	4º	5º	6º
• Leocyl (acceso, inicio de sesión, búsquedas, préstamos, devoluciones)			X	X	X	X
• Fiction Express (acceso, lectura online, votación, chat)					X	X
• Canva (creación de sencillos carteles, portadas, etc.)					X	X
• Genially (creación de presentaciones sencillas)					X	X
• Code.org (acceso, realización de programaciones sencillas)					X	X
• Kahoot (acceso con pin, participación)		X	X	X	X	X



• Padlet (acceso, inclusión de texto, imagen, enlace)					X	X
• Popplet (acceso, creación de mapa mental, esquema, cómo guardar, compartir e imprimir)		X	X	X		X
• Tinkercad (acceso, creación de objetos sencillos, exportación)				X		X
• Illovepdf (transformación de .doc a .pdf y viceversa; división, unión, transformación de documentos .pdf; descarga)				X		X

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.
 - Uso de unidades compartidas de OneDrive, como repositorio-intranet docente.
 - Creación y utilización de blogs como herramienta de trabajo para la creación y distribución de contenidos digitales.
 - Estructuración y clasificación de los contenidos, según la plataforma empleada:

62

1. Contenidos para el profesorado:

a. OneDrive:

- i. Documentos organizados en carpetas por temática de contenidos (repositorio de información, actividades, recursos, imágenes, vídeos...).
- ii. Documentos compartidos con el profesor (fichas de evaluación, documentos de inicio de curso, programaciones...).

b. Teams:

- i. Creación de Equipos y Canales.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU





ii. Repositorio: creación de carpetas privadas, públicas y compartidas.

iii. Comunicación: difusión de información, chat y videoconferencia.

2. Contenidos para el alumnado:

a. OneDrive:

i. Contenidos ordenados por cursos y áreas.

ii. Espacio de almacenamiento de trabajos, tareas, actividades, imágenes, vídeos.

iii. Compartir documentos para el trabajo colaborativo.

b. Teams:

i. Creación de Equipos o canales (cursos o áreas).

ii. Repositorio de contenidos y actividades.

iii. Carpetas y archivos compartidos para el trabajo colaborativo.

iv. Publicaciones, chat y videoconferencia.

v. Programar tareas y evaluación.

63

CRITERIOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE CONTENIDOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS DIGITALES			
HERRAMIENTAS	SELECCIÓN	CLASIFICACIÓN	ACCESO
OneDrive	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación actualizada para el profesorado: normativa, programaciones, documentos organizativos, recursos. - Recursos y actividades para los alumnos teniendo en cuenta sus características de aprendizaje: libros digitales, enlaces Web, vídeos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Biblioteca Compartida: una por cada órgano colegiado y otro por cada órgano de coordinación docente. - Carpetas: Una por cada curso en los órganos de coordinación. - Subcarpetas: Una por cada área. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización compartida con cada miembro de los órganos implicados. El límite de almacenamiento será 1TB.





Teams	<ul style="list-style-type: none"> - El contenido tiene que ser de calidad - El material tiene que ser relevante y actual. - El contenido debe ser adecuado para nuestro alumnado. - Los recursos deben ser motivantes. - El contenido debe ser reutilizable - Los materiales tienen que cumplir criterios mínimos de diseño y funcionalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo: uno por cada clase - Canal: uno por cada área - Bloc de notas: para cada lección o unidad didáctica. - Archivos: Se organizan en carpetas. - Carpetas: una carpeta por cada tipo de contenido: <ul style="list-style-type: none"> - Documentos - Imágenes - Música - Vídeos - Otros: 	<ul style="list-style-type: none"> - Cada usuario accederá con sus credenciales Educacyl - Los archivos se almacenan en la carpeta de SharePoint de cada equipo. - El límite de almacenamiento por equipo será 1TB. - El acceso a cada carpeta se define a través de su uso, ya sea privado, compartido o colaborativo.
-------	---	---	---

- Información sobre la forma de acceso a cada una de las plataformas:
 - Facilitar a los alumnos las credenciales para el acceso al Aula Virtual y a las herramientas de Office 365.
 - Elaboración de tutoriales para los alumnos y profesores, que faciliten el acceso a las diferentes plataformas. Dichos tutoriales estarán a disposición en la página Web del centro.
 - Acceso online a contenidos a través de un sistema de usuario que diferencia administradores y usuarios. Alumnos y familias pueden acceder autónomamente o de forma guiada a los recursos en función de su nivel educativo.
 - Sistema de copias de seguridad periódicas de los repositorios en sistemas físicos.
-
- Propuesta de innovación y mejora:

64

ACCIÓN 1: Repositorio de contenidos





Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Consolidación del uso de unidades compartidas de OneDrive, como repositorio-intranet docente.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y mejora de la intranet. - Dotar de contenido los distintos espacios de la intranet. 	CCP Equipo directivo Responsable #CompDigEdu	Durante todo el curso

ACCIÓN 2. Uso de metodologías apoyadas en dispositivos digitales.			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsables	Temporalización.
Utilización de los dispositivos digitales en nuestra metodología de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de dispositivos para mejorar el trabajo, creatividad de los alumnos en relación con la competencia digital. Establecer un calendario de usos de los dispositivos digitales. Utilización de los dispositivos para mejorar el aprendizaje inclusivo del alumnado. 	Profesorado Equipo CCP	Durante el curso <div style="position: absolute; top: 475px; left: 895px; border: 1px solid #ccc; border-radius: 50%; padding: 2px 5px; background-color: #fff; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> 65 </div>

ACCIÓN 3: Creación de recursos digitales			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Estimular la creación de recursos	Utilizar los repositorios internos para compartir recursos a la par que estimular la creación de recursos abiertos.	Equipo directivo, responsable CompDigEdu	Todo el curso





3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

En esta línea se reflejan las actuaciones relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje:

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.
 - Medios de información pública (presencia on-line del centro):
 1. Sitio web: <http://ceipfrayluisdegranada.centros.educa.jcyl.es>
 2. Twitter: @ceip_luis
 - 3. Plataformas digitales para la interacción:
 - Entre docentes y alumnos: MS Teams y correo electrónico corporativo (49003390@educa.jcyl.es)
 - Entre familias y el centro: grupo de información de WhatsApp y correo electrónico corporativo del centro.
 - Entre docentes: MS Teams, correo electrónico corporativo (@educa.jcyl.es) y grupo de docentes en WhatsApp.
 - Stylus comunicaciones (en fase de pruebas).
- 4. Plataformas para la colaboración y el trabajo en grupo: MS Teams, Office 365 y carpetas compartidas en OneDrive.
- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
 - Usar los mecanismos oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo en red que la administración educativa pone al servicio de los centros:
 - 49003390 @educa.jcyl.es
 - Office 365



- Web de centro.
 - Mecanismos no oficiales para la comunicación, la colaboración y el trabajo se utilizarán siempre que su utilidad sea conveniente y teniendo en cuenta los protocolos de privacidad y confidencialidad de estos medios no oficiales.
 - El centro ha desarrollado un Plan de comunicación interno y externo que tiene como finalidad favorecer la interacción y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y de ésta hacia el exterior. (ANEXO XIII)
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
 - Consideramos que los sistemas empleados en la actualidad son muy escasos. Gracias a la situación de pandemia aceleró la adquisición de rutinas y procedimientos por parte de todos, en especial de las familias, de forma que creemos que deberíamos formarnos más para facilitar el nivel de comunicación, colaboración e interacción.
 - Los mecanismos citados anteriormente, se emplean en las tareas diarias del centro, en muchos casos se realizan comunicaciones esporádicas.
 - Parte del alumnado empieza a utilizar la plataforma Teams para el trabajo de aula y comunicación entre ellos.
 - El equipo directivo es el que más utiliza estos protocolos de comunicación.
- Propuesta de innovación y mejora:
 - En el segundo y tercer ciclo de Educación Primaria se utilizan para la comunicación del profesorado asiduamente la plataforma Teams y el correo de La Junta de Castilla y León.



ACCIÓN 1: Potenciar el uso de las herramientas MS Office 365			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Consolidación del uso de unidades compartidas de OneDrive, como intranet docente para facilitar y mejorar los procesos de comunicación entre los docentes y con las familias.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y mejora de la intranet. - Dotar de contenido los distintos espacios de la intranet. 	Equipo directivo, CCP y Responsable #CompDigEdu	Cursos 2023-2024, 2024-2025

ACCIÓN 2: Utilización de Teams como Sala de Profesores virtual			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Creación una Sala de Profesores virtual	Favorecer la utilización de herramientas como Teams entre los miembros del claustro para mantener una comunicación más fluida	Equipo Directivo Responsable CompDigEdu	Cursos 2023-2024, 2024-2025

ACCIÓN 3: Utilización del correo EducaCyL			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización.
Utilización del correo Educacyl para las interacciones y comunicaciones.	Establecer como obligatorio el uso del correo corporativo de EducaCyL entre los diferentes miembros de la comunidad	Profesorado	Cursos 2023-2024, 2024-2025

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software





CARACTERÍSTICA DEL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO

DISPOSITIVOS	CARACTERÍSTICAS	AÑO	NÚMERO
	DONACION FUNDACION ENDESA	2020	3
	DOTACIÓN CONSEJERÍA	2018	9
	MINIPORTÁTILES CONVERTIBLES	2020	18
	DOTACION CONSEJERIA	2022-2023	9 + 6
	MINIPORTATILES CONVERTIBLES	2022-2023	25 +
	WINDOWS 10 TOTAL		
ORDENADORES WINDOWS 7	PORTÁTILES PROFESOR RED XXI		0
	MINIPORTÁTILES ALUMNADO RED XXI	2010	30
	WIND 7 TOTAL		
PIZARRAS DIGITALES	EBEAM, MIMIO (OTRAS)		0
	SMART	2019 2021	6
	PROMETHEAN	2010	3
	PANEL INTERACTIVO SMART	2021 2023	10
	PANEL INTERACTIVO CLEVERTOUCH		0
	PDI TOTAL		19
TABLETS	11 PULGADAS		1
	7 PULGADAS	2018	1
	TABLET TOTAL		2
TELÉFONOS	TELEFONÍA IP		0
	OTRA ()		0
	TOTAL TELEFONOS		0



IMPRESORAS	IMPRESORAS DIRECCIÓN		1
	IMPRESORAS PROFESORES	2018	2
	TOTAL IMPRESORAS		3
OTROS DISPOSITIVOS Y EQUIPAMIENTO	IMPRESORA 3D	2023	1
	MICROSCOPIO DIGITAL	2023	1
	GAFAS REALIDAD AUMENTADA	2023	3
	DISPOSITIVO MERGE CUBE	2023	3
	OTROS DISPOSITIVOS TOTAL		8

EQUIPAMIENTO Y SOFTWARE				
AULA	DISPOSITIVO DIGITAL	ORDENADORES		OTROS
		NÚMERO	SOFTWARE	
TODOS LOS DISPOSITIVOS DIGITALES DEL CENTRO ESTAN PLATAFORMADOS DENTRO DEL PORTAL EDUCACYL Y ES NECESARIO IDENTIFICARSE CON EL NOMBRE DE USUARIO Y CONTRASEÑA CORRESPONDIENTE. EL SOFTWARE SE ACTUALIZA DE FORMA REGULAR, DEPENDIENDO DE LAS ACTUALIZACIONES DISPONIBLES. ADEMÁS, CONTAMOS CON UN CENTRO DE SOFTWARE QUE INCLUYE LAS APPS MAS UTILIZADAS DENTRO DE LA RED EDUCACYL POR LOS DOCENTES. PARA DETERMINADAS ACTUACIONES, SE TELEFONEA AL CAU, DONDE SE AUTORIZAN O NO LAS PETICIONES DE LOS DOCENTES.				

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

Desde el curso 2020-2021 contamos en nuestro centro con conexión a internet mediante cable y wifi de Escuelas Conectadas. En la actualidad, todos los equipos con los que cuenta el centro están plataformados dentro de la red educacyl y se usan con las credenciales de usuario proporcionadas.

- Red del centro:
 - Escuelas conectadas en todas nuestras aulas.
 - Acceso a internet por red cableada de alta velocidad 1000 Mb. o bien WIFI.





3. Equipos, portátiles y miniportátiles.
 - Acceso a Internet:
 1. Servicio WEB de aulas con antivirus.
 - Servicios on-line:
 1. Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos y personal del centro en el portal educativo de la Junta de Castilla y León.
 2. Para todo el personal del centro y familias, cuentas en el portal de Educacyl.
 - Mantenimiento de redes:
 1. Gestión remota a cargo de Escuelas Conectadas.
 2. Control desde el propio centro por responsable TIC.
 3. Incidencias físicas se resuelven por equipo de mantenimiento.
 4. Mantenimiento general: profesionales de entidad privada.
 5. Soporte y ayuda: CAU Educa
 - Control de acceso a la red ESCUELAS CONECTADAS:
 1. WIFI específica para profesores, con identificador y contraseña.
 2. WIFI específica para el alumnado, con identificador y contraseña.
 - Elementos de seguridad y protección de los servicios
 1. La seguridad global de la red se gestiona con un firewall que bloquea los accesos indebidos y conexiones inseguras dentro de la red.
 2. Los datos del alumnado y sus familias se encuentran en el programa Colegios gestionado por la dirección provincial de educación.
- Organización tecnológica de redes y servicios.

El centro participa en el Proyecto de “Escuelas Conectadas”, promovido por la Consellería de Educación y será la empresa encargada quién realice la organización de las redes, así como, quién configure el mapa de red.

De manera que la organización ha quedado establecida de la siguiente forma:



- Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración...): funcionalidades, acceso y uso educativo.

1. Red de alumnos: CED_INTERNET
2. Red de profesores: CED_DOCENCIA
3. Red de administración: VPN y CED_ADM
4. Red de invitados: CED_INVITADOS

- Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado...).

Contamos con 2 armarios rack, ubicados en distintos lugares del centro, que proporcionan conectividad a todos los dispositivos en tres redes: Administración, Docencia y Alumnado.

DISPOSITIVO	UBICACIÓN	ELEMENTOS
VPN ORANGE	Entrada del centro	Switch y router wifi
RACK 1 ORANGE	Cuarto de material	Switch gestionable: red de administración, profesorado y alumnado para el edificio principal
RACK 2 ORANGE	Gimnasio	Switch gestionable: red de profesorado y alumnado para el gimnasio

72

Los diferentes puntos de acceso de la red Wifi están distribuidos por todo el edificio de forma equilibrada para que exista conectividad en cualquier punto de este.

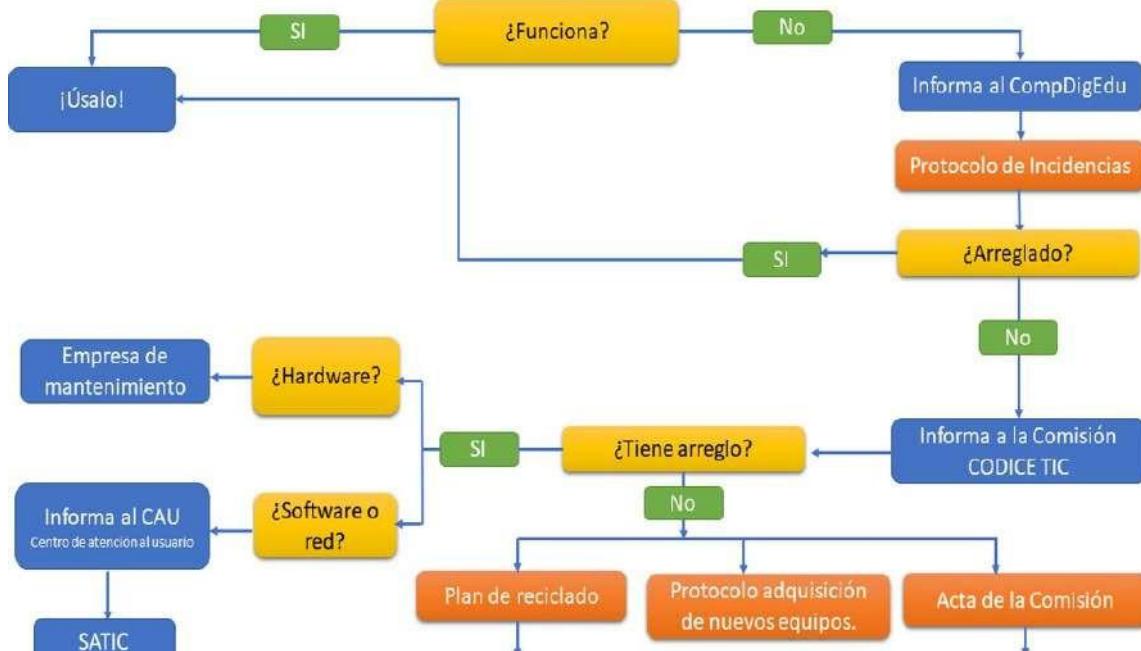
La Comisión TIC de nuestro centro es el encargado de velar por el correcto funcionamiento de las redes, la seguridad queda vinculada a EducaCyL.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.





- Gestión de garantías y soporte técnico. Desde la administración de escuelas conectadas y una empresa externa de mantenimiento de servicios informáticos.
- Control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias: Existe un procedimiento de comunicación y gestión de incidencias dentro del sistema de gestión de Escuelas Conectadas. De las incidencias se reparan por acción del responsable #CompDigEdu, el responsable de mantenimiento de escuelas conectadas. (Anexo IV)
- Renovación y reciclado del equipamiento informático. (Anexo V).
- En cuanto exista necesidad de retirar y reciclar residuos de aparatos eléctricos y/o electrónicos actuaremos en base a los siguientes pasos:
 1. Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial en el que figure la relación de materiales a enajenar (obligatorio nº de serie, marca y modelo, antiguedad)
 2. Informe de la D. Provincial a la D.G. de Centros e Infraestructuras sobre la idoneidad de la enajenación y valorando el material objeto de enajenación en 0 euros.
 3. Solicitud propuesta de enajenación directa de la D.G de Centros e Infraestructuras a la Consejera de Educación
 4. Resolución de la Consejera de Educación por la que se acuerda la enajenación directa
 5. Notificación al Centro por parte de la Dirección Provincial para que proceda a la gestión de la retirada del material
 6. Acta de enajenación



■ Actuaciones para paliar la brecha digital.

Reducir la brecha digital es uno de los grandes retos educativos del momento.

Debido a la crisis sanitaria por el coronavirus, todos los centros educativos tenemos la obligación a dar respuesta que garantice la igualdad de oportunidades.

Las medidas adoptadas por el centro para paliar la desigualdad creciente entre personas en el acceso a los recursos y servicios tecnológicos son las siguientes:

- Participación en la oferta de Talleres de Educación Mixta para Alumnado y Padres/Madres.
- Disponibilidad de equipos informáticos para prestar al alumnado que lo pudiera necesitar en caso de confinamiento, proceso regulado en el Plan de Contingencia del centro.
- Continuidad del uso de plataforma Teams para comunicarse con padres/madres.
- Continuidad de Formación en TIC del alumnado.



■ **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

La comisión TIC valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Analiza, con ayuda de los equipos de nivel, la estructura, funcionamiento y uso educativo.

La renovación de la estructura de red del centro, a través de Escuelas Conectadas, ha supuesto un cambio en el funcionamiento y seguridad en la utilización de los dispositivos en el centro.

A su vez, la renovación de equipos ha permitido el desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado, utilizando los recursos electrónicos. También ha permitido la utilización de nuevos recursos y el desarrollo de objetivos y proyectos del centro.

Para la valoración y diagnóstico de los equipos en el ámbito educativo utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Cuestionario de valoración de redes y conexión a Internet. (Anexo XV).
- Informe de valoración de los equipos, procedente del cuestionario de Grado de satisfacción del profesorado (Anexo XI). Dicho informe será incluido dentro de la Memoria de final de curso.
- Observación sistemática y análisis del uso TIC en clase por cada tutor o especialista.
- Registro de incidencias. (Anexo IV).
- Valoración de equipos y recursos por parte del responsable TIC. (Anexo XV).
- Cuestionario medios tecnológicos del alumnado y familias. (Anexo XII).



■ Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.

En consonancia con nuestros objetivos del plan de Centro: "En mi cole, vida saludable".

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Responsables	Temporalización.
Confección de un protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.	Analizar nuestros actuales protocolos y redactar un nuevo documento.	CCP Responsable #CompDigEdu Equipo directivo	Inicio de curso

ACCIÓN 2. Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento y utilización de dispositivos.			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsables	Temporalización.
Plan de incidencias para resolver problemas de funcionamiento de los equipos informáticos.	Continuar con el Plan de Incidencias para resolver y actualizar los equipos y herramientas informáticas utilizadas en el centro. Continuar con el Plan de buen uso de las herramientas TIC.	El responsable #CompDigEdu	Septiembre Durante todo el curso

76

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

Medidas	Responsable
Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo del curso.	Director/a del centro





Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas de Stilus.	Director/a del centro
Administración y actualización de la Pagina web del centro, para tercer ciclo.	Director/a-/Responsable TIC
Copia de seguridad del programa COLEGIOS, ABIES, GECE	Director/a Secretario/a
Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.	Secretario/a
Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro.	Director/a
Copia y custodia del certificado digital del centro.	Director/a

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
 - Criterios de seguridad y confidencialidad.

77

Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro:

1. Intranet-Red de dirección con acceso limitado al equipo directivo y filtrado por contraseña.
 2. Wifi de escuelas conectadas protegida por contraseña. En el caso de alumnos, usuario y contraseña individual.
 3. Sistemas de filtrado y cortafuegos. Firewall.
 4. Actualización automática en mantenimiento, filtrado web y filtrado antivirus de correo.
- Criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro.





1. Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos, mediante los registros y protocolos del Programa Colegios.
2. El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.
3. El profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales, académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores, dispositivos y pendrives al final el curso. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel.
4. No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.
5. Cada curso escolar se recoge el consentimiento informado de tratamiento de imagen y voz del alumnado, en el que además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar. (Anexo XVII)
 - Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios
 1. Identificación de incidencias de seguridad o mal uso.
 2. Cuando se detectan fallos de seguridad, como por ejemplo vulneración de la contraseña de la red wifi, ésta se modifica de acuerdo con lo establecido.
 3. El RRI tiene como función establecer el marco normativo para la ordenación del funcionamiento y la organización del Centro, así como promover, facilitar y vertebrar la participación y la convivencia de todos los



que forman la Comunidad Educativa del mismo. Ello implica también el uso adecuado de las TIC.

Incluye la tipología de faltas y sanciones de diferentes aspectos de la vida escolar, entendiéndose que el buen uso de las TIC forma parte de ello.

CONDUCTAS PERTURBADORAS	MEDIDAS POSTERIORES
La utilización inadecuada de aparatos electrónicos.	Mediadas posteriores (Art. 38 del Decreto51/2007.)
El deterioro grave, causado intencionalmente, de las dependencias del centro, de su material o de los objetos y las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa.	El responsable se hará cargo de abonar los costes de los desperfectos. Mediadas posteriores (Art. 49 del Decreto51/2007.)

79

4. El centro cuenta con un Protocolo de actuación en caso de acoso entre el alumnado, que incluye el ciberacoso, y que está recogido en el RRI.

Con respecto a las actuaciones con los padres:

- Formación en control parental.
- Realización de tutorías online para familias sobre el uso seguro de Internet reflejados en la página Web.
- Talleres de seguridad y confianza digital impartidos a través de la Junta de Castilla y León.

Con respecto a las actuaciones de los docentes:

- Formación TIC y proyectos relacionados de los profesionales desde el CFIE.
- Formación por parte de diferentes plataformas.
- Formación de protección de datos.
- Actuaciones de formación y concienciación.





Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.

Esta dificultad de cerrar las sesiones afecta a todos los usuarios del colegio, también al profesorado y se hace necesario insistir en ellas pues por descuido o negligencia, en algunas ocasiones la información personal queda expuesta a los compañeros.

El centro participa durante cada curso en talleres y actividades programados por la administración:

- Día de Internet Segura.
- Talleres de Seguridad y confianza digital.
- Plan “director”.

80

De la misma manera, el centro programa diversas actividades relacionadas con la seguridad y confianza digital a partir de los recursos y materiales que ofrece la Junta o el blog Tizacontic (Anexo XVIII):

- [Plan de Seguridad y Confianza Digital - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(j cyl.es\)](#)
- [Tizacontic: Internet Segura](#)
- [Incibe: Instituto Nacional de Ciberseguridad](#)
- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Todo lo relativo a la gestión de datos personales del profesorado del colegio o de alumnos se gestiona adecuadamente, con el correspondiente plan de Protección de Datos de Carácter personal, en el Programa Colegios, garantizando un estricto cumplimiento de las normas en vigor.





Anualmente, la Comisión TIC revisará la seguridad de las redes y servicios del centro. Los criterios que rigen esta evaluación son los siguientes (Anexo XIV):

- Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.
- Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas.
- Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.
- El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecúa a uso de que se hace de ellos.
- Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
- El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado respecto al tratamiento de los datos personales.
- El profesorado elimina los datos del alumnado de ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.
- Los documentos del alumnado se custodian correctamente.

81

Para garantizar la protección de los datos de nuestro centro, adoptaremos los siguientes criterios de seguridad en nuestros equipos:

1. Los ordenadores instalados en cada aula cuentan, con acceso directo a Internet.
2. Los dispositivos individuales para el alumnado precisan de las credenciales de Educa.jcyl.es
3. Los equipos se formatean y actualizan periódicamente, siguiendo las instrucciones del CAU-SATIC.
4. Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos.
5. Si algún incidente sobrepasa sus conocimientos existe un protocolo para comunicar incidentes y proceder a su reparación por parte de empresas externas o personal de la dirección provincial de educación. (Anexo IV)





■ Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN 1. Talleres de seguridad y confianza digital			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsables	Temporalización
Conocimiento de las ventajas y riesgos de la utilización de las TIC	Participar en los talleres organizados por el CFIE y la JCyl sobre la seguridad y confianza digital. Participar en las Jornadas del Día de Internet Segura.	Profesorado Tutores	Durante el Desarrollo del Plan digital del Centro

ACCIÓN 2. Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsables	Temporalización
Resolución de problemas ante incidencias de seguridad	Informar y revisar en el RRI y establecer unas normas de uso y seguridad de las nuevas tecnologías. Elaborar un Plan de Incidencias	Equipo Directivo CCP El responsable #CompDigEdu Responsable de Formación	Principio de curso.

82

ACCIÓN 3. Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de equipos, servicios y convivencia en la red.			
Medida	Estrategia de desarrollo	Responsables	Temporalización
Concienciación y formación en el uso seguro de las TIC	Participar en los talleres organizados por el CFIE y la JCyl sobre la seguridad y confianza digital. Participar en las Jornadas del Día de Internet Segura	Equipo directivo Responsable de Formación	Durante el Desarrollo del Plan digital del Centro





ACCIÓN 4. Formación permanente a todos los miembros de la comunidad educativa.

Medida	Estrategia de desarrollo	Responsables	Temporalización
Formación permanente del profesorado en Seguridad y Confianza Digital.	Información y participación en los cursos y talleres relacionados con la Seguridad y Confianza Digital, impartidos por el CEFIE, JCyl y Plan director.	Responsable de Formación Tutores Profesorado	Durante el Desarrollo del Plan digital del Centro

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Evaluación de los estándares de evaluación relacionados con la competencia digital.

Cuestionario sobre el grado de competencia digital alcanzada en la evaluación final.(Anexo VII y VIII).

Registro de seguimiento de enseñanza no presencial.

Cuestionario de satisfacción del tratamiento de las TIC. (Anexo X)

EVALUACIÓN DEL PROFESORADO

Cuestionario sobre la Autoevaluación de la competencia digital. (Forms)

Cuestionario sobre necesidades de formación individual y de centro (obtenido de la página web del CFIE [CFIE de ZAMORA \(jcyl.es\)](http://cfie.zamora.jcyl.es)).

Cuestionario de Participación en el Plan de formación en centro y su valoración. (Anexo VI)

Cuestionario Creación y difusión de materiales digitales. (Anexo VI)

Grado de satisfacción con la integración de las TIC en el centro. (Anexo XI).

EVALUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

83



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU





Valoración de los procesos organizativos.

Valoración de los procesos tecnológicos-didácticos.

Cumplimiento de responsabilidades.

EVALUACIÓN DE LAS FAMILIAS

Grado de utilización de las plataformas del centro.

Comunicación digital con el centro.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

DIMENSIÓN EDUCATIVA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<i>Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)</i>	
Compartir materiales y recursos creados y alojarlos en plataformas educativas propias y aulas virtuales.	
Utilizar la plataforma SMILE AND LEARN, para facilitar los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos.	
Establecer de forma concreta y secuenciada la adquisición de la competencia digital en las áreas curriculares, relacionando objetivos, contenidos y estándares evaluables.	
<i>Relacionados con los procesos de evaluación (área 4)</i>	
Potenciar el uso de las TIC como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza y aprendizaje y como técnica e instrumento de evaluación.	
<i>Relacionados con los contenidos y currículos (área 5).</i>	
Desarrollar la competencia digital en las programaciones didácticas	
Implantar un modelo metodológico de trabajo con TIC.	
Planificar y secuenciar el uso de dispositivos y aplicaciones didácticas digitales para alumnos con necesidades educativas y de apoyo.	
Incluir en los Planes y Proyectos del centro objetivos y contenidos relacionados con el desarrollo y la adquisición de la competencia digital.	

84



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU





DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<i>Relacionados con la gestión, organización y liderazgo (área 1)</i>	
Organizar y sistematizar la digitalización de los procesos de gestión y organización del centro.	
Unificar modelos de documentos y digitalizarlos al máximo.	
Digitalizar los documentos de información, seguimiento y evaluación de los alumnos.	
Fomentar el uso de aplicaciones para llenar formularios de matrícula, ayudas, justificantes, comunicaciones, evaluaciones...	
Animar a los alumnos y a las familias a hacer uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCYL les proporciona, dependiendo del nivel educativo, utilizando sus datos de usuario y contraseña.	
Potenciar el uso de recursos educativos del Portal de Educación y de la Web del centro.	
Mantener informado a través de la página de La Junta de Castilla y León de todo lo concerniente a leyes, información educativa, convocatorias...	
<i>Relacionados con la formación y desarrollo profesional (área 3)</i>	
Desarrollar procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC que facilite el uso de herramientas Office 365 y Moodle a los miembros de la comunidad educativa.	
<i>Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)</i>	
Disponer de Aulas Virtuales, blogs o repositorios como OneDrive donde poder organizar y compartir recursos según características del profesorado y del alumnado.	
Crear una plataforma, base de datos o inventario de materiales y recursos organizados por áreas, niveles, uso didáctico u otros criterios.	
Utilizar plataformas educativas, blogs, aulas virtuales para fomentar la participación, la interacción y la colaboración de los profesores y los alumnos.	
Fomentar la comunicación con otros centros a fin de intercambiar experiencias y enriquecer la práctica docente.	

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
OBJETIVOS	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<i>Relacionados con la Infraestructura (área 7)</i>	



Promover la adquisición y uso de nuevos recursos tecnológicos como tablets.	
Establecer un protocolo de optimización, aprovechamiento, reposición y reciclado de los recursos informáticos.	
Establecer un protocolo para solventar en el menor tiempo posible las deficiencias detectadas en los equipos.	
<i>Relacionados con la Seguridad y confianza digital (área 8)</i>	
Configurar los equipos para facilitar el acceso de los alumnos a sus programas y aplicaciones.	
Marcar las normas para un adecuado uso de equipos informáticos y multimedia.	
Mantener actualizada la estructura actual de la red informática del centro, configurada para responder a las necesidades de las diferentes conexiones (PDI, ordenadores de aula, de administración, uso docente...).	
-Mejorar los sistemas de seguridad para evitar usos inadecuados de los equipos.	
Formar a los alumnos y familias en la seguridad y confianza digital, promoviendo actividades a cerca del uso seguro de dispositivos.	
Establecer un protocolo de actuación ante cualquier incidencia detectada en el centro y que, a su vez, esté recogida en el RRI del centro.	

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.
 - Relacionados con la DIMENSIÓN EDUCATIVA:

DIMENSIÓN EDUCATIVA	
INDICADORES	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<i>Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)</i>	
ACCIÓN 1: Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas de forma que reflejen mejor los objetivos descritos en el plan.	
ACCIÓN 2: Profundizar en los aspectos TIC	
ACCIÓN 3. Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.	
<i>Relacionados con los procesos de evaluación (área 4)</i>	
ACCIÓN 1. Establecer herramientas de evaluación utilizando las TIC.	





ACCIÓN 2. Evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos.	
ACCIÓN 3. Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	
<i>Relacionados con los contenidos y currículos (área 5).</i>	
ACCIÓN 1: Repositorio de contenidos.	
ACCIÓN 2. Uso de metodologías apoyadas en dispositivos digitales	
ACCIÓN 3: Creación de recursos digitales	

- Relacionados con la DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	
INDICADORES	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<i>Relacionados con la gestión, organización y liderazgo (área 1)</i>	
ACCIÓN 1: CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO TIC.	
ACCIÓN 2: Mejora de los documentos de centro, en relación con la integraciónTIC.	
<i>Relacionados con la formación y desarrollo profesional (área 3)</i>	
ACCION 1: Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.	
ACCIÓN 2. Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.	
<i>Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)</i>	
ACCIÓN 1: Potenciar el uso de las herramientas MS Office 365.	
ACCIÓN 2: Utilización de Teams como sala de Profesores virtual.	
ACCIÓN 3: Utilización del correo EducaCyL.	



DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	
INDICADORES	VALORACIÓN (De 1 a 5)
<i>Relacionados con la Infraestructura (área 7)</i>	
ACCIÓN 1. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.	
ACCIÓN 2. Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento y utilización de dispositivos.	
<i>Relacionados con la Seguridad y confianza digital (área 8)</i>	
ACCIÓN 1. Talleres de seguridad y confianza digital.	
ACCIÓN 2. Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.	
ACCIÓN 3. Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de equipos, servicios y convivencia en la red.	
ACCIÓN 4. Formación permanente a todos los miembros de la comunidad educativa.	

88

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

GRADO DE SATISFACCIÓN DEL DESARROLLO DEL PLAN	
	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Objetivos del Plan de acción:	
Objetivos de la dimensión pedagógica (punto 2.2)	
Objetivos de la dimensión organizativa (punto 2.2) - En relación con la DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:	
Objetivos de la dimensión tecnológica (punto 2.2)	





Líneas de actuación: Propuestas de mejora (3)	
Área 1: Gestión, organización y liderazgo (punto 3.1)	
Área 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje (punto 3.2)	
Áreas 3: Formación y desarrollo profesional (punto 3.3)	
Áreas 4: Procesos de evaluación (punto 3.4)	
Áreas 5: Contenidos y currículos (punto 3.5)	
Áreas 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social. (punto 3.6)	
Áreas 7: Infraestructura (punto 3.7)	
Áreas 8: Seguridad y confianza digital (punto 3.8)	

VALORACIÓN DE LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN REALIZADA	
	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Estrategias para la difusión del Plan (punto 2.4):	
Procesos para la dinamización del Plan de acción con respecto al ALUMNADO(punto 2.4):	
Procesos para la dinamización del Plan de acción con respecto al PROFESORADO (punto 2.4):	
Procesos para la dinamización del Plan de acción con respecto a las FAMILIAS(punto 2.4):	
ANÁLISIS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN DISEÑADA	
	VALORACIÓN (De 1 a 5)
Resultado final de la aplicación del Plan TIC	
Tareas de temporalización del Plan (punto 2.3)	
Observaciones sobre los resultados obtenidos: Durante el curso 2021/2022 se elaboró el Plan TIC del centro para la participación en la obtención de la Certificación TIC. Al finalizar el curso se valoraron los resultados de la puesta en marcha del mismo.	



La valoración de la difusión y dinamización del plan TIC realizada por el equipo directivo, la comisión TIC y el responsable CompDigEdu del centro es positiva, ya que se ha realizado de forma continua, animando a los compañeros del centro a la lectura del documento y a su puesta en marcha en las diferentes aulas para su integración en el día a día del centro. También se han aumentado y actualizado los recursos digitales del centro con la clara intención de introducir las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el centro, como un recurso de uso ordinario y no como algo extraordinario.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

En función de los resultados y la temporalización, concluimos que el desarrollo del Plan TIC del centro sigue una evolución positiva.

90

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

El presente Plan estará abierto en todo momento a ampliaciones e incorporación de propuesta de mejora que ayuden a potenciar más todo lo desarrollado en el mismo, buscando la adaptación constante a las circunstancias del día a día, con el fin de facilitar el desarrollo integral de los alumnos/as. Todo el mundo tendrá cabida, todo el mundo será escuchado y podrá participar en dicha mejora y ampliación. El Códice TIC del CEIP Fray Luis de Granada es un plan abierto, en permanente cambio, y donde solo la ampliación y la mejora constante permitirán un desarrollo óptimo de los objetivos que nos hemos propuesto.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de pequeños Planes de acción para los siguientes cursos, que intentarán subsanar las deficiencias. Una vez evaluados positivamente los Planes de acción llevados a cabo para subsanar

los aspectos de mejora, se modificarán los apartados necesarios del Plan. De





dichas modificaciones se informará a los sectores de la Comunidad Educativa que se vean implicados.

Como priorización de las propuestas de mejoras consideramos las siguientes:

- Mantener actualizada la página Web del centro.
- Mejorar los documentos del centro en relación con las TIC.
- Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.
- Fomentar la utilización de herramientas de evaluación utilizando las TIC.
- Fomentar la participación en Proyectos de Formación del centro y Proyectos de Innovación.
- Secuenciación de contenidos curriculares, ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencial digital.
- Apoyar la creación de recursos digitales y repositorio de contenidos.
- Potenciar el uso de las herramientas de Office 365.
- Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.
- Concienciar al profesorado de la necesidad de mantenerse actualizado pedagógicamente y al corriente de nuevas herramientas y tendencias educativas que impliquen la utilización de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Procesos de revisión y actualización del Plan.
 - Continua revisión y actualización del Plan, tomando especial importancia en septiembre para tomar decisiones de mejora y en junio para evaluar el cumplimiento del Plan. El Plan en su conjunto se evalúa cuando se considera necesario.



- La Comisión TIC se compromete a informar al Claustro de Profesores de los cambios que se produzcan en el Plan TIC, ya que se considera un documento susceptible de ser cambiado.
- El seguimiento de las actuaciones corresponde a la Comisión TIC y al coordinador TIC del centro.
- Antes de confeccionar nuestro plan estratégico se realizan también análisis DAFO de la situación del centro, en la que se incluyen las TIC.
- En la evaluación del proyecto se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - Grado de consecución de los objetivos de este proyecto en relación con las ventajas del uso de la tecnología en el aprendizaje del alumno/a.
 - Valoración de las TIC por parte del profesorado, alumnado y resto de los miembros de la comunidad educativa. (Anexos VI, IX, X y XI).
 - Frecuencia en el uso de las TIC dentro y fuera del aula.
 - Utilización de las TIC como recurso didáctico en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y los alumnos.
 - Planificación de actividades que utilicen las TIC, como instrumento de aprendizaje.
 - Participación en el desarrollo y seguimiento de la página Web del centro.
 - Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.
- Desarrollo del Códice TIC del centro:

92

DESARROLLO DEL PLAN CODICE TIC	TEMPORALIZACION
Actualización de la Página web del centro	Cuando sea necesario
Valoración global del Plan	Durante todo el curso
Revisión y mantenimiento del equipamiento TIC	Todas las semanas
Evaluación del desarrollo y aplicación del Plan	Trimestral





Formación del profesorado	Formación continua en las diferentes convocatorias abiertas a tal efecto
Memoria final del Plan CoDiCe TIC	Junio

- Escala de evaluación del Plan TIC (Anexo VI):

Se contesta marcando una sola respuesta en cada pregunta. La valoración es de 1 a 4, correspondiendo:

1. Muy bajo.
2. Bajo.
3. Medio.
4. Alto.

93

VALORACIÓN DEL PLAN TIC EN LAS DIFERENTES ÁREAS	
INDICADORES	VALORACIÓN (De 1 al 4)
ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
El centro utiliza el correo corporativo para las comunicaciones con la Comunidad Educativa.	
La página web del centro se encuentra actualizada.	
La página web y las redes sociales del centro difunden las experiencias y las actividades relacionadas con las NNTT.	
Los equipos tecnológicos se encuentran en buen estado.	
El uso de la dotación tecnológica del centro está bien organizado.	
El centro oferta actividades formativas relacionadas con las TIC	
PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	





Usa recursos digitales para apoyar y reforzar su labor docente.	
Crea recursos digitales para apoyar y reforzar su labor docente.	
Utiliza entornos virtuales de aprendizaje (Aula Virtual, Microsoft Teams).	
Utiliza las nuevas tecnologías para mejorar la competencia digital del alumnado.	
Usa las nuevas tecnologías para fomentar la creatividad del alumnado.	
En el desarrollo de sus clases utiliza metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ, etc.).	
Utiliza las TIC para realizar planes individualizados de aprendizaje para alumnado con NNEE.	
DESARROLLO PROFESIONAL	
El centro ofrece un Plan de Acogida TIC para el profesorado.	
Existe un proceso de detección de necesidades de formación en relación a las TIC	
En el centro existe un Plan de Formación con algún itinerario TIC	
Participo en las actividades de formación TIC ofertadas por el centro.	
El profesorado en general está implicado en los planes de formación relacionados con las TIC ofertados por el centro	
Ha realizado la autoevaluación <i>SELFIE for Teachers</i> y <i>SELFIE for School</i>	
Ha participado en la autoevaluación <i>SELFIE</i> del centro.	
PROCESOS DE EVALUACIÓN	
Utiliza herramientas digitales para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	
Utiliza herramientas digitales para evaluar la organización del centro.	
La metodología de integración digital en los procesos de enseñanza es adecuada.	
Los instrumentos para evaluar la competencia digital del alumnado son adecuados.	
CONTENIDOS Y CurrÍCULOS	



Valore la integración curricular de las TIC en el centro como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

El centro establece objetivos y contenidos en relación con las TIC a desarrollar durante el curso.

Los contenidos y los estándares de aprendizaje, en relación con la adquisición de la competencia digital, están secuenciados por áreas y niveles.

El centro tiene estructurados el acceso a los contenidos, a los recursos digitales y otros servicios para el aprendizaje.

COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

El profesorado usa el correo corporativo para comunicaciones relacionadas con el centro.

El profesorado participa en la selección, valoración, adaptación y propuesta de utilización de recursos.

El profesorado elabora recursos digitales propios.

El aula virtual es utilizada por el profesorado.

El profesorado utiliza las herramientas de Office 365.

El centro utiliza las redes sociales para potenciar su imagen.

INFRAESTRUCTURA

El centro tiene la infraestructura necesaria para la enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.

La red WIFI funciona correctamente.

Existe un catálogo de incidencias leves de dispositivos que permite al profesorado solventarlas por sí mismo.

Hay un protocolo establecido para recoger las incidencias de importancia de los dispositivos.

La asistencia técnica es rápida y eficiente.

El centro dispone de dispositivos digitales para prestar al alumnado en caso de necesidad.

Existe un protocolo para la gestión de residuos tecnológicos y electrónicos.

95

GESTIÓN Y CONFIANZA DIGITAL



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU





Existe un protocolo para la custodia segura de datos académicos.	
El centro organiza o participa en acciones para formar al alumnado en la seguridad y confianza digital.	
El profesorado enseña al alumnado mecanismos para comprobar si la información a la que accede en Internet es fiable.	
Existe un protocolo para actuar en caso de incidentes de seguridad.	

5. ANEXOS

- I. Indicadores de evaluación por curso.
- II. Secuenciación de contenidos.
- III. Plan de Acogida TIC.
- IV. Protocolo de actuación de INCIDENCIAS.
- V. Plan de RECICLADO.
- VI. Cuestionario de valoración del PLAN TIC.
- VII. Cuestionario de COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO INFANTIL.
- VIII. Cuestionario de COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO PRIMARIA.
- IX. Cuestionario Grado de Satisfacción FAMILIAS.
- X. Cuestionario Grado de Satisfacción ALUMNOS.
- XI. Cuestionario Grado de Satisfacción PROFESORES.
- XII. Cuestionario medios tecnológicos e informáticos del PROFESORADO.
- XIII. Plan de Comunicación interno y externo.
- XIV. Cuestionario del Plan de Seguridad y Confianza Digital.
- XV. Cuestionario de Valoración de Redes y Conexiones.
- XVI. Apps y plataformas educativas.
- XVII. Plan Tratamiento de imágenes, voz y datos.
- XVIII. Plan Confianza Digital.



XIX. Análisis de resultados de autoevaluación Selfie for schools



CEIP FRAY LUIS DE GRANADA ANEXO I

INDICADORES DE EVALUACION DE LA
COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

INDICADORES DE EVALUACION DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACION INFANTIL 3 AÑOS	LISTADO DE ALUMNOS																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. IDENTIFICA Y LOCALIZA LOS ELEMENTOS BASICOS DEL ORDENADOR: TECLADO, RATON Y PANTALLA																		
2. PULSA DE FORMA ADECUADA EL BOTON IZQUIERDO DEL RATON																		
3. HACE DOBLE CLIC SOBRE OBJETOS PARA ABRIRLOS																		
4. REALIZA ACTIVIDADES DE LOS PROGRAMAS UTILIZADOS CON CONTENIDOS DE SU NIVEL																		
5. MUESTRA INTERES POR LAS TIC																		
6. MANTIENE LA ATENCION EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES																		
7. SIGUE LAS INDICACIONES DEL PROFESOR PARA EJECUTAR LAS TAREAS																		
8. RESPETA LAS NORMAS DE UTILIZACION DE LAS HERRAMIENTAS INFORMATICAS																		
TOTAL																		
CALIFICACION																		

Se valorará la adquisición de los indicadores de logro de la Competencia Digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (bajo), 2 (medio), 3 (alto) y 4 (muy alto)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

INDICADORES DE EVALUACION DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACION INFANTIL 4 AÑOS	LISTADO DE ALUMNOS																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. IDENTIFICA Y LOCALIZA LOS SIGUIENTES DISPOSITIVOS: CPU, PANEL DIGITAL, PROYECTOR, TABLET.																		
2. MUESTRA DESTREZA EN EL MANEJO DEL BOTÓN IZQUIERDO DEL RATÓN.																		
3. PULSA Y ARRASTRA ELEMENTOS PARA MOVERLOS.																		
4. SELECCIONA ICONOS DE ESCRITORIO PARA EJECUTAR PROGRAMAS.																		
5. CONOCE Y UTILIZA EL BOTÓN DE ENCENDIDO DEL ORDENADOR.																		
6. UTILIZA ALGUNAS TECLAS ALFANUMÉRICAS PARA ESCRIBIR PALABRAS EN WORD.																		
7. MANEJA LOS PROGRAMAS CON CONTENIDOS DE SU NIVEL Y SIGUE LAS INDICACIONES DE LA PANTALLA.																		
8. REALIZA ACTIVIDADES INTERACTIVAS EXPLICADAS EN EL PANEL DIGITAL																		
9. SE FAMILIARIZA CON LOS CONTENIDOS DEL BLOG DE CLASE.																		
10. RESPETA LAS NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS.																		
11. MANTIENE LA ATENCIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.																		
12. SIGUE LAS INDICACIONES DEL PROFESOR PARA EJECUTAR TAREAS.																		



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



TR
Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

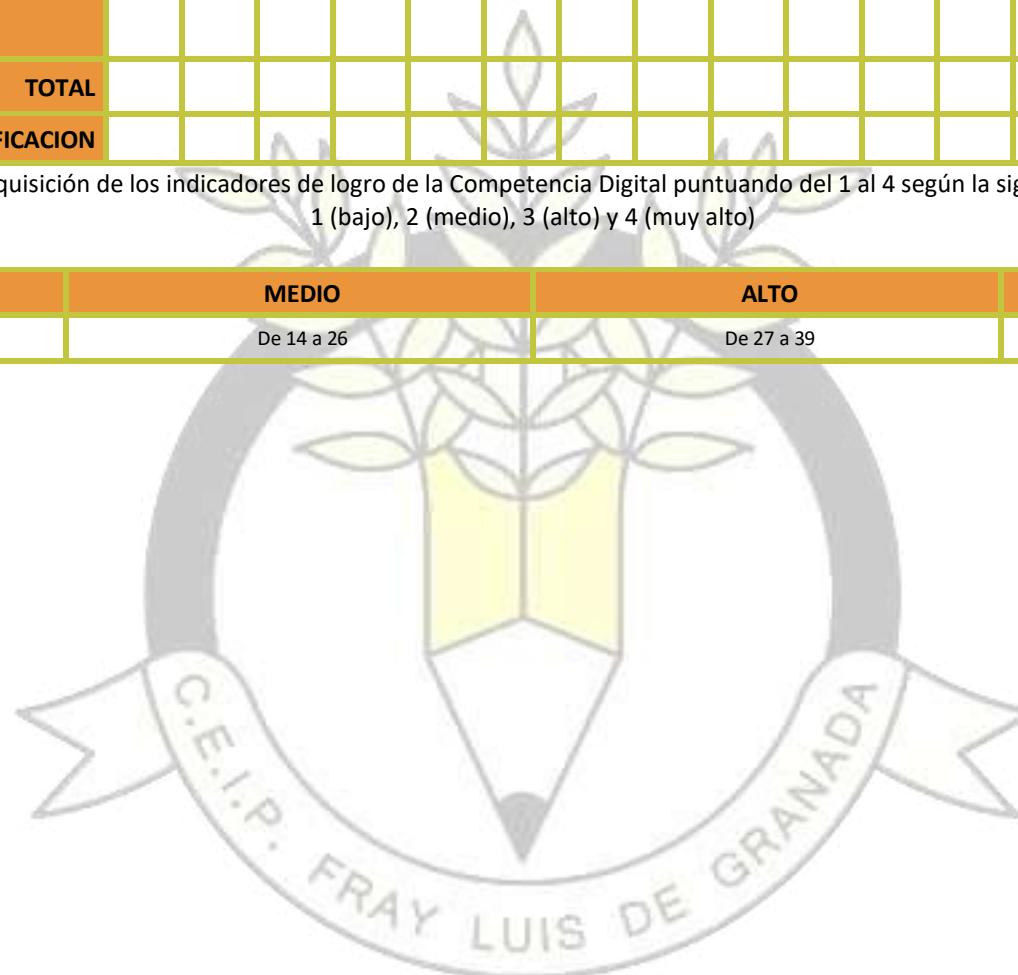
Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

13. MUESTRA INTERÉS POR LAS TIC.														
	TOTAL													
	CALIFICACIÓN													

Se valorará la adquisición de los indicadores de logro de la Competencia Digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (bajo), 2 (medio), 3 (alto) y 4 (muy alto)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

INDICADORES DE EVALUACION DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACION INFANTIL 5 AÑOS	LISTADO DE ALUMNOS																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1.DISCIMINAR LOS CONCEPTOS: NAVEGADOR, BUSCADOR...																		
2.DIFERENCIA LAS ACCIONES DE ENCENDER Y APAGAR EL ORDENADOR Y LAS EJECUTA.																		
3.SABE MINIMIZAR, MAXIMIZAR Y CERRAR VENTANAS.																		
4.USUALTE CLAVAS ALFANUMÉRICAS Y DE DESPLAZAMIENTO DEL TECLADO.																		
5. CAMBIA EL TIPO Y EL TAMAÑO DE LETRA DE PALABRAS ESCRITAS EN WORD.																		
6. ABRE UN NAVEGADOR Y BUSCA INFORMACIÓN DE FORMA GUIADA.																		
7. AVANZA Y RETROCEDE EN DIFERENTES PANTALLAS DE UN PROGRAMA O RECURSO.																		
8. MUESTRA DESTREZA EN EL MANEJO DEL PANEL DIGITAL																		
9. ABRE Y CIERRA APLICACIONES EN UNA TABLET.																		
10. MANEJA APLICACIONES ACORDES CON SU EDAD EN UN DISPOSITIVO MÓVIL.																		
11. SIGUE LAS INDICACIONES DEL PROFESOR PARA EJECUTAR TAREAS.																		
12. MUESTRA INTERÉS POR LAS TIC.																		



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

13. RESPETA LAS NORMAS DE UTILIZACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS.														
TOTAL														
CALIFICACION														

Se valorará la adquisición de los indicadores de logro de la Competencia Digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (bajo), 2 (medio), 3 (alto) y 4 (muy alto)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

INDICADORES DE EVALUACION DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

1º EDUCACION PRIMARIA	LISTADO DE ALUMNOS																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. CONOCE LOS ELEMENTOS BÁSICOS DEL ESCRITORIO.																		
2. MANEJA ADECUADAMENTE LA TABLET Y ACcede A SUS APLICACIONES.																		
3. SABE ENCONTRAR EL BLOG DE LA CLASE EN LA PÁGINA DEL CENTRO.																		
4. ACcede AL PORTAL DE EDUCACYL CON AYUDA DEL PROFESOR.																		
5. REALIZA BÚSQUEDAS EN INTERNET A TRAVÉS DE BUSCADORES CONOCIDOS.																		
6. CIERRA CORRECTAMENTE LOS PROGRAMAS AL APAGAR EL ORDENADOR																		
7. ESCRIBE FRASES CORTAS EN WORD.																		
8. UTILIZA CORRECTAMENTE ALGUNOS PROGRAMAS																		
9. REALIZA CON DESTREZA LAS ACTIVIDADES DEL LIBRO DIGITAL EN EL PANEL DIGITAL																		
10. RESPETA LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS TIC																		
11. MUESTRA INTERÉS POR LAS ACTIVIDADES TIC																		
12. SIGUE LAS INDICACIONES DEL PROFESOR PARA EJECUTAR TAREAS.																		



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



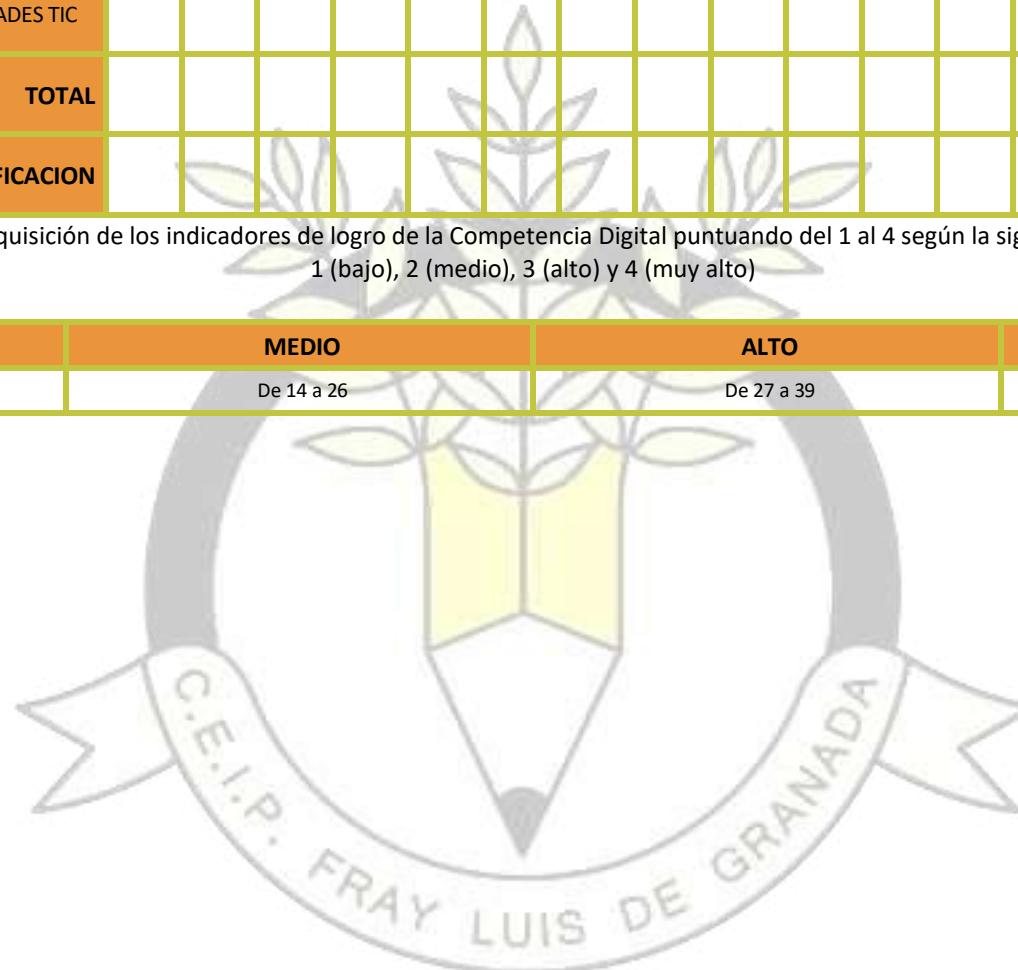
Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

13. MUESTRA INTERÉS POR LAS ACTIVIDADES TIC																		
TOTAL																		
CALIFICACION																		

Se valorará la adquisición de los indicadores de logro de la Competencia Digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (bajo), 2 (medio), 3 (alto) y 4 (muy alto)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

INDICADORES DE EVALUACION DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

2º EDUCACION PRIMARIA	LISTADO DE ALUMNOS																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1.BUSCA LA PÁGINA DEL CENTRO EN UN BUSCADOR.																		
2.SE MUEVE ADECUADAMENTE POR LOS RECURSOS ALOJADOS EN EL BLOG.																		
3.MANEJA ADECUADAMENTE LA TABLET Y ACCEDE A SUS APLICACIONES.																		
4.BUSCA IMÁGENES Y VÍDEOS SOBRE UN TEMA PRESENTADO EN INTERNET.																		
5.CREA LISTADOS EN WORD Y APLICA NEGRITA, CURSIVA, SUBRAYADO Y COLOR																		
6.ENCIENDE Y APAGA CORRECTAMENTE EL ORDENADOR Y LA TABLET.																		
7.ACCEDE CON LAS CREDENCIALES AL PORTAL DE EDUCACYL Y LEOCYL																		
8.REALIZA CON DESTREZA LAS ACTIVIDADES DEL LIBRO DIGITAL EN EL PANEL DIGITAL																		
9.USUALIZA PROGRAMAS QUE FACILITAN EL PROCESO DE APRENDIZAJE																		
10.RESPETA LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS TIC																		
11.MANTIENE LA ATENCIÓN EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.																		
12.MUESTRA INTERÉS POR LAS ACTIVIDADES TIC																		



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



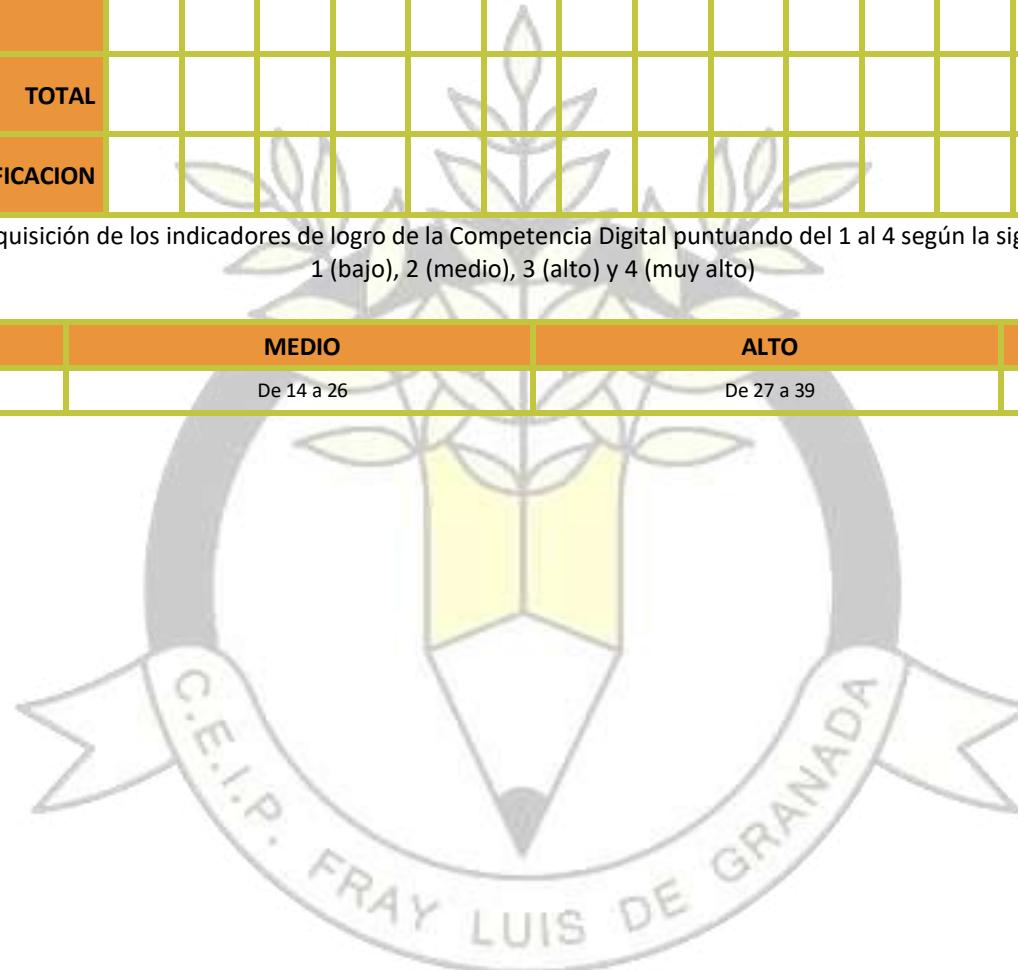
Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

13. SIGUE LAS INDICACIONES DEL PROFESOR PARA EJECUTAR TAREAS.																		
TOTAL																		
CALIFICACION																		

Se valorará la adquisición de los indicadores de logro de la Competencia Digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (bajo), 2 (medio), 3 (alto) y 4 (muy alto)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

INDICADORES DE EVALUACION DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

3º EDUCACION PRIMARIA	LISTADO DE ALUMNOS																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1.ACCEDE CON AYUDA A LAS HERRAMIENTAS DE EDUCACYL CON USUARIO Y CONTRASEÑA																		
2.ACCEDE A ONEDRIVE: CREA CARPETA, DESCARGA Y SUBE ARCHIVOS CON AYUDA.																		
3.ENVIÁ Y CONTESTA CORREOS CON LA HERRAMIENTA OUTLOOK.																		
4.CNOCE EL FUNCIONAMIENTO BÁSICO DE LEOCYL: PRÉSTAMOS, CLUB DE LECTURA.																		
5.ACCEDE AL AULA VIRTUAL: RECURSOS, ACTIVIDADES, TAREAS, CALIFICACIONES.																		
6. ENTREGA TAREAS PROPUESTAS EN TEAMS O MOODLE.																		
7.CREA UN DOCUMENTO EN WORD Y LO GUARDA EN ONEDRIVE.																		
8. ACCEDE A WIFI DEL CENTRO CON AYUDA, USANDO SUS CREDENCIALES																		
9.UTILIZA PROGRAMAS QUE FACILITAN EL APRENDIZAJE																		
10.REALIZA CON DESTREZA LAS ACTIVIDADES DEL LIBRO DIGITAL EN EL PANEL DIGITAL																		
11.MUESTRA INTERÉS POR LAS ACTIVIDADES TIC																		
12.RESPA LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS TIC																		



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



13.SIGUE LAS INDICACIONES DEL PROFESOR PARA EJECUTAR TAREAS.																		
TOTAL																		
CALIFICACION																		

Se valorará la adquisición de los indicadores de logro de la Competencia Digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (bajo), 2 (medio), 3 (alto) y 4 (muy alto)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



 Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

 **Junta de**
Castilla y León
Consejería de Educación

INDICADORES DE EVALUACION DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

4º EDUCACION PRIMARIA	LISTADO DE ALUMNOS																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. ACCEDE A LAS HERRAMIENTAS DE EDUCACYL CON USUARIO Y CONTRASEÑA.																		
2. ENVÍA Y CONTESTA CORREOS CON ARCHIVO ADJUNTO CON LA HERRAMIENTA OUTLOOK.																		
3. ACCEDE A ONEDRIVE: CREA CARPETA, DESCARGA Y SUBE ARCHIVOS.																		
4. ACCEDE AL AULA VIRTUAL O TEAMS: REALIZA Y ENTREGA TAREAS.																		
5. CONSULTA ARCHIVOS, SITIOS, CALIFICACIONES EN EL AULA VIRTUAL O TEAMS.																		
6. ACCEDE A UNA VÍDEO LLAMADA EN TEAMS.																		
7. CONOCE EL FUNCIONAMIENTO BÁSICO DE LEOCYL: PARTICIPA EN ALGÚN CLUB																		
8. CREA UN DOCUMENTO EN WORD, INSERTA IMÁGENES Y LO GUARDA EN ONEDRIVE.																		
9. CREA Y EDITA UN DOCUMENTO COMPARTIDO.																		
10. UTILIZA PROGRAMAS QUE FACILITAN EL APRENDIZAJE																		
11. PARTICIPA EN UN TRABAJO COLABORATIVO CON LA HERRAMIENTA PADLET.																		
12. CONTESTA UN FORMULARIO CON FORMS Y CONSULTA RESPUESTA.																		



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Se valorará la adquisición de los indicadores de logro de la Competencia Digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (bajo), 2 (medio), 3 (alto) y 4 (muy alto)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



INDICADORES DE EVALUACION DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

5º EDUCACION PRIMARIA	LISTADO DE ALUMNOS																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. DESCARGA ARCHIVOS DEL AULA VIRTUAL O MOODLE, PARTICIPA EN FOROS Y ENTREGA DE TAREAS.																		
2. CONOCE Y APLICA NORMAS DE UTILIZACIÓN DE PORTÁTILES. ACCEDE A WIFI CON SU USUARIO.																		
3. PARTICIPA EN GRUPO TEAMS DE SU CLASE, ACCEDE A ARCHIVOS EN ENTREGA DE TAREAS RECOMENDADAS.																		
4. CREA TRABAJOS EN ONEDRIVE.																		
5. CREA Y RECUPERA DOCUMENTOS CON WORD.																		
6. ORGANIZA LOS DOCUMENTOS EN CARPETAS Y LOS COMPARTE EN ONEDRIVE.																		
7. INSTALA APLICACIONES EN LAS TABLET.																		
8. REALIZA UNA PRESENTACIÓN CON RECURSOS EN POWER POINT O SWAY.																		
9. CREA UNA INFOGRAFÍA O CARTEL CON CANVA U OTRA HERRAMIENTA SIMILAR.																		
10. PARTICIPA EN UN TRABAJO COLABORATIVO CON HERRAMIENTA PADLET U OTRA SIMILAR.																		
11. CONOCE FUNCIONAMIENTO BÁSICO DE LEOCYL O FICTION EXPRESS. PARTICIPA EN ELLOS.																		



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Se valorará la adquisición de los indicadores de logro de la Competencia Digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1 (bajo), 2 (medio), 3 (alto) y 4 (muy alto)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



INDICADORES DE EVALUACION DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

6º EDUCACION PRIMARIA	LISTADO DE ALUMNOS																	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1.SUBE ARCHIVOS AL AULA VIRTUAL O TEAMS Y PARTICIPA EN FOROS O WIKIS.																		
2.MANTIENE Y GUARDA DOCUMENTOS DE SU MINIPORTÁTIL EN CARPETAS. LIMPIA EL ORDENADOR.																		
3.SUBE ARCHIVOS A ONEDRIVE Y LOS ORGANIZA EN CARPETAS. COMPARTE DOCUMENTOS CON USUARIOS.																		
4.USUALMENTE UTILIZA LA CUENTA DE CORREO DE LA JUNTA PARA REGISTRARSE EN APLICACIONES.																		
5.AÑADE ENCABEZADOS Y PIES DE PÁGINA EN SUS ARCHIVOS.																		
6.CONVIERTE CON ALGUNA HERRAMIENTA ARCHIVOS DE WORD A PDF O VICEVERSA.																		
7.PARTICIPA EN EL GRUPO TEAMS DE SU CLASE Y ENTREGA LAS TAREAS RECOMENDADAS.																		
8.ELABORA TRABAJOS UTILIZANDO HERRAMIENTAS DE OFFICE 365.																		
9.CONOCE EL FUNCIONAMIENTO DE LEOCYL Y TOMA LIBROS PRESTADOS.																		
10.REALIZA CUESTIONARIOS EN FORMS, KAHOOT...																		
11.CREA Y EDITA UN VÍDEO: CON HERRAMIENTAS DE WINDOWS; CON APLICACIONES EN LA TABLET.																		



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

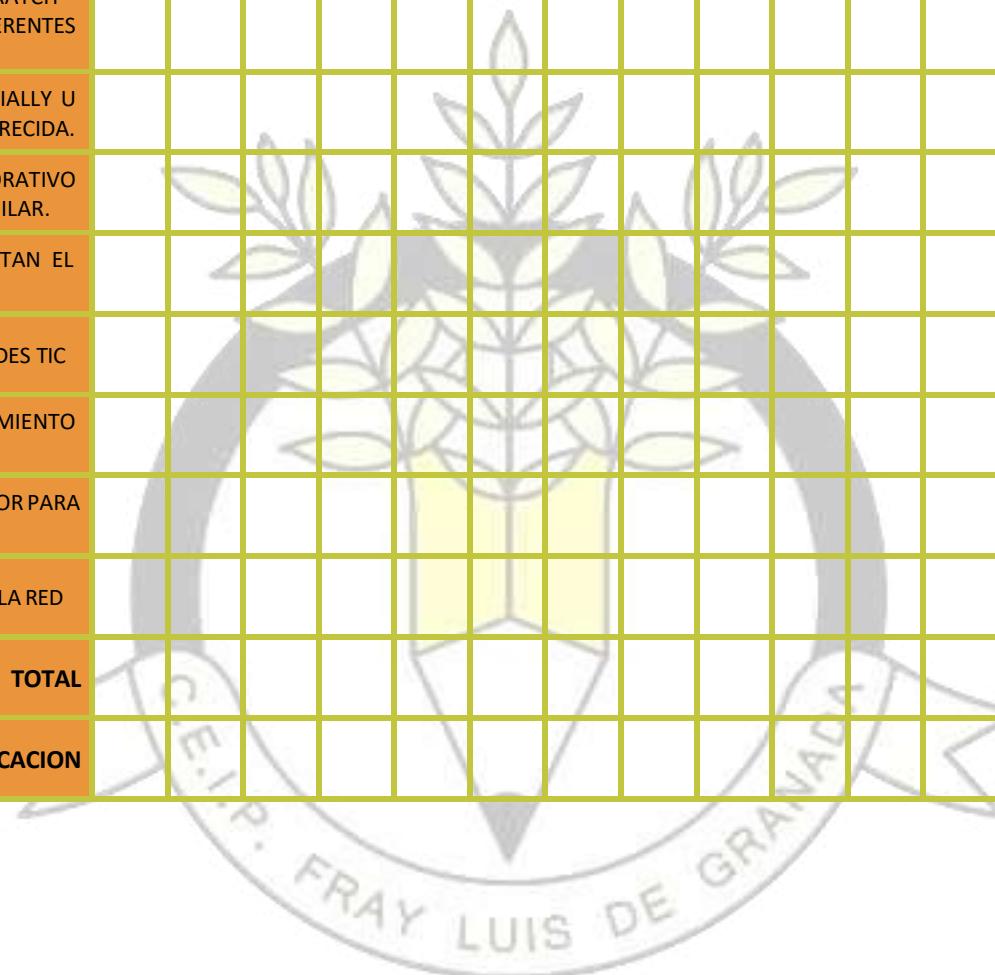


Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

12.UTILIZA LA HERRAMIENTA DE SCRATCH JUNIOR: USO DE COMANDOS Y DIFERENTES ENTORNOS																			
13.CREA UNA PRESENTACIÓN CON GENIALLY U OTRA HERRAMIENTA O PLATAFORMA PARECIDA.																			
14.PARTICIPA EN UN TRABAJO COLABORATIVO CON PADLET U OTRA HERRAMIENTA SIMILAR.																			
15.UTILIZA HERRAMIENTAS QUE FACILITAN EL PROCESO DE APRENDIZAJE																			
16.MUESTRA INTERÉS POR LAS ACTIVIDADES TIC																			
17.RESPETA LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS TIC																			
18.SIGUE LAS INDICACIONES DEL PROFESOR PARA EJECUTAR TAREAS																			
19.RESPETA NORMAS DE SEGURIDAD DE LA RED																			
TOTAL																			
CALIFICACION																			



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



CEIP FRAY LUIS DE GRANADA ANEXO II

SECUENCIA DE CONTENIDOS



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

A continuación, se recogen por etapas y ordenados por niveles y en las cinco áreas establecidas por Marco Europeo de Competencias Digitales DIGCOMP(1) los contenidos para la adquisición de la competencia digital a partir del currículo vigente en Castilla y León para Educación Infantil(2), Educación Primaria(3) y Educación Secundaria Obligatoria(4), así como para la Enseñanza Secundaria de personas adultas(5).

SEGUNDO CICLO DE EDUCACION INFANTIL

AREA	CONTENIDOS
1. INFORMACION Y ALFABETIZACION MEDIATICA	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación en la utilización de medios tecnológicos como elementos de aprendizaje y disfrute.
2. COMUNICACION Y COLABORACION	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación en la utilización de medios tecnológicos como elementos de comunicación.
3. CREACION DE CONTENIDOS DIGITALES	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de los medios para crear y desarrollar la imaginación, la creatividad y la fantasía, con moderación y bajo la supervisión de los adultos.
4. SEGURIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización apropiada de producciones de videos, películas y juegos audiovisuales que ayuden a la adquisición de contenidos educativos. • Valoración crítica de los contenidos de producciones de vídeos, películas y juegos audiovisuales y de su estética. • Discriminación entre la realidad y el contenido de las películas, juegos y demás representaciones audiovisuales.
5. RESOLUCION DE PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de problemas de forma elemental y personas a las que acudir para resolverlos.

(1) Marco europeo de competencias digitales DIGCOMP. Disponible en <https://epale.ec.europa.eu/es/con-tent/marco-europeo-de-competencias-digitales-digcomp> [Fecha de consulta 01/02/2022]

(2) Currículo de Segundo ciclo de Educación Infantil. Disponible en https://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/educacyl/tkContent?idContent=61472&locale=es_ES [Fecha de consulta 01/02/2022]

(3) Sistema Educativo en Castilla y León, Educación Primaria. Disponible en <https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/sistema-educativo/educacion-primaria> [Fecha de consulta 01/02/2022]

(4) Educación Secundaria Obligatoria. Ordenación de la Etapa. Disponible en <https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/sistema-educativo/educacion-segundaria-obligatoria/orde-nacion-etapa/normativa> [Fecha de consulta 01/02/2022]

(5) Normativa de educación. Personas adultas. Disponible en <https://www.educa.jcyl.es/es/informacion/normativa-educacion/educacion-universitaria-1e800/personas-adultas> [Fecha de consulta 01/02/2022]

EDUCACION PRIMARIA

AREA	NIVELES	CONTENIDOS
1. INFORMACION Y ALFABETIZACION MEDIATICA	1º Y 2º E.P.	<ul style="list-style-type: none"> Las teclas del teclado. Escritura de palabras con el ordenador. Iniciación a las herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos. Utilización de distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del lenguaje.
	3º Y 4º E.P.	<ul style="list-style-type: none"> Localización de la información principal en soporte digital para aprender e informarse. Estrategias de búsqueda y selección de información en la red. Diccionarios en versión digital. Ejercicios interactivos de aprendizaje en soporte digital.
	5º Y 6º E.P.	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje: búsqueda, análisis y selección de información relevante en Internet u otras fuentes.
2. COMUNICACIÓN Y COLABORACION	1º A 6º E.P.	<ul style="list-style-type: none"> Difusión y exposición de información utilizando medios digitales.
	5º Y 6º E.P.	<ul style="list-style-type: none"> Compartición de documentos
3. CREACION DE CONTENIDOS DIGITALES	1º A 4º E.P.	<ul style="list-style-type: none"> Iniciación al uso de programas digitales de edición y procesado de imagen y texto.
	5º y 6º E.P.	<ul style="list-style-type: none"> Uso de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto. Elaboración de un proyecto o informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido...) mediante la herramienta tecnológica adecuada.



<p>4. SEGURIDAD</p>	<p>1º A 6º E.P.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet. • Situaciones reales, expuestas en Internet, con relación a los derechos del niño. • Medidas de protección y seguridad personal que deben utilizar durante el uso de las TIC. • Control del tiempo y uso responsable de las TIC.
	<p>5º Y 6º E.P.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La propiedad intelectual y los derechos de autor. La piratería digital. • Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales.
<p>5. RESOLUCION DE PROBLEMAS</p>	<p>1º A 6º E.P.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Componentes básicos de un ordenador, y uso adecuado de los mismos. • Identificación de problemas de forma elemental. Servicios o personas a las que acudir para resolverlos. • Conocimiento de soluciones rápidas para problemas básicos en el manejo de herramientas digitales. • Posibilidades y limitaciones de herramientas digitales básicas. Elección de la herramienta adecuada para cada tarea.



CEIP FRAY LUIS DE GRANADA ANEXO III

PLAN DE ACOGIDA



Tabla de contenido

1. Introducción
2. Objetivos
3. Ambitos de intervención del plan
 - 3.1 Profesorado de nueva incorporación
 - 3.2 Alumnado de nueva incorporación
 - 3.3 Familias
 - 3.4 Personal no docente
4. Conocimiento del uso de las TIC
5. Evaluación del plan



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

1
Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

1. INTRODUCCION

El funcionamiento ordinario de un centro conlleva una variabilidad en la plantilla que conforma el claustro de profesores, no ya de un curso a otro, sino incluso a lo largo del mismo. Este hecho revela como evidente la necesidad de establecer un Plan de Acogida al profesorado de nueva incorporación al centro, de modo que se sistematice el proceso de apoyo que se ofrece a dicho profesorado y establecer una serie de actividades encaminadas a proporcionar a los nuevos docentes información necesaria para una adecuada integración en la comunidad educativa y en particular en lo que se refiere a la utilización de las TIC.

Por otro lado, es preciso acercar a nuestro alumnado al uso del correo corporativo y de los entornos virtuales utilizados en nuestro centro, no solo se ha de llevar a cabo esta tarea con el alumnado de nueva incorporación al centro, puesto que el alumnado que estaba en el centro el curso anterior también debe ser objeto de un recordatorio para la utilización de estos medios.

Cada curso constatamos que, si bien nuestro alumnado tiene una gran habilidad en el manejo de redes sociales, sus habilidades en torno a la utilización de procesadores de texto, creación de presentaciones, hojas de cálculo..., es más limitada, de modo que, aunque gran parte del recorrido para avanzar en la adquisición de competencias digitales de nuestro alumnado se desarrolla en las diferentes materias, además acometemos esta tarea como centro, con la intención de garantizar que nuestro alumnado cuenta con las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura a la hora de enfrentarse a la edición de documentos, realización de presentaciones, etc., acorde al nivel establecido para su curso.

2. OBJETIVOS

Los objetivos planteados del plan se sintetizan en:

1. Conseguir que los nuevos miembros de la comunidad educativa se incorporan, independientemente de su procedencia, comprenda el funcionamiento del centro, con una adecuada incorporación al sistema educativo y social y minimice las dificultades de adaptación al propio centro.
2. Facilitar la incorporación de todos los miembros de la comunidad educativa para que tengan acceso a toda la información, y ayuda necesaria para poder realizar las



actividades propias de cada cual, incluyendo el acceso a los canales formativos que cada uno requiera.

3. Desarrollar un sistema eficaz de comunicación, que permita a los miembros de la comunidad educativa, desarrollar su actividad, desde el momento en que se incorporan, en las mejores condiciones, contribuyendo a la generación de un buen clima de convivencia y trabajo.

3. AMBITOS DE INTERVENCION DEL PLAN

3.1. PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACION

En los claustros previos al inicio de curso un apartado estará dedicado a describir la integración de las TIC en el centro. Además, se facilitará el acceso a los documentos en los que se describen da detalle de las medidas recogidas en este plan de acogida. También se facilitará esta información al profesorado que se incorpora al centro ya iniciado el curso escolar.

En la siguiente tabla se recogen las funciones de cada responsable relacionadas con la acogida al profesorado de nueva incorporación al centro:

DOCUMENTO	RESPONSABLE
Presentación del proceso de acogida. Información administrativa y recogida de datos. Instalaciones del centro. Presentación de jefe/a de departamento o coordinador de nivel	Director/a y Secretario/a
Información de la organización general del centro Acceso del nuevo docente carpetas con la documentación digital: <ul style="list-style-type: none">Documentos institucionales de centro y acceso a los mismosModelos de formularios diversos: ausencias, licencias...	Jefe/a de Estudios
Acceso al portal de educación y correo corporativo Situar al profesorado de nueva incorporación en el momento concreto de la integración de las TIC en el que se encuentre el centro: <ul style="list-style-type: none">Aula virtual MoodleCanales y equipos MS Teams en el centroOneDrive y acceso a documentosEquipamiento informático, normas de uso y comunicación de incidencias	Coordinador TIC
Objetivos del Plan TIC y sus responsabilidades como docente	
Detección de necesidades formativas Actividades del plan de formación	Coordinador de formación



La documentación y tutoriales se facilitarán preferentemente en formato digital, de modo que sea fácilmente actualizable por sus responsables. La ubicación de cada documento dependerá de sus características de acceso: en la página web del centro si es público o en OneDrive o archivos del canal correspondiente de MS Teams si es de acceso restringido.

Enlaces de interés:

- Página web del centro:

<http://ceipfrayluisdegranada.centros.educa.jcyl.es>

- Enlaces a Equipos Teams del centro / Carpetas compartidas en OneDrive
- Recuperación de datos de acceso:
<https://edaplica.educa.jcyl.es/AUPO/idenColectivo.do>

- CFIE de referencia: <http://cfiezamora.centros.educa.jcyl.es> o <http://cfiebenavente.centros.educa.jcyl.es>

- Centro de Recursos y Form. del Profesorado en TIC:
<http://crfptic.centros.educa.jcyl.es>

- Plan de Formación Específico para una Educación Mixta y a distancia del Área de programas educativos de la DPE de Zamora:
<https://www.educa.jcyl.es/dpzamora/es/informacion-especifica-dp-zamora/area-programas-educativos/plan-formacion-especifico-educacion-mixta-distancia>

- Blog de los maestros colaboradores de la provincia de Zamora:
<https://tizacontic.blogspot.com/>
- Blog de Office365 EducaCyL: <https://www.educa.jcyl.es/blogs/es/office365-educacyl>
- Aulas Virtuales Moodle EducaCyL: <https://www.educa.jcyl.es/es/aulasvirtuales>

3.2. ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACION

En lo relativo del alumnado, en la reunión de inicio de curso, siempre hay una sección dedicada a las TIC del centro donde se les explican todos los medios TIC que están a su disposición, así como el funcionamiento de los mismos. También se les informa de su buen uso y se hace especial hincapié sobre su responsabilidad en el uso de internet. Dada la implantación de las TIC en el centro, cada estudiante dispone de un usuario y contraseña personal para poder acceder a internet y a otros



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

4
Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

servicios desde cualquier ordenador de la red del centro.

Las medidas planificadas pretenden conseguir que el alumnado de nueva incorporación utilice adecuadamente los entornos virtuales del centro, así como iniciarse en el uso del correo corporativo y la creación de documentos digitales.

ACCIÓN 1: FORMACIÓN EN CORREO CORPORATIVO Y ENTORNOS VIRTUALES			
SESIONES	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1	Actividades guiadas por uno o uno o varios docentes donde el alumnado accede a su espacio privado del entorno educa y explora las posibilidades que ofrece. Poniendo especial hincapié en el uso del correo corporativo y en la importancia del uso de una contraseña segura.	Comisión TICTutor/a	Última quincena septiembre o los quince primeros días de la incorporación al centro.
1	Actividades guiadas con el alumnado explorando el Aula Virtual y MS Teams. Conociendo el entorno de trabajo y las posibilidades que ofrece.	Comisión TICTutor/a	Primera quincena de octubre o en el primer mes de incorporación al centro.

ACCIÓN 2: REALIZACIÓN DE DOCUMENTOS			
SESIONES	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1	Actividades dirigidas a familiarizarse con los aspectos básicos de uso de los dispositivos TIC del centro (ordenadores, portátiles, tablets, PDI,...), recordar las normas de uso seguro y correcto.	Comisión TICTutor/a	Segunda quincena de octubre o en el primer mes de incorporación al centro.
1	Actividades guiadas con el alumnado explorando el Aula Virtual y MS Teams. Conociendo el entorno de trabajo y las posibilidades que ofrece.	Comisión TICTutor/a	Segunda quincena de octubre o en el primer mes de incorporación al centro.

3.3. FAMILIAS

Para el acompañamiento tecnológico a las familias se realizan diferentes acciones informativas y formativas, en función de las necesidades derivadas de la edad en que están escolarizado los alumnos.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



5
Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ACCIÓN 1: INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TIC		
MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado, si no las tuviera aún.	Equipo directivo	Primera semana de la incorporación al centro
Explicar las secciones de la página web donde las familias tienen acceso a los documentos institucionales del centro (Proyecto Educativo, RRI, PGA... además de los diferentes planes y proyectos (Plan de lectura, Plan de Convivencia, Plan de Atención a la Diversidad...) y el apartado de novedades y enlaces interesantes.	Equipo directivo	Primera semana de la incorporación al centro
Explicar a las familias las vías de comunicación con los tutores y otros profesores, en la primera reunión general del curso.	Tutor/a	Primera semana de la incorporación al centro
Informar a las familias de las posibilidades de los entornos virtuales del centro (Teams, aula virtual, etc.) a través de tutoriales, así como una guía de uso y buenas prácticas.	Comisión TICTutor/a	Primera semana de la incorporación al centro
Resolución de dificultades de acceso al Portal de Educación	Comisión TICTutor/a Equipo directivo	Cuando ocurran

3.4. PERSONAL NO DOCENTE

En lo relativo al personal no docente del centro, se encuentra plenamente integrado en el uso de las TIC. El en caso de nueva incorporación, el protocolo de actuación sería similar al del personal docente.

ACCIÓN 1: INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TIC		
MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Información detallada de la organización y funcionamiento de las TIC del centro.	Equipo directivo	Primer día
Información detallada de los medios TIC que están a su disposición, el funcionamiento de los mismos, página web de centro, etc.	Equipo directivo	Primer día
Facilitar el Usuario y contraseña personal, así como el acceso a la impresora de la fotocopiadora, a los equipos de la red del centro, la clave de la red wifi, etc.	Equipo directivo	Primer día



4. CONOCIMIENTO DEL USO DE LAS TIC

NORMAS DE USO DE LAS TIC

Normas básicas del cuidado de los dispositivos digitales de aula

- Colocar los dispositivos en superficies planas, protegiéndolos de golpes, caídas, rayones, objetos pesados y líquidos.
- Mantener las baterías cargadas para el uso en clase sin necesidad de utilizar el cargador.
- No poner pegatinas a los equipos ni eliminar sus etiquetas de identificación.
- Las cámaras de los dispositivos móviles estarán tapadas.
- Cualquier desperfecto de los equipos durante su uso, debe ser comunicado al coordinador TIC de forma inmediata. Los alumnos que hagan un uso negligente de los equipos asumirán su responsabilidad. (En estos casos, se aplicarán medidas recogidas en el RRI).

Normas de uso de los ordenadores del aula de informática

- Los alumnos deberán utilizar siempre los equipos con su nombre de usuario y contraseña de educacyl.
- Los alumnos cerrarán todas las aplicaciones abiertas antes de apagar el equipo.
- Los alumnos siempre estarán en el aula de informática bajo la supervisión de un docente.
- Velarán por la limpieza, cuidado y ordenamiento del aula.
- Cualquier desperfecto de los equipos durante su uso, debe ser comunicado al coordinador TIC de forma inmediata. Los alumnos que hagan un uso negligente de los equipos asumirán su responsabilidad. (En estos casos, se aplicarán medidas recogidas en el RRI).
- El coordinador TIC pondrá a disposición de los usuarios los recursos informáticos con que se cuenta y podrá borrar todo lo que no corresponda a trabajos académicos sin necesidad de avisar a los afectados.
- Las aulas de informática se utilizarán exclusivamente con fines pedagógicos.
- Las carpetas y archivos se mantendrán hasta finalizar el curso, luego serán borrados por los profesores en cuyas clases se crearon.
- Se respetará el horario de la sala de informática, salvo acuerdo entre docentes para su alteración puntual, y se comunicará a la Jefe de Estudios.

Normas básicas del cuidado de los paneles digitales, pizarras y proyectores

- Tanto los paneles como las pizarras son dispositivos táctiles, por lo que deberán usarse únicamente con los dedos o con los marcadores facilitados para su uso. No se deben usar otros elementos que dejen marcas o rayen su superficie.
- La limpieza de estos dispositivos se efectuará con un paño suave.
- El proyector ha de estar apagado cuando no se utilice para alargar la vida de la lámpara.



- El ventilador del proyector continúa funcionando durante el apagado de la lámpara, no se debe interrumpir este proceso desenchufándolo.

ACCESO AL ESPACIO PERSONAL DEL PORTAL EDUCACYL



- a) Pulsamos en la flecha roja de la imagen.



- b) Introducimos nuestro nombre de usuario y contraseña de acceso.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

8
Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



Accesos personales



Accesos STILUS



Accesos a aplicaciones



- c) En la imagen se muestran los iconos de acceso a las aplicaciones que educacyl pone a nuestro servicio para nuestro trabajo.

Para obtener mayor información, puedes consultar el siguiente vídeo:
<https://youtu.be/oJYj0JlbKTc?si=ejS44RdlT91us9sS>

5. EVALUACION DEL PLAN

La evaluación del Plan de Acogida TIC contemplará dos aspectos esenciales, por un lado, el ámbito de evaluación y por otra parte el funcionamiento y la eficacia del propio plan.

En un primer lugar se valorará el grado de adaptación al centro, valorando el conocimiento de las normas del funcionamiento del centro, así como de su



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



9
Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

organización e instalaciones.

Por otro lado, se valorará el grado de satisfacción sobre las actividades de acogida, teniéndose en cuenta la información recibida, la atención e implantación por parte del centro, la organización y explicación sobre la utilización de las TIC en el centro, etc.

Será el Equipo Directivo del centro, en colaboración con los miembros de la Comisión Tic los encargados de recabar dicha información, generalmente al concluir el curso o en el momento en que alguien finalice su incorporación al centro.

Las conclusiones de esta evaluación servirán de base para una posible propuesta de modificación y mejora del Plan de Acogida TIC del centro.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

10
Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



CEIP FRAY LUIS DE GRANADA ANEXO IV

PROTOCOLO DE ACTUACION DE INCIDENCIAS



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Es tarea de todos los docentes velar por el buen funcionamiento de los equipos y las redes informáticas del centro.

En caso de encontrarse con algún problema que no pueda ser resuelto de manera inmediata, se ha de comunicar al responsable CompDigEdu para que proceda a hacer una de las siguientes actuaciones:

- Si el problema puede ser resuelto dentro de sus capacidades, el responsable CompDigEdu procederá a su solución.
- En caso de no ser así, se procederá a dar parte al equipo directivo para avisar a la empresa responsable del mantenimiento de los equipos y redes.

Instrumentos y estrategias.

- En caso de avería de los equipos, el centro procederá a su arreglo conforme a las posibilidades económicas del momento.

Protocolo para la reparación-solución de problemas en los diferentes equipos

1. El profesor que detecte el problema colocará un post-it o similar en el elemento objeto de la incidencia con una breve descripción de la misma, comunicándolo lo antes posible al director o responsable CompDigEdu (el resto de los profesores sabrán qué ocurre con el equipo y que la incidencia ya está comunicada). La forma de comunicación será la más rápida posible, bien mediante mensaje WhatsApp o personalmente.
2. El responsable CompDigEdu, cuanto disponga de tiempo, revisará el equipo y valorará si puede resolverlo. Si no puede, lo comunicará al director y, acto seguido, lo comunicará al CAU, para intentar la solucionar el problema de manera remota.
3. Una vez resuelta la incidencia, el director o el responsable CompDigEdu lo comunicará a los interesados.

Todas las actuaciones quedarán registradas en los tickets de asistencia que el CAU envía al correo del centro y del responsable CompDigEdu.

El siguiente gráfico lo explica:



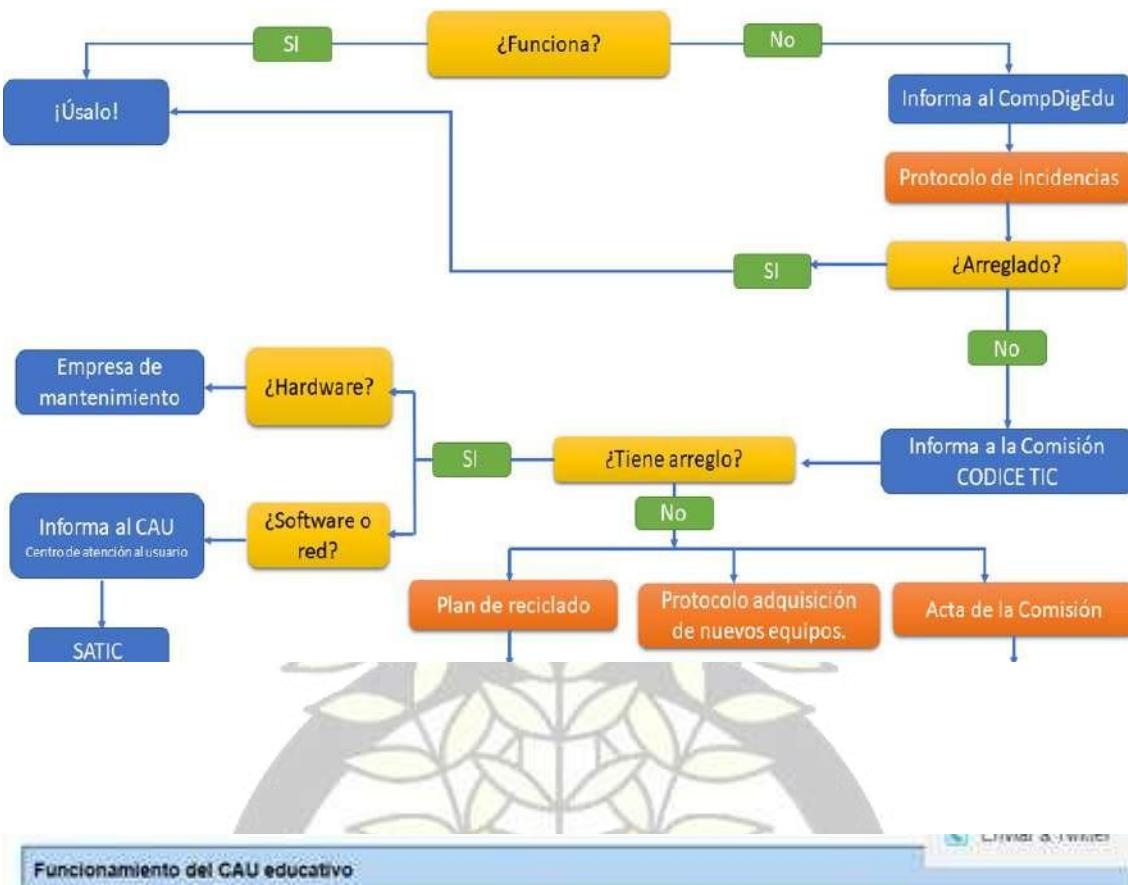
Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



Funcionamiento del CAU educativo

Ante cualquier incidencia o petición en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, el centro tiene que ponerse en contacto con el CAU educativo (983 418 745 – 6336), al objeto que dicha incidencia quede registrada y tanto el personal de la asistencia técnica (SATIC), como los Técnicos de Telecomunicaciones, o los Técnicos de Informática (Servicios Centrales y/o Provincias), o la empresa Orange, dependiendo del caso, puedan proceder a su resolución.



Funcionamiento del CAU educativo

Tipo de acceso	Forma de acceso	Qué puedo solicitar	Disponibilidad	Horario
Teléfono	983 41 87 45	Consultas e incidencias	De Lunes a Jueves	8:00 a 19:00
			Viernes	8:00 a 15:00



Atención a Usuarios

Acceso a ASISTA - Educación



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Normas básicas de funcionamiento del aula de informática del centro y de uso de los equipos portátiles para alumnos.

El uso del aula de informática por parte del profesorado y alumnado del centro estará condicionada a la organización pactada realizada al comienzo del curso:

- El alumnado no debe permanecer sólo en el aula de informática.
- En ningún caso se permitirá la navegación libre por Internet. Las conexiones a Internet que se produzcan a través de la red corporativa tendrán una finalidad escolar, en este sentido, las conexiones se realizarán exclusivamente para realizar las tareas y actividades de clase.
- Está absolutamente prohibido instalar cualquier tipo de programas o aplicaciones que no estén autorizadas en la aplicación “Centro de software” puesto a disposición de los usuarios en los equipos plataformados dentro de la red educacyl.
- Todos los documentos que necesite el alumnado para uso en el equipo informático, deberán ser guardados en su escritorio personal o, en su defecto en One Drive, evitando al máximo la utilización de dispositivos USB personales del alumnado.
- Sólo se podrá usar el correo educacyl como usuario del portal educativo. La utilización correcta de este correo no permite interceptar, leer, borrar, copiar o modificar el correo dirigido a otros usuarios.
- El alumnado tiene prohibido el acceso a sus cuentas de correos particulares, sin la autorización correspondiente de un profesor.
- En ningún caso se puede suplantar la personalidad de otro usuario de la Plataforma Educativa, estando registrada esta conducta en el RRI como muy grave, pudiéndose aplicar las sanciones establecidas al respecto.
- La responsabilidad del estado de los equipos informáticos y el buen uso de éstos recaerá sobre los alumnos que los estén utilizando. Cada reparación derivada de un mal uso comprobado será por cuenta del usuario.
- Todos los usuarios están obligados al conocimiento y cumplimiento de las presentes instrucciones.



Recursos TIC de la Sala de Profesores y equipos portátiles para profesorado

El uso del ordenador de la sala de profesores y de los equipos portátiles que se entregan a los docentes a comienzo del curso debe estar orientado básicamente hacia el trabajo diario para la preparación de clases, elaboración de material y otras tareas relacionadas con nuestra actividad docente.

- Cada profesor deberá comprobar el estado del equipo al comenzar la sesión y, si encontrase alguna anomalía, deberá comunicarla al coordinador TIC, quien se ocupará de su solución.
- Si durante la sesión de trabajo se produjese algún problema de configuración o avería que no pueda resolverse, deberá comunicarse personalmente al coordinador TIC, quien se ocupará de su solución.
- No está permitida la realización de cambios en las configuraciones de los equipos, ni la instalación de programas que no se encuentren en el centro de software, siendo necesaria la petición de autorización para la instalación cualquier software a la Comisión TIC, que se encargará de solicitar autorización al CAU, en el caso de que sea conveniente.

Recursos TIC en las aulas

Creemos que además de hacia la consulta de la red para la preparación de clases, elaboración de material y otras tareas relacionadas con nuestra actividad docente, el uso de los recursos TIC de cada aula debe estar orientado fundamentalmente hacia las actividades más características, como manejo de software específico, preparación y diseño de actividades, etc.

Habida cuenta de la importancia de la labor didáctica que se ha de desarrollar desde las aulas, de la configuración diferenciada que han de tener los equipos informáticos de éstas, y de la importante tarea de coordinación que ahora más que nunca debe existir entre los profesores de una misma aula, el responsable de la misma, asumirá las siguientes funciones:

- Comunicar al responsable TIC del centro las necesidades de actualización de la configuración del panel interactivo del aula.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Recursos TIC del resto de dependencias

Los usuarios del resto de los equipos ubicados en otras dependencias del centro (Dirección, Secretaría, laboratorio de idiomas...) serán los responsables de su correcta utilización. Los equipos informáticos de la sala de Dirección serán de uso exclusivo del Equipo Directivo, contando con las claves y medidas de seguridad necesarias.

Protocolo de actuación ante una caída de red o ciberataque

El equipo directivo, la Comisión TIC y el responsable CompDigEdu se encargarán de establecer unas normas básicas de seguridad, que pasan por la concienciación del profesorado y alumnado de los peligros y riesgos existentes, para evitar que se produzcan cualquiera de estas situaciones anteriores:

- Mantener actualizados los equipos, revisándolos cada cierto periodo de tiempo.
- Proteger los datos confidenciales y realizar copias de seguridad en medios externos.
- Procurar no utilizar los pendrives en ordenadores con datos sensibles.
- Cerrar sesiones de Usuario al dejar de utilizar el ordenador, portátil o tablet.
- Evitar navegar por páginas no seguras.
- No abrir correos sospechosos y que contengan archivos adjuntos.
- Apagar los dispositivos de la corriente cuando no se vayan a utilizar por largo periodo de tiempo.

En el caso de que se produzca alguna incidencia se procederá de la siguiente manera:

1. CAIDA DE RED O FALTA DE CONEXIÓN A INTERNET
<ul style="list-style-type: none">• Comprobar si la falta de conexión es en un lugar concreto o afecta a todo el colegio.• Comprobar que los cables estén correctamente conectados en el rack educacyl.• Reiniciar el router principal.• Si se desconoce la causa de la desconexión, o esta no se recupera después de reiniciar el router, se dará aviso de la incidencia al CAU, esperando que se restablezca el servicio lo antes posible
2. INTRUSION EN LA RED O DETECCIÓN DE UN CIBERATAQUE
<ul style="list-style-type: none">• Desconexión inmediata de los ordenadores de la estructura de red.• Apagado del router principal.• Detectar o identificar el tipo de incidente y la gravedad del mismo.• Registrar o documentar la información recogida: tipo de ataque, cuando se ha producido, en que dispositivo, uso de la red en el momento del ataque...• Aviso al CAU para seguir sus instrucciones.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



3. CORTE DE SUMINISTRO ELECTRICO

- Comprobar si el corte de suministro eléctrico es interno (colegio) o externo (parte de la localidad o localidad entera).
- Si el corte de suministro interno, comprobar si afecta a todo el colegio o solo a una zona concreta.
- Revisar los diferenciales, por si se hubiese producido una subida o bajada de tensión.
- Comprobar los posibles daños que se hayan podido causar una vez reestablecido el suministro.
- Arreglar o reponer los equipos afectados por el corte de suministro, en el caso de que los haya.
- Aviso al servicio técnico encargado del mantenimiento.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



CEIP FRAY LUIS DE GRANADA ANEXO V

PLAN DE RECICLADO



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Plan de reciclado TIC

Cuando algún equipo deje de funcionar, el coordinador TIC o el equipo directivo, a petición del coordinador, valorará la conveniencia de reutilizar alguno de sus componentes y se encargará de gestionar la correcta recogida de los residuos generados.

A la vez que se da de baja en el inventario se entregarán los elementos contaminantes a una empresa especializada en esta recogida.

Protocolo de actuación

Procedimiento para realizar una enajenación directa (desafectación) de material informático:

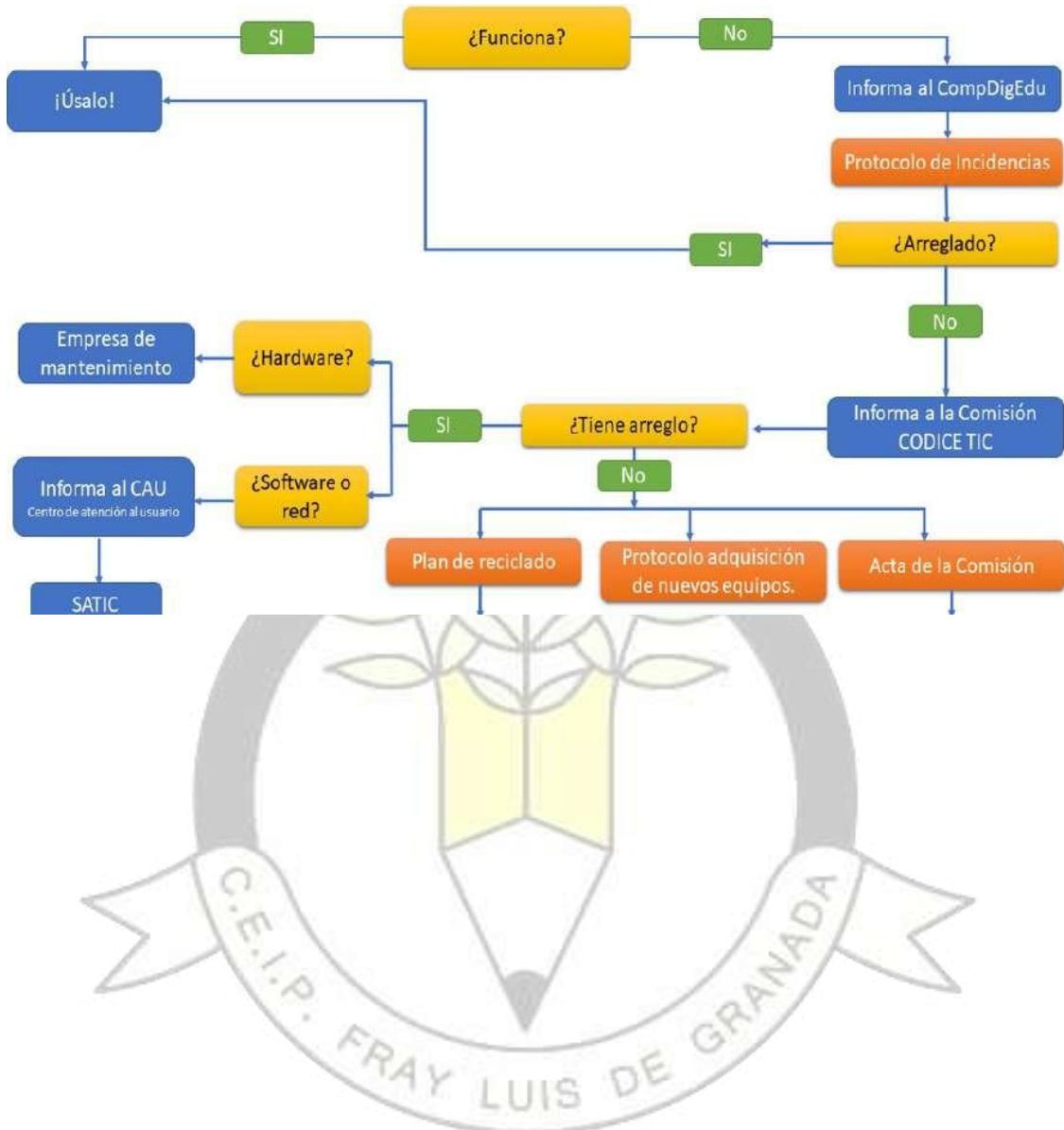
1. **Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial** en el que figure la relación de materiales a enajenar (obligatorio nº de serie, marca y modelo, antiguedad)
2. **Informe de la D. Provincial a la D.G. de Centros e Infraestructuras** sobre la idoneidad de la enajenación y valorando el material objeto de enajenación en 0 euros.
3. Solicitud propuesta de enajenación directa de la D.G de Centros e Infraestructuras a la Consejera de Educación
4. **Resolución de la Consejera de Educación** por la que se acuerda la enajenación directa
5. **Notificación al Centro por parte de la Dirección Provincial** para que proceda a la gestión de la retirada del material
6. Acta de enajenación



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Al igual que en Anexo IV, podemos seguir las indicaciones del siguiente esquema antes de proceder al reciclado de nuestros equipos informáticos:



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
y DEPORTES
Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



CEIP FRAY LUIS DE GRANADA ANEXO VI

CUESTIONARIO DE VALORACION DEL PLAN TIC



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

El siguiente cuestionario está enfocado a valorar el Plan TIC del centro por parte del profesorado.

Se contestará marcando una sola respuesta en cada pregunta. La valoración es de 1 a 4, correspondiendo:

- 1 Muy bajo
- 2 Bajo
- 3 Medio
- 4 Alto

NS/NC es otra opción de respuesta, para cuando no se sabe o no se contesta la pregunta.

Se puede contestar en papel, imprimiendo este cuestionario, o mediante el siguiente cuestionario de FORMS: [aquí enlace al cuestionario](#).

1.	ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	1	2	3	4	NS/ NC
						NS/ NC
1.1	El centro utiliza el correo corporativo para las comunicaciones con la Comunidad Educativa					
1.2	La página web del centro se encuentra actualizada					
1.3	La página web y las redes sociales del centro difunden las experiencias y las actividades relacionadas con las NNTT					
1.4	Los equipos y dispositivos tecnológicos se encuentran en buen estado					
1.5	El uso de la dotación tecnológica del centro está bien organizado					
1.6	El centro oferta actividades formativas relacionadas con las TIC					
2.	PRACTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	1	2	3	4	NS/ NC
2.1	Usa recursos digitales para apoyar y reforzar su labor docente					
2.2	Crea recursos digitales para apoyar y reforzar su labor docente					
2.3	Utiliza entornos virtuales de aprendizaje (Aula virtual, Microsoft Teams)					
2.4	Utiliza las nuevas tecnologías para mejorar la competencia digital del alumnado					
2.5	Usa las nuevas tecnologías para fomentar la creatividad del alumnado					
2.6	En el desarrollo de sus clases utiliza metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ...)					
2.7	Utiliza las TIC para realizar planes individualizados de aprendizaje para alumnado NEAE.					
3.	DESARROLLO PROFESIONAL	1	2	3	4	NS/ NC
3.1	El centro ofrece un Plan de Acogida Tic para el profesorado					



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

3.2	Existe un proceso de detección de necesidades de formación en relación con las TIC					
3.3	En el centro existe un Plan de Formación con algún itinerario TIC					
3.4	Participo en actividades de formación TIC ofertadas por el centro					
3.5	El profesorado en general está implicado en los planes de formación relacionados con las TIC ofertados por el centro.					
3.6	El equipo directivo y la Comisión TIC fomentan el intercambio de recursos TIC					
3.7	He realizado la autoevaluación SELFIE for teachers					
3.8	He participado en la autoevaluación SELFIE del centro					
4.	PROCESOS DE EVALUACION	1	2	3	4	NS/ NC
4.1	Utiliza herramientas digitales para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje					
4.2	Utiliza herramientas digitales para evaluar la organización del centro					
4.3	La metodología de integración digital en los procesos de enseñanza es adecuada					
4.4	Los instrumentos para evaluar la competencia digital del alumnado son adecuados.					
5.	CONTENIDOS Y CURRICULOS	1	2	3	4	NS/ NC
5.1	Valore la integración curricular de las TIC en el centro como herramienta de enseñanza y aprendizaje					
5.2	El centro establece objetivos y contenidos en relación con las TIC a desarrollar durante el curso					
5.3	Los saberes básicos y los indicadores de logro, en relación con la adquisición de la competencia digital están secuenciados por áreas y niveles					
5.4	El centro tiene estructurados el acceso a plataformas de aprendizaje, recursos digitales y otros servicios para el aprendizaje					
6.	COLABORACION, TRABAJO EN RED E INTERACCION SOCIAL	1	2	3	4	NS/ NC
6.1	El profesorado utiliza el correo corporativo (educacyl) para recibir y enviar comunicaciones relacionadas con el centro					
6.2	El profesorado participa en la selección, valoración, adaptación y propuesta de utilización de recursos.					
6.3	El profesorado elabora recursos digitales propios o adapta recursos digitales que no son de su autoría					
6.4	El aula virtual es utilizada por el profesorado para su tarea de enseñanza-aprendizaje					
6.5	El profesorado utiliza las herramientas de office 365 incluidas en el portal educacyl					
6.6	El centro utiliza las redes sociales para potenciar su imagen					



7.	INFRAESTRUCTURA	1	2	3	4	NS/ NC
7.1	El centro tiene la infraestructura necesaria para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la utilización de las TIC					
7.2	La red WI-FI funciona correctamente					
7.3	Existe un protocolo de actuación en caso de incidencias leves que indica como actuar en cada caso (Anexo 04)					
7.4	La asistencia técnica es rápida y eficiente					
7.5	El centro dispone de dispositivos digitales para ofrecer en préstamo al alumnado en caso de necesidad					
7.6	Existe un protocolo de actuación para la gestión de residuos tecnológicos y electrónicos (Anexo 05)					
8.	GESTIÓN Y CONFIANZA DIGITAL					
8.1	Existe un protocolo para la custodia segura de datos académicos					
8.2	El centro organiza o participa en acciones para formar al alumnado en la seguridad y confianza digital					
8.3	El profesorado enseña al alumnado mecanismos para comprobar si la información a la que accede en internet es fiable					
8.4	Existe un protocolo para actuar en caso de incidentes de seguridad relacionados con las TIC (Anexo 03)					



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

 Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

NIVEL TICs ALUMNADO EDUCACIÓN INFANTIL

Este cuestionario es una valoración del nivel de competencia del alumnado de infantil del centro en el uso y conocimiento de dispositivos digitales. Debe ser completado con la ayuda de los padres o tutores legales.

1. NOMBRE Y APELLIDOS: _____

2. CURSO: 13 14 15

3. VALORA TU INTERÉS POR EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (ORDENADORES, MÓVILES, TABLETS, ETC) (1-BAJO, 5-MUY ALTO)

1 2 3 4 5

4. ¿TE RESULTA SENCILLO UTILIZAR ESTAS TECNOLOGÍAS? (1-BAJO, 5-MUY ALTO)

1 2 3 4 5

5. CONOCIMIENTO Y MANEJO DE DISPOSITIVOS DIGITALES

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Encender/Apagar el ordenador					
Coger el ratón de forma correcta					
Mover el ratón adecuadamente					
Relacionar la posición del puntero con el movimiento del ratón					
Reconocer las zonas interactivas de la pantalla del ordenador					
Uso adecuado del botón izquierdo del ratón					
Uso adecuado del botón derecho del ratón					
Manejo básico del teclado					
Utilización de juegos educativos					
Navegación guiada por internet					



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES
Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

NIVEL TICs ALUMNADO EDUCACIÓN PRIMARIA

Este cuestionario es una valoración del nivel de competencia del alumnado del centro en el uso de aplicaciones online, fundamentalmente, Teams, aula Virtual, correo electrónico y procesador textos (Word).

Es muy importante que seas sincero y nos digas que cosas dominas más y cuales desconoces, ya que así te podremos ayudar con esas herramientas para que te resulte más fácil su uso.

1. NOMBRE Y APELLIDOS:.....

2. CURSO:.....

3. VALORA TU INTERES POR EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS (ORDENADORES, MOVILES, TABLETS, ETC) (de 1 a 5 estrellas, siendo 1 el menor valor y 5 el mayor valor)

1	2	3	4	5

4. ¿TE RESULTA SENCILLO UTILIZAR ESTAS TECNOLOGIAS? (de 1 a 5 estrellas, siendo 1 el menor valor y 5 el mayor valor)

1	2	3	4	5

5. CONOCIMIENTO Y MANEJO DE DISPOSITIVOS DIGITALES

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Encender/Apagar el ordenador					
Coger el ratón de forma correcta					
Mover el ratón adecuadamente					
Relacionar la posición del puntero con el movimiento del ratón					
Reconocer las zonas interactivas de la pantalla del ordenador					
Uso adecuado del botón izquierdo del ratón					
Uso adecuado del botón derecho del ratón					
Manejo básico del teclado					



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
y DEPORTES
Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

6. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL NAVEGADOR E INTERNET

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Abrir un navegador					
Seguir un enlace					
Abrir/usar múltiples ventanas					
Página nueva/Página anterior					
Uso de buscadores					
Búsqueda de imágenes					
Búsqueda avanzada (uso de filtros de búsqueda)					

7. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL SERVICIO DE CORREO ELECTRONICO

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Entorno de la aplicación e-mail educacyl					
Abrir/leer e-mails					
Redactar correos					
Adjuntar/descargar archivos adjuntos					
Reenviar correos					
Múltiples destinatarios (CC, CCO)					
Eliminar guardar emails					

8. CONOCIMIENTO Y MANEJO DE TEAMS

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Unirse a un equipo					
Ver/hacer publicaciones					
Participar en un chat					
Hacer/recibir una videollamada					
Participar en una reunión (levantar la mano, silenciar el micrófono, etc)					
Entregar tareas (subir o enlazar)					
Revisar archivos					
Usar Forms					



9. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL AULA VIRTUAL MOODLE (SOLO PARA ALUMNOS DE 5º Y 6º EP)

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Acceso y navegación por el Aula Virtual					
Revisar actividades y hacer tareas					
Entregar tareas					
Comunicarse con el/la profesor/a					
Comunicarse con compañeros/as					
Manejar el calendario					

10. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL MOVIL

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Realizar una foto					
Eliminar una foto					
Exportar imágenes y guardarlas en otros dispositivos					
Grabar un vídeo con un dispositivo móvil					
Exportar vídeos y guardarlos en otros dispositivos					



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación



CEIP FRAY LUIS DE GRANADA ANEXO IX

GRADO DE SATISFACCION FAMILIAS



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

EVALUACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE SU CENTRO

El presente cuestionario está destinado a recabar información sobre la valoración de la Competencia Digital por parte de las familias al finalizar cada curso escolar.

Marcar con una X la respuesta elegida. En los casos donde la valoración sea numérica, se tendrá en cuenta que 1 es la puntuación menos valorada y el 5 la valoración más alta.

Los datos que proporcione se enviarán al centro de forma totalmente anónima.

1. ¿Reconoce la importancia que tienen las nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza – aprendizaje de su hijo/a?

- Si
 No
 No son necesarias

2. ¿Es Usted consciente de la legislación en cuanto al Tratamiento de Imágenes/Voz de alumnos en Centros de Titularidad Pública?

- Si
 No

3. Considera que el nivel del Competencia Digital del Centro es:

- Alto
 Medio
 Bajo

4. ¿Cree que los docentes del Centro se encuentran capacitados frente al uso de las TIC?

(Seleccione marcando del 1 al 5, siendo 1 el nivel más bajo y 5 el más alto)

1	2	3	4	5



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES
Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

5. ¿Piensa que el Centro cuenta con las herramientas necesarias para poder trabajar y mejorar la Competencia digital del alumnado? (Seleccione marcando del 1 al 5, siendo 1 el nivel más bajo y 5 el más alto)

1	2	3	4	5

6. ¿Desde el centro se informa suficientemente sobre el itinerario seguido en el uso de las TIC?

- Si
 No

7. ¿Le gustaría conocer y participar en actividades relacionadas con la Seguridad y Confianza en Internet?

- Si
 No

8. ¿Considera que el nivel de Competencia Digital (TIC) de su hijo/a ha mejorado desde el inicio del curso? (Seleccione marcando del 1 al 5, siendo 1 el nivel más bajo y 5 el más alto)

1	2	3	4	5

9. ¿Cree que la frecuencia de trabajo con las TIC y las actividades realizadas han sido suficientes? (Seleccione marcando del 1 al 5, siendo 1 el nivel más bajo y 5 el más alto)

1	2	3	4	5



10. ¿Piensa que la utilización de las TIC en el aula ayuda a mejorar el rendimiento y los resultados académicos de su hijo/a? (Seleccione marcando del 1 al 5, siendo 1 el nivel más bajo y 5 el más alto)

1	2	3	4	5
<input type="text"/>				

11. ¿La seguridad a la hora de utilizar los medios y/o herramientas digitales ha sido la adecuada? (Seleccione marcando del 1 al 5, siendo el nivel 1 el más bajo y el 5 el más alto)

1	2	3	4	5
<input type="text"/>				



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

 Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



CEIP FRAY LUIS DE GRANADA ANEXO X

GRADO DE SATISFACCION ALUMNADO



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

EVALUACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS

El presente cuestionario está destinado a recabar información sobre la valoración de la Competencia Digital por parte de los alumnos al finalizar cada curso escolar.

Marcar con una X la respuesta elegida. En los casos donde la valoración sea numérica, se tendrá en cuenta que 1 es la puntuación menos valorada y el 5 la valoración más alta.

Los datos que proporcione se enviarán al centro de forma totalmente anónima.

1. ¿Reconoces la importancia que tienen las nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza-aprendizaje?

- Si
- No
- No son necesarias

2. ¿En qué medida ha aumentado tu uso de los recursos informáticos en este curso?

- No ha aumentado nada
- Los uso un poco más
- Los uso bastante más
- Los uso mucho más

3. ¿Consideras la formación recibida adecuada para el uso inicial de las TIC?

- Si
- No

4. ¿Cuánto has utilizado Microsoft Teams a lo largo del curso?

- Nada
- Esporádicamente
- A diario
- De forma progresiva



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

5. ¿Qué uso has hecho de Microsoft Teams a lo largo del curso? Puedes seleccionar más de una respuesta. (Si no la has utilizado, pasa a la pregunta siguiente)

- Solo para acceder a documentos que ha subido el profesor
- Para entregar trabajos, cuestionarios, ejercicios, etc
- Para comunicarme con el profesor o los compañeros

6. ¿Qué grado de dificultad tiene para ti la plataforma Microsoft Teams?

- Me resulta fácil de utilizar
- Me cuesta, pero voy aprendiendo
- Me resulta muy difícil de utilizar, me gustaría recibir más formación para utilizarla

7. Valora las siguientes cuestiones:

a. Me motiva mucho realizar tareas usando las TIC

1	2	3	4	5

b. Las TIC mejoran la dinámica de las clases

1	2	3	4	5

8. Valora de 1 a 5 los siguientes aspectos

a. El panel digital de mi clase

1	2	3	4	5

b. Los ordenadores portátiles de mi clase

1	2	3	4	5

c. Los equipos informáticos de la sala de informática

1	2	3	4	5



9. ¿Crees que los profesores del centro se encuentran capacitados para enseñarte a utilizar las TIC?

1	2	3	4	5

10. ¿Piensas que el Colegio realiza mejoras para poder trabajar y mejorar la Competencia Digital en el aula?

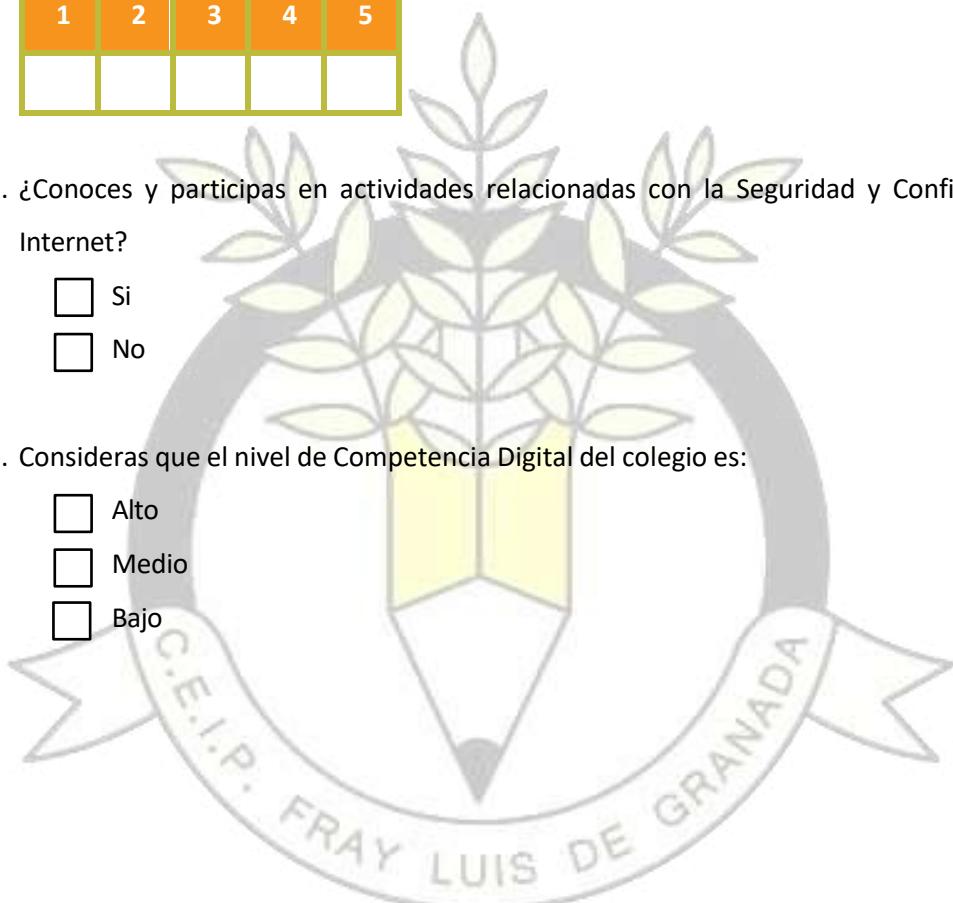
1	2	3	4	5

11. ¿Conoces y participas en actividades relacionadas con la Seguridad y Confianza en Internet?

- Si
 No

12. Consideras que el nivel de Competencia Digital del colegio es:

- Alto
 Medio
 Bajo



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

 Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



CEIP FRAY LUIS DE GRANADA ANEXO XI

GRADO DE SATISFACCION PROFESORADO



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

EVALUACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO

El presente cuestionario está destinado a recabar información sobre la valoración de la Competencia Digital por parte del profesorado al finalizar cada curso escolar.

Marcar con una X la respuesta elegida. En los casos donde la valoración sea numérica, se tendrá en cuenta que 1 es la puntuación menos valorada y el 5 la valoración más alta.

Los datos que proporcione se enviarán al centro de forma totalmente anónima.

Apartado A) Sobre el uso de los ordenadores

1. ¿En qué medida ha aumentado tu uso de los recursos informáticos en este curso?

- No ha aumentado
- Los uso un poco más
- Los uso bastante más
- Los uso mucho más

2. ¿Con qué frecuencia usas los ordenadores con los alumnos/as en tu tutoría y/o especialidad?

- Todos los días
- Casi todos los días
- Dos o tres veces por semana
- Una vez por semana más o menos
- Nunca

3. Cuando usas los ordenadores con tus alumnos/as ¿Qué sueles hacer principalmente?

(Señala todas las opciones que consideres)

- Búsqueda de información en internet
- Correo electrónico
- Procesador de textos
- Páginas web educativas
- Presentaciones
- Aplicaciones educativas: quizzlet, kahoot, educaplay, genially, etc...
- Otros (Especificar): _____



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

4. ¿Consideras la formación recibida adecuada para el uso inicial de las TIC?

Si

No

Apartado B) Sobre el uso de plataformas educativas

5. Respecto al uso de plataformas educativas, indica cuál o cuáles utilizas:

Microsoft Teams

Aula Virtual Moodle

Otras: especificar _____

Ninguna

6. ¿Cuánto has utilizado las plataformas educativas durante el curso?

Nada

Muy pocas veces

A diario

Bastante

7. ¿Cómo has utilizado las plataformas educativas? (Selecciona todas las opciones que creas conveniente)

Solo para estar informado de las novedades del colegio

Para recibir notificaciones del equipo directivo

Para trabajar con los alumnos/as

8. ¿Qué grado de dificultad tiene para ti el uso de Microsoft Teams?

Es sencillo

Me cuesta, pero voy aprendiendo

Necesitaría mayor formación

Me resulta muy difícil

9. ¿Cómo consideras la plataforma Microsoft Teams para la labor docente?

Negativa

Indiferente

Apropriada

Indispensable



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

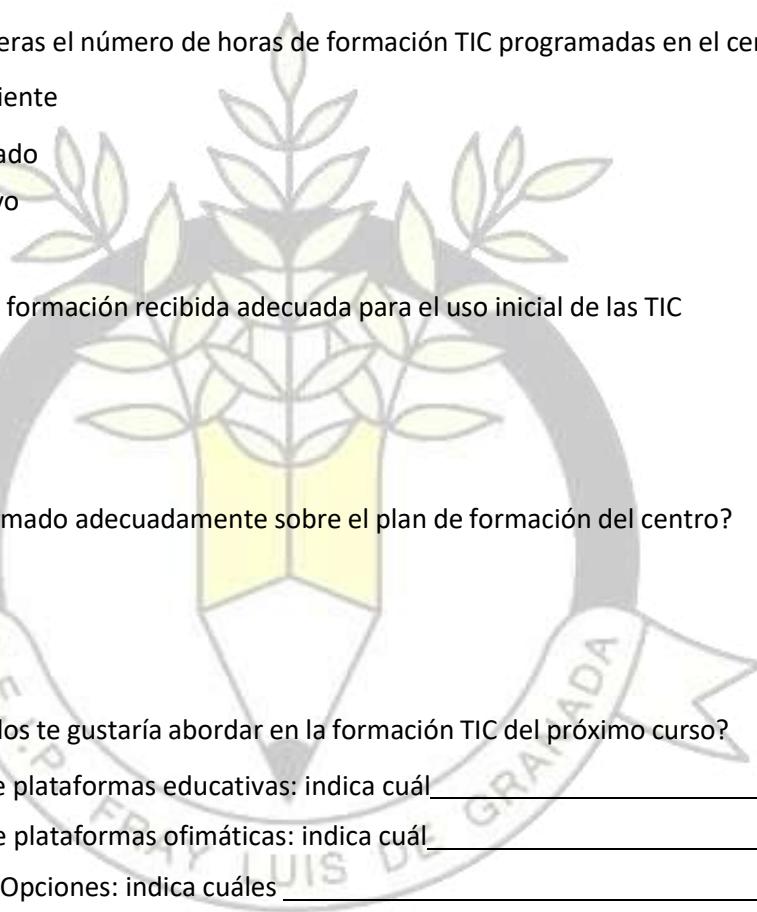
Apartado C) Sobre la formación

10. La primera vez que formaste parte del claustro del centro ¿Recibiste actividades formativas de acogida y adaptación al contexto tecnológico del centro?

- Si
- No
- No, aún no estaba implantado el plan TIC
- Si, aunque no estaba implantado el plan TIC

11. ¿Cómo consideras el número de horas de formación TIC programadas en el centro?

- Insuficiente
- Adecuado
- Excesivo



12. ¿Consideras la formación recibida adecuada para el uso inicial de las TIC?

- Si
- No

13. ¿Se te ha informado adecuadamente sobre el plan de formación del centro?

- Si
- No

14. ¿Qué contenidos te gustaría abordar en la formación TIC del próximo curso?

- Uso de plataformas educativas: indica cuál _____
 - Uso de plataformas ofimáticas: indica cuál _____
 - Otras Opciones: indica cuáles _____
- _____

Apartado D) Sobre el funcionamiento de los ordenadores, la red y el cuidado y mantenimiento de los mismos

15. Valora de 1 a 5 los siguientes aspectos

a. Funcionamiento del ordenador que tengo a mi disposición

1	2	3	4	5
_____	_____	_____	_____	_____



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

b. Funcionamiento del panel digital del aula

1	2	3	4	5

c. Funcionamiento de los equipos del aula de informática

1	2	3	4	5



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

 Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



CEIP FRAY LUIS DE GRANADA ANEXO XII

CUESTIONARIO DE MEDIOS
TECNOLOGICOS ALUMNADO-FAMILIAS



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

CUESTIONARIO DE MEDIOS TECNOLOGICOS DEL ALUMNADO EN EL AMBITO FAMILIAR

Por favor, lee con atención el cuestionario y responde o marca las respuestas apropiadas para tu realidad familiar.

Nombre: _____

Apellidos: _____

Curso: _____

1. Escribe en número de hermanos/as en edad escolar que conviven contigo (colegio, instituto, ciclo formativo o universidad) _____

2. ¿Tienes acceso a internet?

- Si
 No

3. Si tienes acceso a internet, marca tu forma de acceso (Selecciona todas las opciones que sean correctas para ti)

- Datos
 Móvil
 Wi-Fi de casa
 Wi-Fi comunal (ayuntamiento, bar, etc...)

4. ¿Cómo funciona tu conexión a internet?

- Mal (se cuelga con bastante frecuencia y no puedo hacer videoconferencias)
 Regular (puedo trabajar online, pero tengo dificultades para enviar/descargar archivos o hacer videoconferencias)
 Bien (puedo trabajar con normalidad, rara vez se cuelga la red)

5. ¿Con qué dispositivos con conexión a internet cuentas en el ámbito familiar?

- Móvil familiar
 Móvil propio
 Tablet
 Ordenador portátil
 Ordenador de sobremesa



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

6. ¿Cuál de esos dispositivos usas para las tareas escolares?

- Móvil familiar
- Móvil propio
- Tablet
- Ordenador portátil
- Ordenador de sobremesa

7. ¿Cómo trabajas con ese dispositivo?

- Mal (tiene poca capacidad/está anticuado y no soporta algunas aplicaciones)
- Regular (puedo realizar algunas tareas, pero no puedo realizar otras)
- Bien (puedo realizar todas las tareas)

8. En relación con el dispositivo que utilizas para hacer las tareas escolares

¿Tiene cámara?

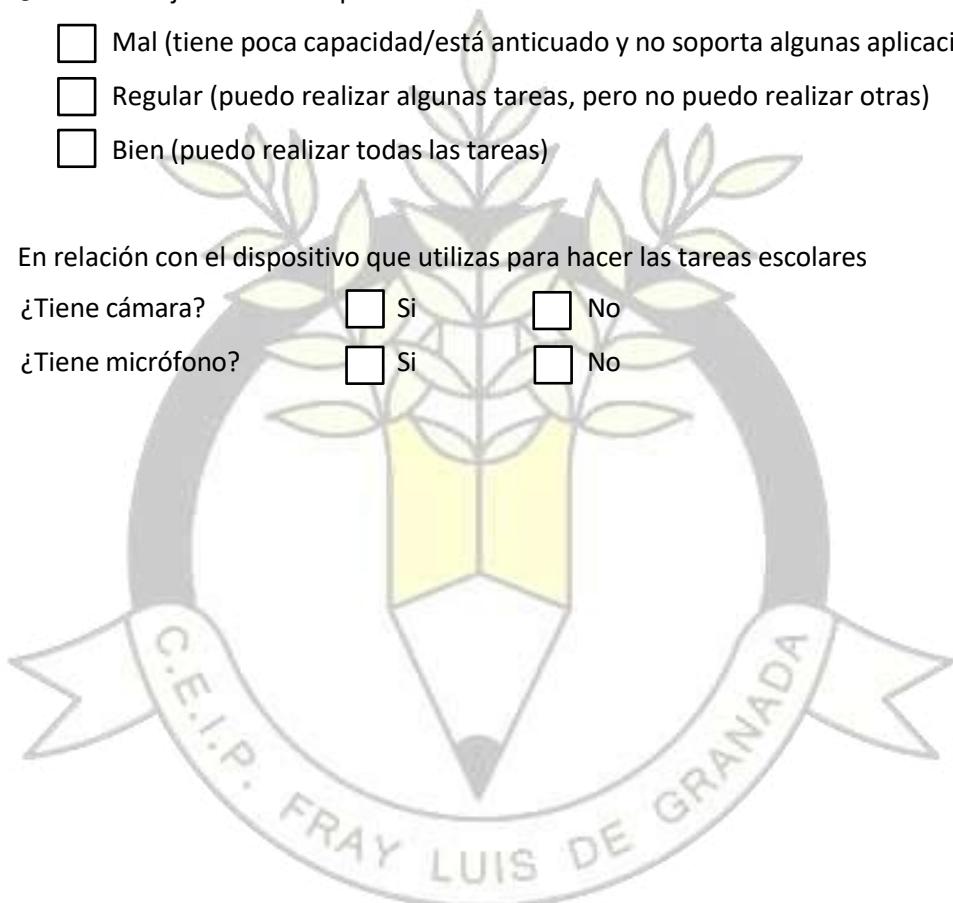
Si

No

¿Tiene micrófono?

Si

No



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



CEIP FRAY LUIS DE GRANADA ANEXO XIII

PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA- EXTERNA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

1. JUSTIFICACIÓN
2. OBJETIVOS
 - 2.1. OBJETIVOS PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA
 - 2.2. OBJETIVOS PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA
3. PÚBLICO DESTINATARIO
 - 3.1. DESTINATARIOS INTERNOS
 - 3.2. DESTINATARIOS EXTERNOS
4. CANALES
 - 4.1. CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA
 - 4.2. CANALES DE COMUNICACIÓN EXTERNA
5. CONTENIDOS
 - 5.1. CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN INTERNA
 - 5.2. CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN EXTERNA
6. RECURSOS
7. ACCIONES



1. JUSTIFICACIÓN



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

En el siguiente documento se establece el Plan de Comunicación Externa e Interna del Centro, fundamentado en el uso coherente de las tecnologías de la información y comunicación y de las redes sociales para conseguir establecer diferentes canales externos e internos de comunicación entre los diferentes miembros de nuestra comunidad educativa para lograr una comunicación eficiente, fluida y rápida. Además, nos permite dar visibilidad y promocionar al centro en el exterior, reforzando su identidad.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal será el de mantener una comunicación multidireccional y permanente entre toda la comunidad educativa de nuestro centro educativo (padres, profesores, alumnos, entorno social, antiguos alumnos, PAS, otros centros docentes...).

Este objetivo principal puede ser desgranado en:

1. Establecer diferentes canales externos e internos de comunicación entre los diferentes miembros de nuestra comunidad educativa para lograr una comunicación eficiente, fluida y rápida.
2. Mejorar las vías de comunicación entre los miembros del Claustro, así como entre profesores y alumnado, y viceversa.
3. Informar a la comunidad educativa de cuantas acciones se lleven a cabo en el centro y promover así su implicación en dichas actividades.
4. Fortalecer los vínculos y la cohesión entre todos los integrantes de la comunidad educativa y así favorecer la participación en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
5. Promover el uso, de forma regular, útil y eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.
6. Englobar a las familias, alumnos (actuales y antiguos), al profesorado, equipo directivo y personal de administración y servicios.
7. Mejorar la imagen interna y externa del Centro.

Establecer, a través del diálogo entre los diversos sectores de la comunidad educativa, opiniones, propuestas y mejoras para un beneficio común.

2.1. OBJETIVOS PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA

1. Optimizar el flujo de la información del centro escolar y organizar una comunicación eficiente entre los agentes involucrados.
2. Lograr una mayor cohesión y facilidad en la toma de decisiones y gestión del centro.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



3. Organización eficiente y clara de documentos e información relevante de forma eficaz, útil y rápida.
4. Establecer canales de colaboración y organización interna.
5. Ofrecer al profesorado una plataforma para compartir proyectos, ideas, materiales, recursos, etc.
6. Mejorar la coordinación entre los miembros del Claustro.

2.2. OBJETIVOS PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA

1. Crear una propia identidad digital.
2. Dar visibilidad y promocionar al centro en el exterior, reforzando su identidad.
3. Dar una información precisa, útil y actual del Centro dando difusión a valores educativos, proyectos, metodología, actividades, noticias, calendarios, etc.
4. Facilitar la comunicación del profesor con las familias y sus alumnos.
5. Tener informadas a las familias de todo lo que se realiza en el centro y que contribuye a la educación de sus hijos.
6. Mejorar la transparencia de la gestión educativa.
7. Posicionar al centro escolar en su entorno social digital.

3. PÚBLICO DESTINATARIO

3.1. DESTINATARIOS INTERNOS

Nuestro Plan de Comunicación, tiene como objetivo transmitir una serie de mensajes e informaciones a unos grupos de destinatarios claramente identificados y relacionados entre ellos.

Se trata de los siguientes grupos:

- Alumnado.
- Familias.
- Profesorado.

3.2. DESTINATARIOS EXTERNOS

- Administración Educativa.
- Inspector/a del centro.
- Ex alumnos



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



- Ex profesorado
- Entorno social
- Entorno empresarial.
- Otros Centros Educativos

4. CANALES

4.1. CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA

- Microsoft TEAMS
- Aula Virtual Moodle
- Espacios virtuales comunes: directorios, carpetas compartidas.
- Formularios de recogida de información tutorial.
- Blogs de aula y especialistas.
- Correo electrónico corporativo.
- Tablón de Anuncios de Sala de Profesores.

4.2. CANALES DE COMUNICACIÓN EXTERNA

La herramienta fundamental debe ser la web del centro. Esta debe ser un escaparate de toda la actividad que se desarrolla en el mismo. Debe presentar enlaces a todos los canales para que a cualquier usuario le resulte fácil y cómodo disponer de la información pertinente.

- Página web del centro.
- Blogs de los docentes.
- Correos electrónicos corporativos
- Redes Sociales: Facebook, Twitter...
- Otros canales como: Padlet, Pinterest, Diigo, OneDrive
- Canales tradicionales: correo postal, teléfono, fax, agenda del alumno.

5. CONTENIDOS

5.1. CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

De carácter público:

- Información general sobre el centro.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Documentación básica del centro: documentos institucionales, etc.
- Información sobre actividades de centro.
- Información general a las familias
- Normativa: estatal y autonómica.
- Procedimientos: admisión, matrícula, etc. De carácter privado:
- Información personal a las familias como por ejemplo calificaciones.
- Comunicaciones al Claustro: planificación de actividades, información sobre actividades extraescolares y complementarias, fechas de entrega de documentación.
- Coordinación pedagógica: reuniones de equipos educativos, reuniones de área, Claustros, Consejos Escolares.
- Actividades propuestas e informaciones en las que se considere oportuno mantener el nivel consecuente de privacidad.
- Actividades propias de la gestión administrativa del profesorado.
- Recogida de información de los tutores/as sobre su alumnado.
- Aportaciones, comentarios, valoraciones, propuestas, materiales, ... aportados por los agentes de la Comunidad Educativa que, en virtud de su privacidad, deban tratarse bajo ese carácter.

5.2. CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN EXTERNA

- Organigrama del Centro: equipo directivo, miembros del Claustro, Departamentos didácticos (si los hubiera), tutores de cada unidad, AMPA, miembros del Consejo Escolar.
- Oferta educativa
- Planes y Proyectos del Centro.
- Calendario escolar.
- Actividades extraescolares y complementarias.
- Finalidades educativas y modelo pedagógico.
- Documentos del Centro: Proyecto educativo de Centro, Programaciones didácticas, RRI, criterios de calificación.
- Información general sobre el funcionamiento del Centro: horario de los grupos, normas del centro, días festivos, calendario escolar, etc.
- Seguimiento académico y progreso del alumnado: faltas de asistencia (en caso de IES), calificaciones, tutorías, comunicaciones, etc.
- Legislación y normativa vigente.
- Recursos didácticos.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Noticias y eventos.

6. RECURSOS

Para desarrollar el Plan de Comunicación, el centro educativo contará con:

- Infraestructura de red/wifi suficiente para una buena conexión a Internet en todo el recinto educativo.
- Hardware o equipamiento informático: ordenadores, portátiles, tabletas, dispositivos móviles del centro, etc.
- Software para creación de contenidos: Office365, herramientas de tratamiento de imagen, audio y vídeo, de maquetación, de creación de recursos didácticos, etc.
- Herramientas/servicios web 2.0: activación de cuentas en redes sociales y servicios de almacenamiento compartido
- Modelos de documentación: documentos estándar de cesión de derechos de imagen y de autor para aquellos autores que quieran colaborar sin aceptar la licencia general del centro.
- Sala de informática.

7. ACCIONES

ACCION 1: Presentación del Plan de Comunicación

Medida	Responsable	Temporalización
Presentación y aprobación del plan por el claustro	Equipo Directivo	Inicio de Curso
Presentación del plan al Consejo Escolar	Equipo directivo	Inicio de Curso
Presentación del plan a la Comunidad Educativa	Equipo directivo	Inicio de Curso
Evaluación y revisión del plan de comunicación	Equipo directivo	Final de curso

ACCION 2: Creación y/o actualización de canales comunicativos

Medida	Responsable	Temporalización
Creación de equipos en TEAMS	Equipo Directivo/Equipo Docente	Inicio de Curso
Creación de lista de difusión por e-mail	Equipo directivo	Inicio de Curso



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Actualización de la Web del centro	Responsable CompDigEdu	Durante todo el curso
Actualización de cuentas en redes sociales	Responsable CompDigEdu	Durante todo el curso
Creación/actualización de blogs de aula	Tutores y especialistas	Durante todo el curso

ACCION 3: Creación y/o actualización de guías de uso y buenas prácticas		
Medida	Responsable	Temporalización
Elaboración de guía de uso de Microsoft Teams	Comisión TIC	Inicio de Curso
Elaboración de guía de uso de Aula virtual	Equipo directivo	Inicio de Curso

ACCION 4: Difusión de información		
Medida	Responsable	Temporalización
Elaboración de guía de uso de Microsoft Teams	Comisión TIC	Inicio de Curso
Elaborar protocolo de uso de Redes Sociales	Comisión TIC	Inicio de Curso



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



CEIP FRAY LUIS DE GRANADA ANEXO XIV

CUESTIONARIO DE SEGURIDAD Y
CONFIANZA DIGITAL



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

CUESTIONARIO DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

SEGURIDAD DE LAS REDES Y SERVICIOS DEL CENTRO	VALORACIÓN (DEL 1 AL 5)				
	1	2	3	4	5
Los contenidos alojados en las plataformas son los correctos					
Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas					
Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existen usurpación de identidad					
Los ordenadores del centro cuentan con acceso directo a internet y están actualizados					
Los dispositivos individuales para el alumnado precisan de las credenciales de acceso a Educacyl					
Los profesores se responsabilizan del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos					
Se realizan periódicamente copias de seguridad en discos o dispositivos externos					

PROTECCIÓN DE DATOS DEL CENTRO	VALORACIÓN (DEL 1 AL 5)				
	1	2	3	4	5
El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecúa al uso que se hace de ellos					
Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza					
El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado respecto al tratamiento de los datos personales					
Se eliminan los datos del alumnado de ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso					
Los documentos del alumnado se custodian correctamente					

ACTUACIONES PARA DESARROLLAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	VALORACIÓN (DEL 1 AL 5)				
	1	2	3	4	5
Participación en talleres para alumnos sobre el uso seguro de internet					
Celebración del Día Mundial de Internet					
Inclusión en la Web y redes sociales del centro de información sobre el uso seguro de internet					
Dinamización del uso de seguro de las TIC en el centro					





CEIP FRAY LUIS DE GRANADA ANEXO XV

CUESTIONARIO DE SATISFACCION DE
REDES Y CONEXIÓN A INTERNET



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DE REDES Y CONEXIÓN A INTERNET

Mediante este cuestionario se pretende hacer una valoración general de las redes del centro y de la conexión a internet

1. TIPO DE CONEXIÓN

Fibra óptica

ADSL

WIFI

2. VELOCIDAD DE CONEXIÓN

A. ¿Cuál es la velocidad de conexión contratada?

B. ¿Cuál es la velocidad real?

Cable

WIFI

	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Velocidad de subida (cable)					
Velocidad de bajada (cable)					
Velocidad de subida (wifi)					
Velocidad de bajada (cable)					

3. ESTABILIDAD DE LA CONEXIÓN

	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Cortes durante la conexión mediante cable					
Cortes durante la conexión mediante wifi					

4. COBERTURA WIFI

	Sí	No
¿Llega a todos los espacios?		

5. INTENSIDAD DE LA SEÑAL WIFI

	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Intensidad de la señal					



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

6. ANCHO DE BANDA (FLUIDEZ DE NAVEGACIÓN POR INTERNET EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE EQUIPOS CONECTADOS)

	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
De 1 a 5 equipos					
De 5 a 10 equipos					
De 10 a 15 equipos					
De 20 a 25 equipos					
Más de 25 equipos					



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

 Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



CEIP FRAY LUIS DE GRANADA ANEXO XVI

APPS Y PLATAFORMAS EDUCATIVAS



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

APPS Y PLATAFORMAS EDUCATIVAS

PLATAFORMAS DIGITALES DE APRENDIZAJE										
	El 3 AÑOS	El 4 AÑOS	El 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP	
Microsoft 365			X	X	X	X	X	X	X	
Moodle										
Smile and learn						X		X		
Snappet										
Liveworksheets						X	X	X	X	
Otros:										

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN										
	El 3 AÑOS	El 4 AÑOS	El 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP	
Plickers										X
Socrative										X
Microsoft forms				X		X		X		
Wordwall										X
Liveworksheets						X	X	X	X	
Kahoot				X	X	X				X
Otros:										

LECCIONES INTERACTIVAS										
	El 3 AÑOS	El 4 AÑOS	El 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP	
Exelearning										X
Liveworksheets				X	X	X	X	X	X	
GoconQR				X						X
Otros:										
VIDEOLECCIONES										
Edpuzzle										
Otros:										



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
y DEPORTES
Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

HERRAMIENTAS PARA GAMIFICAR									
	EI 3 AÑOS	EI 4 AÑOS	EI 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Kahoot									X
Quizziz				X	X	X	X	X	X
Otros:									

HERRAMIENTAS DE DISEÑO GRÁFICO									
	EI 3 AÑOS	EI 4 AÑOS	EI 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Genially								X	X
Canva								X	X
Powerpoint						X	X	X	X
Otros:									

HERRAMIENTAS DE CREACIÓN DE RECURSOS PARA LMS									
	EI 3 AÑOS	EI 4 AÑOS	EI 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
H5P									X
Thinglink									X
Otros:									

HERRAMIENTAS DE CREACIÓN DE INFOGRAFÍAS									
	EI 3 AÑOS	EI 4 AÑOS	EI 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Canva								X	X
Easel.ly									X
Otros:									

HERRAMIENTAS DE CURACIÓN DE CONTENIDOS									
	EI 3 AÑOS	EI 4 AÑOS	EI 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Symbaloo								X	X
Pinterest	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Padlet									X



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

Otros:									
--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

HERRAMIENTAS PARA LA CREACIÓN DE EPORTAFOLIOS									
	EI 3 AÑOS	EI 4 AÑOS	EI 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Google Sites							X	X	X
Microsoft One Note						X	X	X	X
WIX									X
Weebly									X
Otros:									

HERRAMIENTAS DE REALIDAD AUMENTADA/VIRTUAL									
	EI 3 AÑOS	EI 4 AÑOS	EI 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Oculus						X	X	X	X
Aumentaty									X
Merge cube						X	X	X	X
Otros:									

HERRAMIENTAS DE DISEÑO Y CREACIÓN 3D									
	EI 3 AÑOS	EI 4 AÑOS	EI 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Sketchup								X	X
Tinkercad								X	X
Thingiverse									X
Otros:									

PLATAFORMAS Y HERRAMIENTAS COMUNICATIVAS									
	EI 3 AÑOS	EI 4 AÑOS	EI 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Microsoft Teams	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Zoom									
Whatsapp						X	X		X
Classdojo	X	X	X						
Otros:									



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



PLATAFORMAS Y HERRAMIENTAS PARA LA PIZARRA/PANEL DIGITAL									
	El 3 AÑOS	El 4 AÑOS	El 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Smart Notebook					X	X	X	X	X
Lumio					X	X	X	X	X
Microsoft Whiteboard									X
Classroom screen									X
Otros:									

HERRAMIENTAS PARA CAPTURAR/GRABAR LA PANTALLA									
	El 3 AÑOS	El 4 AÑOS	El 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Capturadora de Windows				X		X		X	
Screencastify									X
Classroom screen									X
Otros:									

HERRAMIENTAS PARA CREAR PODCASTS Y ARCHIVOS DE AUDIO									
	El 3 AÑOS	El 4 AÑOS	El 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Audacity								X	X
Vocaroo									X
123apps									X
Otros:									

EDITORES DE IMAGENES									
	El 3 AÑOS	El 4 AÑOS	El 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Pixlr								X	X
Remove BG								X	X
Otros:				X		X		X	X



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

EDITORES DE VIDEO										
	El 3 AÑOS	El 4 AÑOS	El 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP	
Windows movie maker							X	X	X	X
iMovie									X	X
123apps										X
Otros:										

PLATAFORMAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA										
	El 3 AÑOS	El 4 AÑOS	El 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP	
LeoCyL				X		X		X	X	X
Fiction express						X		X		
Otros:										

CUADERNO DIGITAL DEL PROFESOR										
	El 3 AÑOS	El 4 AÑOS	El 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP	
Additio							X			
Cuaderno del profesor/a				X						
Otros:										

HERRAMIENTAS DE PROGRAMACION										
	El 3 AÑOS	El 4 AÑOS	El 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP	
Minecraft for Education							X			X
Scratch										X
Tinkercad										X
Arduino Blocks										X
Makecode.org										X
Otros:										



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

WEBS EDUCATIVAS									
	EL 3 AÑOS	EL 4 AÑOS	EL 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Orientación Andújar			X		X	X	X	X	X
Familia y cole			X				X	X	X
Actiludis			X			X	X	X	X
9 letras							X	X	X
Actividades para infantil y primaria						X	X		
CEIP Loreto				X	X	X	X	X	X
Clase de música 2.0				X	X	X	X	X	X
Mes English	X	X	X	X	X	X	X	X	X
British Council				X	X	X	X	X	X
Arasaac					X				
Mundo Primaria					X		X		X
Zona de alumnos educacyl				X	X	X	X	X	X
Englishforeveryone.org						X	X		
Englishwsheets						X	X		
Agendaweb.org						X	X		
Clarionweb									X
Rinconmaestro.es									X
Banco de recursos 2.0 genially								X	X



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



CEIP FRAY LUIS DE GRANADA ANEXO XVII

PLAN DE TRATAMIENTO DE IMÁGENES,
VOZ Y DATOS



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

PLAN DE TRATAMIENTO DE DATOS DE IMAGEN/VOZ DE ALUMNOS

1. JUSTIFICACIÓN

El curso 2018-2019 comenzó a ser plenamente aplicable el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, conocido como Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). Este reglamento modifica algunos aspectos de la normativa anterior, afectando especialmente a los centros educativos la regulación de consentimiento como base jurídica para el tratamiento de datos de carácter personal, fundamentalmente en lo relativo al tratamiento de datos como la imagen y voz de los alumnos con la finalidad de difundir o publicitar las actividades del centro.

Atendiendo al RGPD y la Instrucción de la Dirección General de Política Educativa Escolar sobre el Tratamiento de Datos de Imagen /Voz de Alumnos en Centros Docentes de Titularidad Pública de Castilla y León desde el curso 2019-2020, se ha considerado oportuno elaborar unas directrices para el tratamiento de dichos datos.

2. CONSENTIMIENTO

El consentimiento que se ha de recabar para el tratamiento de datos de imagen/voz de alumnos con fines de difusión o publicidad de la actividad del centro debe cumplir las exigencias del nuevo RGPD, que define en su artículo 4.11 como “toda manifestación de voluntad LIBRE, ESPECÍFICA, INFORMADA E INEQUÍVOCA, por la que el interesado acepta, ya sea mediante una declaración o una clara acción afirmativa, el tratamiento de datos personales que le conciernen”. En base a ese artículo y a la instrucción citada en el anterior apartado se incorpora a este documento el **MODELO DE CONSENTIMIENTO** para el curso 2021-2022.

3. CAPTURA Y ALMACENAMIENTO DE LOS DATOS DE IMAGEN Y VOZ DE LOS ALUMNOS

En lo que a la captura de imágenes y vídeos se refiere, la Consejería de Educación recomienda en la medida de lo posible, ésta se realice con dispositivos del propio centro destinados a tal fin, evitando el uso de dispositivos personales. Si se usarán para estos fines dispositivos personales de los profesores, éstos deberán descargar esas imágenes o vídeos en el espacio habilitado al efecto a la menor brevedad posible, procediendo a continuación a su borrado en el dispositivo. Para almacenar las imágenes, audios o vídeos que se tomen de alumnos con la finalidad de difusión de la actividad del centro únicamente se utilizará el OneDrive de Office 365 en la cuenta genérica del centro que gestionará el Equipo Directivo y al que tendrán acceso los profesores que capturen imágenes o graben vídeos de los alumnos previa gestión de los permisos realizada por el Equipo Directivo.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



En las ocasiones en que resulte complicado la captura y almacenamiento de vídeos porque en el grupo se encuentre algún alumno sin consentimiento, se podrán almacenar esas fotos/vídeos/audios, siempre que una vez capturadas y con carácter previo a su almacenamiento, las imágenes/voces de los alumnos sin consentimiento sean distorsionadas completamente evitando así su identificación en el tratamiento de almacenamiento de datos. Asimismo, el centro evitará, en la medida de lo posible, la difusión de imágenes/vídeos con alumnos distorsionados.

El acceso a los datos de imagen/voz se realizará a través de una URL que se enviará a los padres, tutores y alumnos de 14 o más años por correo electrónico, que dirigirá al lugar donde el centro almacena las fotos, con advertencia del uso familiar y doméstico que deberán hacer los padres, tutores y alumnos de las imágenes allí albergadas, no pudiendo estos a su vez difundirlas en abierto. En ningún caso el enlace generado se publicará en la página web del centro ni se promocionará a través de redes sociales o cualquier otro medio.

Si se decidiese colgar imágenes en la página web del centro, para una difusión abierta y universal se hará mediante la difusión de imágenes que no identifiquen o hagan identificables a los alumnos.

Por último, se conservarán los datos de imagen/voz durante el curso académico, de modo que en septiembre se deberá proceder al borrado de imágenes y vídeos. Si se decidiese conservar algunos de estos datos se modificarán los permisos de modo que a partir del 1 de septiembre sólo podrán ser gestionados estos datos por Equipo Directivo.

4. GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DE IMÁGENES EN EVENTOS ORGANIZADOS Y CELEBRADOS EN LOS CENTROS

Los familiares de los alumnos que participen en un evento abierto a las familias podrán grabar imágenes de dicho evento siempre y cuando se trate de imágenes captadas exclusivamente para su uso personal y doméstico, en este caso esta actividad está excluida de la aplicación de la normativa de protección de datos.

Excede el uso personal y doméstico la difusión de estas imágenes fuera del ámbito familiar y de amistades, por ejemplo, en internet en abierto. En este caso los familiares se convertirían en responsables del tratamiento de esas imágenes.

En el centro se informará a través de carteles de esta circunstancia, asimismo al inicio de la celebración de estos eventos se informará a las familias de esta circunstancia.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOS DE ALUMNOS EN CENTROS EDUCATIVOS DE TITULARIDAD PÚBLICA

La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal de alumnos con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que es necesario contar con el **consentimiento de padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años**, para el tratamiento de estos datos.

La finalidad de este documento es:

- **Informar** a los padres/tutores de los alumnos menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del centro, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/ voz de los alumnos.
- **Recabar el consentimiento** de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro

Con carácter previo a la firma del presente documento, usted deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos en los centros docentes de titularidad pública, que se detalla al dorso del presente documento.

Si el Alumno/a es menor de 14 años: D/D^a _____ con DNI _____
(padre/madre/tutor/a)

y D/D^a _____ con DNI _____
(padre/madre/tutor/a)
del alumno/a _____ o

Si el Alumno/a es de 14 o más años: El/la alumno/a _____ con DNI _____
en su propio nombre

CONSIENTE

NO CONSIENTE

Al Centro _____ el tratamiento de la imagen/voz de su hijo/a, o de mi imagen/voz (si el alumno tiene 14 años o más), especialmente mediante fotografías o vídeos, con la finalidad de difundir las actividades del centro, en los siguientes medios:

(Sólo se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios expresamente marcados a continuación):

Página Web del centro.

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	

<input type="checkbox"/>

<input type="checkbox"/>

En _____, a _____ de _____ de 20 ____.

Fdo.-

(Padre/madre/tutor-a del alumno/a
Nombre, apellidos y firma)

Fdo.-

(Padre/madre/tutor-a del alumno/a
Nombre, apellidos y firma)

Fdo.-

(Alumno/a de 14 o más años
Nombre, apellidos y firma)



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

**INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ
DE ALUMNOSEN CENTROS DE TITULADIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE
CASTILLA Y LEÓN REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.**

EPIGRAFE	INFORMACION BASICA	INFORMACION ADICIONAL
Responsable del tratamiento	DIRECCION GENERAL DE POLITICA EDUCATIVA ESCOLAR (Consejería de educación)	<p>Avda. Reyes Católicos nº2, CP 47006 Valladolid Tfno: 983 41 48 77 Correo electrónico: proteccióndatos.dgpee.educacion@jcyt.es</p> <p>Delegado de Protección de Datos: Avenida Monasterio de Nuestra Señora de Prado s/n CP 47014, Valladolid Mail: dpd.educacion@jcyt.es</p>
Finalidad del tratamiento	Difusión de las actividades de los centros docentes de titularidad pública de Castilla y León	<p>Usamos los datos relativos a imágenes/voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento que figura en el anverso de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento.</p> <p>Las imágenes/voz almacenadas en sistemas de almacenamiento de la Consejería de Educación o contratados con terceros, serán conservadas durante el curso académico con el que sean tomadas.</p>
Legitimación del Tratamiento	Consentimiento	<p>Artículo 6.1 a) del RGPD Consentimiento de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos cuando tengan 14 o más años.</p> <p>El consentimiento se solicitará y deberá, en su caso, otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios y en otros no.</p> <p>Si se toman imágenes/voz a través de la fotografía, vídeo o cualquier otro medio de captación de alumnos que no han consentido el tratamiento, se procederá a distorsionar sus rasgos diferenciadores, especialmente cuando en una foto/vídeo concurren con otros compañeros que sí cuenten con autorización para el tratamiento de sus imágenes /voz.</p>
Destinatarios de las cesiones o Transferencias Internacionales	<p>No se cederán datos a terceros</p> <p>No están previstas transferencias internacionales de datos</p>	<p>La difusión de datos de imagen/voz en redes sociales supondrá una comunicación de datos a terceros, atendiendo a la naturaleza y funcionamiento de estos servicios</p>
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional	<p>Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 al 23 del RGPD</p> <p>Tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada.</p> <p>Puede ejercer estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de Datos</p> <p>Tiene derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos: www.aepd.es</p>





CEIP FRAY LUIS DE GRANADA ANEXO XVIII

PLAN DE CONFIANZA DIGITAL



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL EN EL AMBITO EDUCATIVO



ORDEN EDU/834/2015 de 2 de octubre, BOCYL de 14 de octubre de 2015 sobre el Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo de la Comunidad de Castilla y León

Los objetivos del centro en este sentido son:

- Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Formar sobre el uso seguro de internet.
- Informar sobre las situaciones de riesgo.
- Dinamizar el uso seguro de las TIC en el centro.

Las actuaciones que nos permiten desarrollar el Plan de seguridad y confianza digital se concretan en:

- Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de medidas de actuación encaminadas a la formación de la comunidad educativa.
- Realización de talleres para alumnos sobre el uso seguro de internet: a 4º EP - "Búsqueda segura en la red" a 5º EP - "Identidad y huella digital" a 6º EP - "Redes sociales"
- Celebración del Día Internacional de la Internet Segura.
- Celebración del Día Mundial de Internet.
- Inclusión en la web y en las redes sociales del centro de cursos online y cursos de formación con respeto al uso seguro de internet.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

 Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

DIA DE INTERNET SEGURA

El Día de Internet Segura, "[Safer Internet Day](#)" (SID, por sus siglas en inglés) es un evento promovido por la red [INSAFE/INHOPE](#) con el apoyo de la Comisión Europea, que se celebra cada mes de febrero con el objetivo de promover un uso seguro y positivo de las tecnologías digitales, especialmente entre niños y jóvenes. El SID se celebra el segundo día de la segunda semana del segundo mes del año y reúne a millones de personas de todo el mundo para impulsar cambios positivos y concienciar acerca de la seguridad en Internet, organizando distintos eventos y actividades.

Este día no solo pretende la creación de una Internet más segura, sino una Internet mejor, para convertirla en un espacio en el que todos hagamos uso de la tecnología de manera responsable, respetuosa, crítica y creativa. El SID se dirige a niños y jóvenes, padres y tutores, profesores, educadores y trabajadores sociales, así como a las empresas y responsables políticos, animándoles a participar de forma activa en la creación de una Internet mejor.

Con el objetivo de destacar el carácter positivo de Internet "**Una Internet mejor comienza contigo: juntos aprendemos ciberseguridad**", nos invita a sumarnos al movimiento global, participar y aprovechar lo mejor de Internet para unir personas.

Toda la información sobre el Día de Internet Segura en: <https://www.is4k.es/programas/dia-de-internet-segura>

GUIA DE ENSEÑANZA CON TIC

Estas guías han sido elaboradas con el objetivo de servir de ayuda para todos los docentes, familias y alumnos que se enfrentan al reto de adaptar la práctica educativa, a una nueva situación de enseñanza en remoto, a distancia o mixta, debido a la crisis sanitaria mundial provocada por la COVID-19.

Se pretende mostrar una serie de pautas y recomendaciones, para facilitar el apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje en situaciones de docencia no presencial.

- [Guía de enseñanza con TIC para docentes](#)
- [Guía de enseñanza con TIC para alumnado y familias](#)

Guías de enseñanza con TIC



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

BLOG SOBRE HERRAMIENTAS DE OFFICE 365

Este blog pone a disposición de nuestra comunidad educativa, especialmente de todos los docentes, herramientas que contribuyen al aprendizaje y buen uso de las herramientas corporativas incluidas en la licencia de Office 365 Educación que proporciona la Consejería de Educación.

Acceso al blog: <https://www.educa.jcyl.es/blogs/es/microsoft365-educacyl>



TALLERES PARA ALUMNOS Y FAMILIAS

Objetivos generales:

- Fomentar e informar por medio de talleres de carácter teórico-práctico sobre diferentes temas de interés relacionados con el uso seguro, crítico y responsable de internet.
- Formar sobre diferentes aspectos relativos a la seguridad y confianza digital, gestión de peligros y situaciones no deseadas en internet y administración de la seguridad en dispositivos móviles como elementos de innovación y calidad.
- Debatir sobre el importante papel de las redes sociales en relación con los menores.
- Reflexionar y sensibilizar acerca del importante papel que pueden y deben jugar las familias en cuanto a la relación de sus hijos con las nuevas tecnologías

Actividades dirigidas al Profesorado:

- Cursos de formación sobre seguridad y confianza digital, peligros y situaciones no deseadas en internet y seguridad en dispositivos móviles (Smartphones y tabletas)
- Jornadas “Espacios de Ciberseguridad” para profesores, impartidas en colaboración con el INCIBE.
- Charlas magistrales Red.es

Actividades dirigidas a Familias:

- Talleres impartidos en los centros educativos
- Webinars impartidos por los Espacios CyL Digital (medidas de control y mediación parenta, redes sociales, aplicaciones móviles educativas y uso seguro de dispositivos móviles)



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



- Charlas magistrales Red. Es

Actividades dirigidas a Alumnos:

- Talleres impartidos en centros educativos
- Talleres impartidos en Espacios CyL Digital (robótica e impresión 3D)

TALLERES ALUMNOS	TALLERES FAMILIAS
<p>Taller alumnos - Alfabetización digital.</p> <p>Taller alumnos - Buenas prácticas en Internet.</p> <p>Taller alumnos - De quién es.</p> <p>Taller alumnos - Día internacional de Internet segura.</p> <p>Taller alumnos - Identidad digital.</p> <p>Taller alumnos - Internet.</p> <p>Taller alumnos - Internet seguro I.</p> <p>Taller alumnos - Internet seguro II.</p> <p>Taller alumnos - Internet seguro III.</p> <p>Taller alumnos - Navegación segura alumnado.</p> <p>Taller alumnos - Navegamos.</p> <p>Taller alumnos - Plan de seguridad I.</p> <p>Taller alumnos - Plan de seguridad II.</p> <p>Taller alumnos - Riesgos y amenazas.</p> <p>Taller alumnos - Sitios de referencia.</p> <p>Taller alumnos - Taller sobre el uso seguro de Internet.</p> <p>Taller alumnos - Uso seguro de Internet.</p> <ul style="list-style-type: none"> • (PRIMARIA) Análisis de riesgos en tu mundo digital. • (PRIMARIA) Convírtete en un CYBERSCOUT. • (PRIMARIA) Peligros del mal uso de Internet. • (PRIMARIA) Flappy-ando. • (PRIMARIA) Escape-TE de las Fake News. • (PRIMARIA) Voy por TIC • (PRIMARIA) Mía Arrobita y La Orden del Hashtag. • (SECUNDARIA) La mazmorra de la adicción. • (SECUNDARIA) Análisis de riesgos en tu mundo digital. • (SECUNDARIA) ¡Salvemos el Insti! • (SECUNDARIA) Voy por TIC • (SECUNDARIA) Gamificación educativa contra la desinformación y el discurso de odio en redes. 	<p>Taller familias - Alfabetización digital.</p> <p>Taller familias - Control parental.</p> <p>Taller familias - Día internacional Internet segura.</p> <p>Taller familias - Internet seguro para familias.</p> <p>Taller familias - Navegación segura.</p> <p>Taller familias - Plan de seguridad I.</p> <p>Taller familias - Plan de seguridad II.</p> <p>Taller familias - Privacidad menores en Internet.</p> <p>Taller familias - Protege tu Wifi.</p> <p>Taller familias - Uso seguro de Internet.</p> <p>COMUNICACIÓN 1: Cómo se relacionan los adolescentes con las nuevas tecnologías: Educar en las buenas prácticas.</p> <p>COMUNICACIÓN 2: Apuestas y TIC: un nuevo enfoque de las adicciones.</p> <p>COMUNICACIÓN 3: Del Ecosistema digital a la dependencia digital.</p> <p>COMUNICACIÓN 4: Estrategias para familias y docentes sobre la competencia digital y uso adecuado de las TIC en niños, niñas y adolescentes.</p> <p>COMUNICACIÓN 5: Buen uso de Internet.</p>

VIDEOS DE CORTA DURACION SOBRE EL USO DE INTERNET

<https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es/materiales/material-multimedia/videos-corta-duracion-informacion-difusion-promocion-uso-se>

- Ciberbullying, grooming, sexting,...
- Identidad y privacidad digital
- Navegación



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

- Redes sociales y mensajería instantánea
- Seguridad y confianza digital
- Uso creativo de internet.

ACTIVIDADES DE AULA

- [Hábitos seguros de Internet](#)
- [La seguridad en la Red](#)
- [Los Peligros de internet](#)
- [Netiqueta y entorno personal de aprendizaje](#)
- [Tecnoadicciones](#)

UNIDADES DIDACTICAS

- [Netiqueta](#)
- [Netiqueta y entorno personal de aprendizaje](#)
- [Ciberacoso en Educación Primaria](#)
- [Ciberbullying](#)
- [Internet como nuevo medio de acoso escolar](#)
- [Seguridad en Internet](#)
- [Sexting](#)
- [Suplantación de identidad](#)

RECURSOS WEB

En el apartado “**Internet Segura**” del blog Tizacontic,

<https://tizacontic.blogspot.com/p/internet-seguro.html>, hay propuestas elaboradas por los asesores y maestros colaboradores de los CFIE de Benavente y Zamora, tal y como se recoge en la ORDEN del Plan de Seguridad.

Concretamente, podréis encontrar unidades didácticas muy divertidas para trabajar en el aula como primera sesión de trabajo: “Mia arrobita y los piratas del Ciberespacio” o “Mía Arrobita y la Orden del Hashtag”. En ellas, nuestros alumnos podrán aprender muchas cosas en materia de seguridad digital: riesgos de internet, identidad digital y las tecnoadicciones. Así mismo, y para aquellos centros que lo soliciten, también estarán a vuestra disposición estos talleres gamificados sobre seguridad.

Juego: “Mia arrobita y los piratas del Ciberespacio”:



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

<http://cfiebenavente.centros.educa.jcyl.es/aula/archivos/repositorio/0/37/html/MiaArroSegu2018/index.htm>



Para obtener una mejor información sobre actividades, talleres y otras propuestas relacionadas con la seguridad y la confianza digital, pincha en el siguiente enlace:
<https://www.educa.jcyl.es/plandeseguridad/es>



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



CEIP FRAY LUIS DE GRANADA ANEXO XIX

ANALISIS DE RESULTADOS
AUOEVALUACION SELFIE



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación



INFORME DE CENTRO SELFIE

CEIP FRAY LUIS DE GRANADA

Educación primaria SELFIE

2024-2025, session 2

Cómo usar los resultados

El informe de centro SELFIE reúne las opiniones del equipo directivo, el profesorado y el alumnado y las compara. Al igual que un selfie de verdad, la información recogida en SELFIE ofrece al centro una instantánea de en qué punto se encuentra en la actualidad en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje. Los resultados de SELFIE pueden ayudar a entablar un diálogo dentro de la comunidad escolar. Puede ser una buena base para identificar y analizar las fortalezas y las debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

SELFIE puede utilizarse con una periodicidad anual para realizar el seguimiento de los avances logrados y saber qué actuaciones pueden ser todavía necesarias.

Al analizar los resultados del informe de centro de SELFIE, debería considerar si en algunas áreas, enunciados o preguntas hay:

- Puntuaciones bajas
- Puntuaciones altas
- Diferencias significativas en las puntuaciones entre grupos de usuarios

Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinados ámbitos o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.

Si necesita volver a consultar las preguntas y enunciados de cada ámbito, acceda a la sección «Personalizar los cuestionarios» dentro del panel de control de SELFIE para descargar la lista completa de preguntas.

Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:



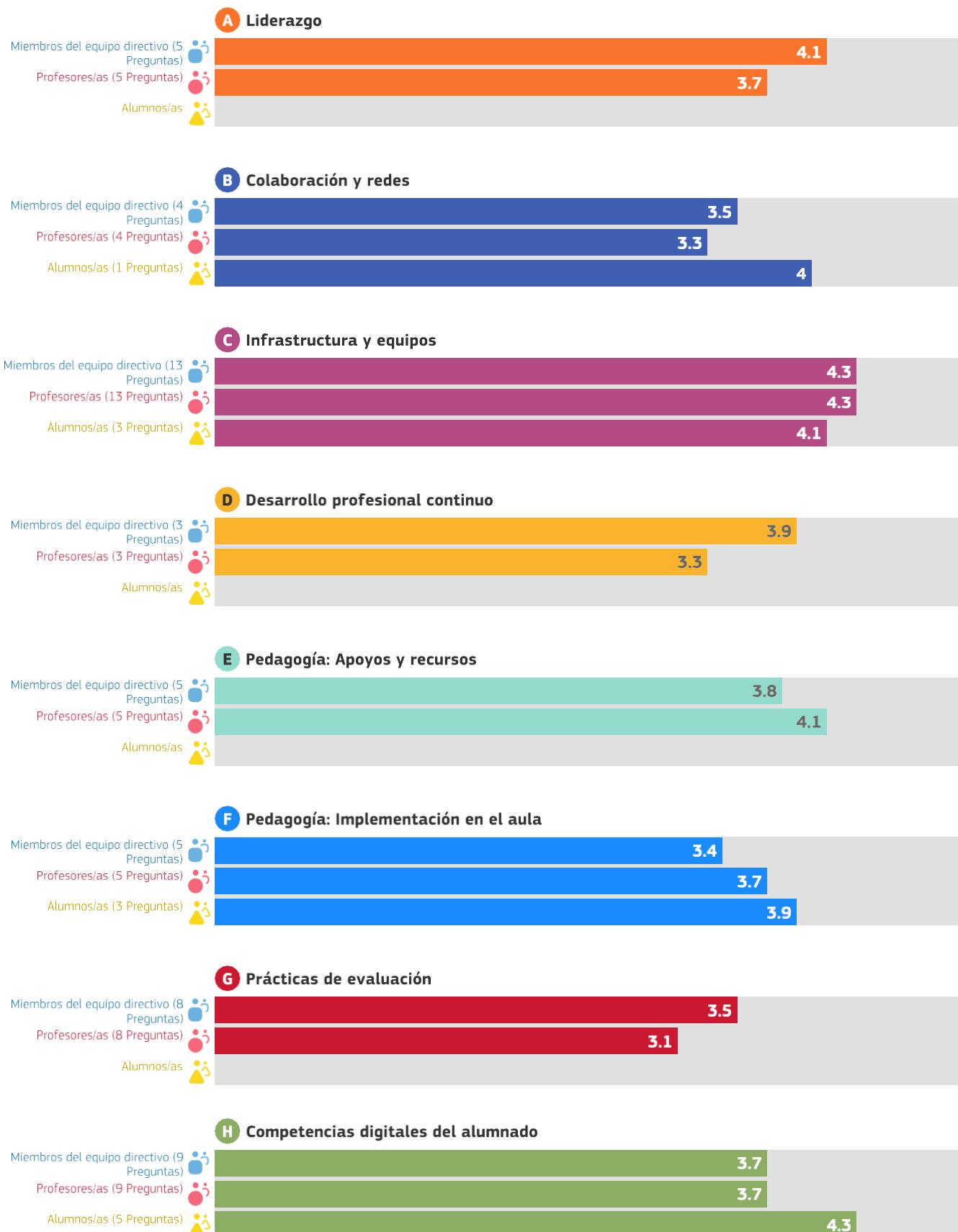
- Miembros del equipo directivo
- Profesores/as
- Alumnos/as

Áreas SELFIE - Centro

Los responsables, los profesores y los alumnos del centro ofrecen sus perspectivas sobre cómo se utilizan las tecnologías digitales en su centro.

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.



Resultados por área

Media de las respuestas para cada enunciado/pregunta.

Para obtener resultados más detallados consulte el informe online.

A. Liderazgo

B. Colaboración y redes

C. Infraestructura y equipos

D. Desarrollo profesional continuo

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

F. Pedagogía: Implementación en el aula

G. Prácticas de evaluación

H. Competencias digitales del alumnado

A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.

A1. Estrategia digital



A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado



A3. Nuevas modalidades de enseñanza



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

B1. Evaluación del progreso



B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

B4. Sinergias para el aprendizaje mixto

C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza



C3. Acceso a internet



C5. Asistencia técnica



C7. Protección de datos



C8. Dispositivos digitales para el aprendizaje



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

C10. Dispositivos para el alumnado

C11. Brecha digital: medidas para identificar retos

C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos

C13. Traer el propio dispositivo

C14. Espacios físicos

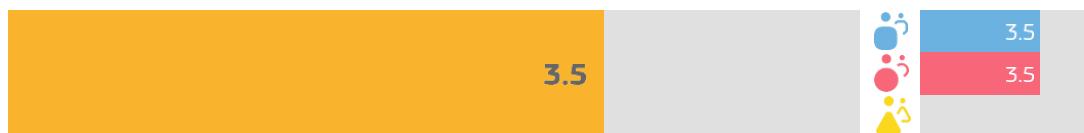
C15. Tecnologías asistenciales

C16. Bibliotecas/repositorios en línea

D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

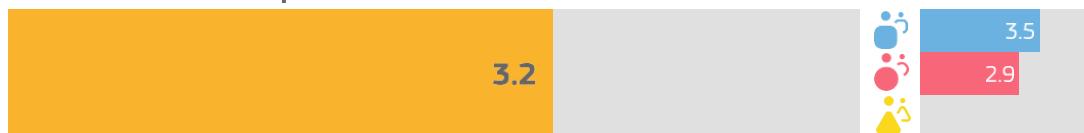
D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



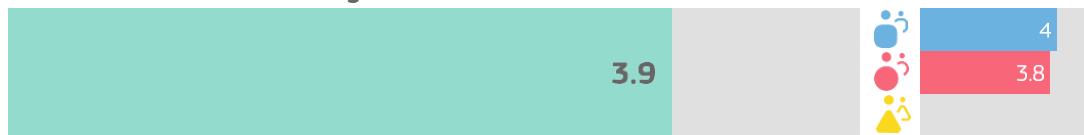
E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

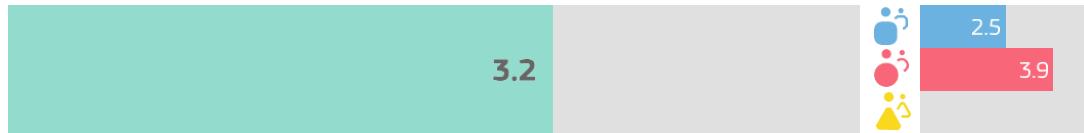
E1. Recursos educativos en línea



E2. Creación de recursos digitales



E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje



E4. Comunicación con la comunidad educativa



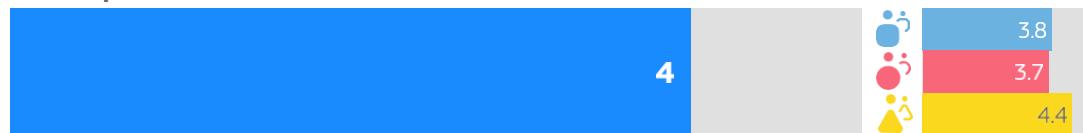
El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

E5. Recursos educativos abiertos

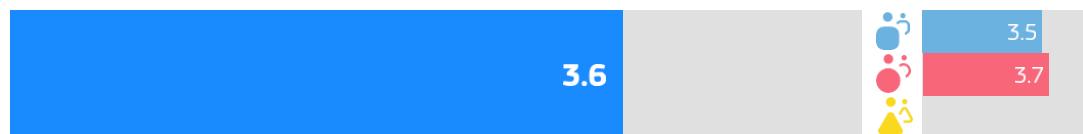
F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

F1. Adaptación a las necesidades del alumnado



F3. Fomento de la creatividad



F4. Implicación del alumnado



F5. Colaboración del alumnado



F6. Proyectos interdisciplinares



G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otras/os alumnas/os sobre su trabajo



El coordinador SELFIE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

G7. Evaluación digital

G8. Documentación del aprendizaje

G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje

G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro

H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.

H1. Comportamiento seguro



H3. Comportamiento responsable



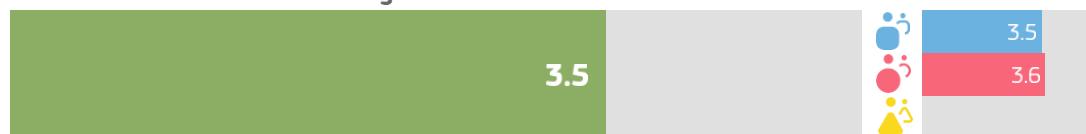
H4. Verificar la calidad de la información



H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



H7. Creación de contenidos digitales



H8. Aprender a comunicarse



El coordinador SELFE de su centro educativo optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

H10. Habilidades digitales para diferentes materias H11.

Aprender a codificar o programar

H13. Resolver problemas técnicos



Otras áreas

Información adicional sobre el uso de la tecnología en el centro

Factores que limitan el uso de las tecnologías

negativos para aprendizaje mixto

Factores positivos para aprendizaje mixto

Utilidad de las actividades de DPC

Seguridad al utilizar la tecnología

Porcentaje de tiempo

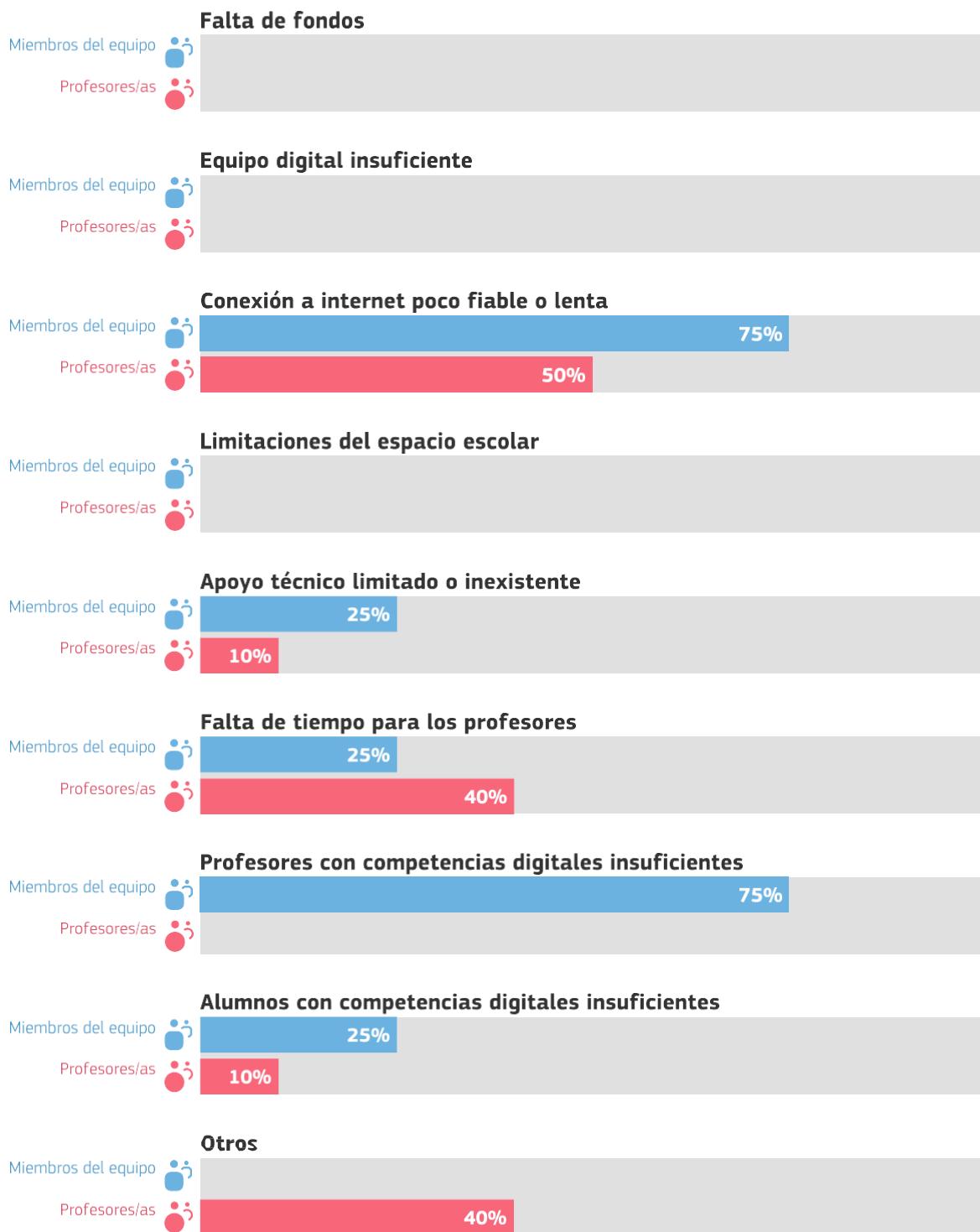
Adopción de la tecnología

Uso de la tecnología

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

Conocimiento técnico del alumnado

En su centro, ¿se ven afectados negativamente la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales por los siguientes factores?



4 Miembros del equipo directivo
10 Profesores/as

Factores que limitan el uso de las tecnologías

¿El aprendizaje mixto se ve afectado negativamente por los siguientes factores?

Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales

Miembros del equipo 

Profesores/as 

Acceso limitado del alumnado a una conexión estable de internet

Miembros del equipo 

Profesores/as  20%

Baja competencia digital de las familias

Miembros del equipo 

Profesores/as  50%

El profesorado carece de tiempo para desarrollar material para el aprendizaje

Miembros del equipo 

Profesores/as  30%

El profesorado carece de tiempo para dar retroalimentación al alumnado

Miembros del equipo 

Profesores/as  20%

Dificultades para implicar al alumnado

Miembros del equipo 

Profesores/as 

Dificultades para asistir a las familias y/o cuidadores en el apoyo al alumnado

Miembros del equipo 

Profesores/as  10%

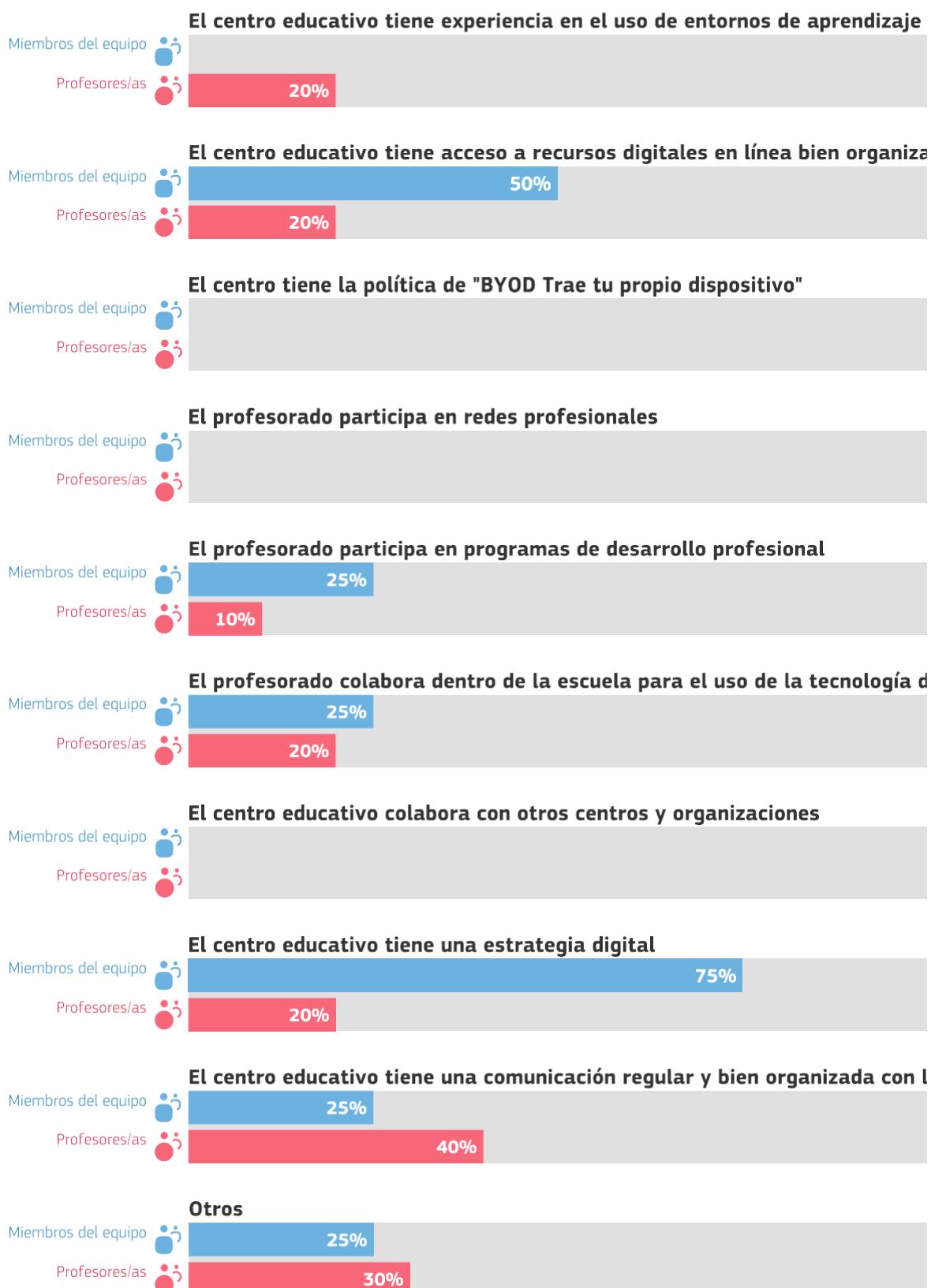
Otros

Miembros del equipo 

Profesores/as  50%

4 Miembros del equipo directivo
10 Profesores/as

¿Se ve afectado positivamente el aprendizaje mixto por alguno de los factores siguientes?



4 Miembros del equipo directivo

10 Profesores/as

Utilidad de las actividades de DPC

¿Cuál es la opinión de su profesorado sobre la utilidad de las actividades de DPC en las que ha participado en el último año?

Profesores/as

Desarrollo profesional presencial



8 de 10 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional en línea



9 de 10 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional a través de la colaboración



10 de 10 profesores/as contestaron a esta pregunta

Desarrollo profesional a través de redes profesionales



8 de 10 profesores/as contestaron a esta pregunta

Orientación/asesoramiento internos



8 de 10 profesores/as contestaron a esta pregunta

Otra formación interna



9 de 10 profesores/as contestaron a esta pregunta

Visitas de estudio



8 de 10 profesores/as contestaron a esta pregunta

Programas acreditados



8 de 10 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

No es nada útil	1
No es útil	2
Tiene cierta utilidad	3
Es útil	4
Es muy útil	5

Seguridad al utilizar la tecnología

¿En qué medida el profesorado maneja con seguridad las tecnologías para realizar las siguientes tareas?

Profesores/as

Preparación de clases



9 de 10 profesores/as contestaron a esta pregunta

Impartición de clases



9 de 10 profesores/as contestaron a esta pregunta

Retroalimentación y apoyo



9 de 10 profesores/as contestaron a esta pregunta

Comunicación



10 de 10 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

No estoy nada seguro/a	1
No estoy muy seguro/a	2
Tengo algo de seguridad	3
Estoy seguro/a	4
Estoy muy seguro/a	5

Porcentaje de tiempo

En los últimos 3 meses, su profesorado, ¿qué porcentaje del tiempo de su práctica docente en el aula ha usado las tecnologías digitales?

Profesores/as

Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza digital



9 de 10 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

0-10%	1
11-25%	2
26-50%	3
51-75%	4
76-100%	5

Adopción de la tecnología

¿Cuál es la mejor descripción del enfoque que aplican el profesorado y los equipos directivos de su centro en cuanto al uso de las tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje?

👤 Miembros del equipo directivo

Adopción de la tecnología



4 de 4 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

👤 Profesores/as

Adopción de la tecnología



10 de 10 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as 1

Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as 2

Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros 3

Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías 4

Uso de la tecnología

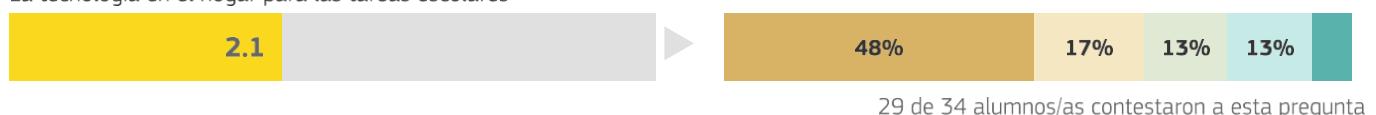
¿Cómo utiliza el alumnado las tecnologías dentro y fuera del centro?

Alumnos/as

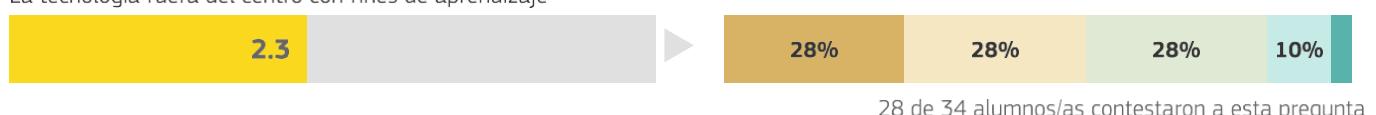
La tecnología en el centro



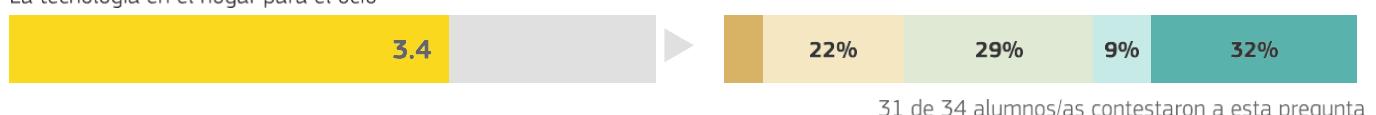
La tecnología en el hogar para las tareas escolares



La tecnología fuera del centro con fines de aprendizaje



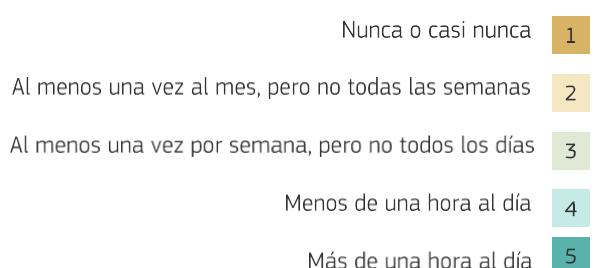
La tecnología en el hogar para el ocio



Ausencia de tecnología fuera del centro



Puntuaciones



Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

¿El alumnado tiene acceso a dispositivos digitales en casa (ordenador, portátil, tableta, teléfono móvil)?

Alumnos/as

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro



29 de 34 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

No tengo acceso a un dispositivo digital para realizar mi trabajo (escolar) 1

Tengo acceso a un dispositivo digital pero no es adecuado para mi trabajo (escolar) 2

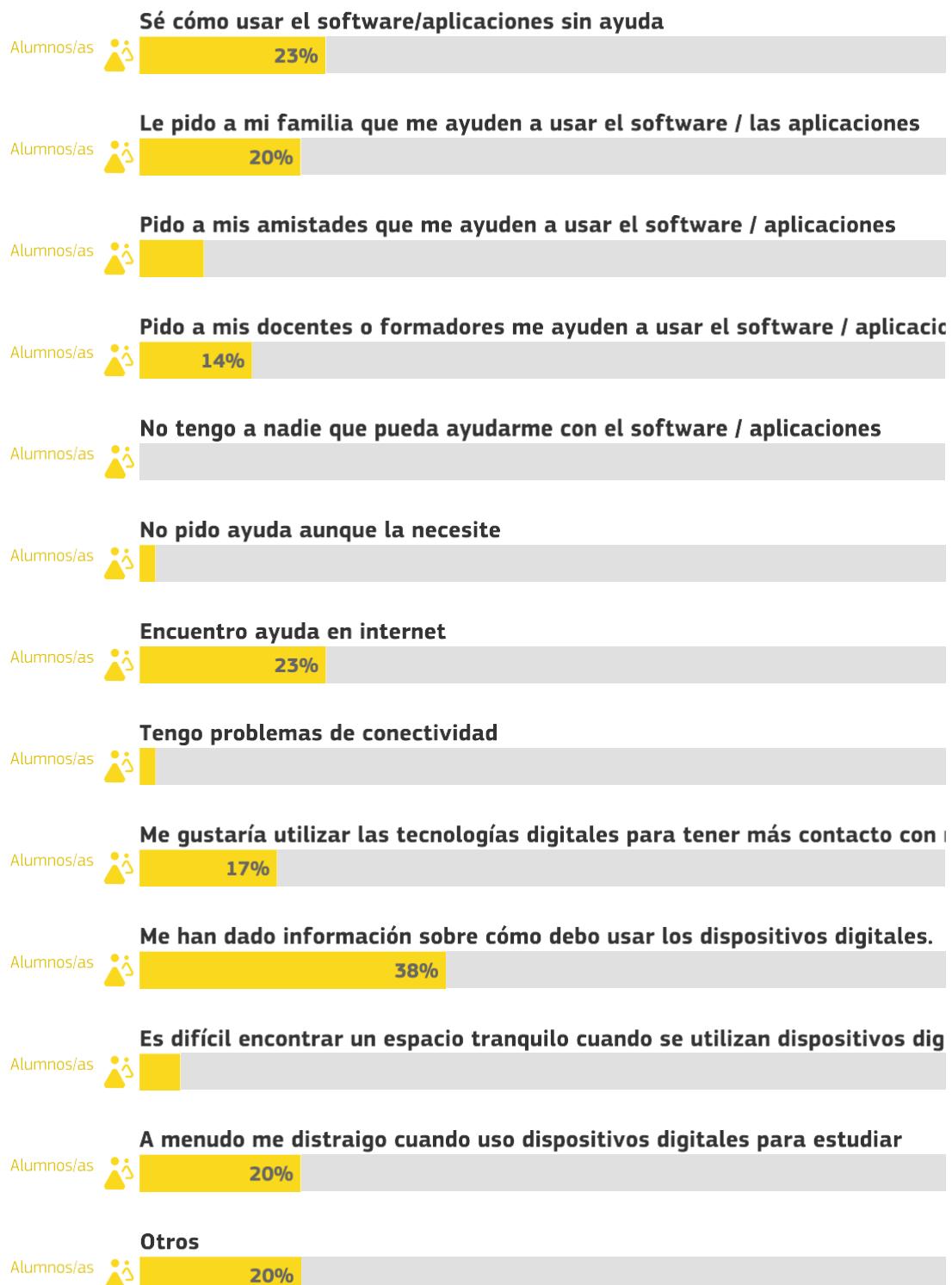
Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para el trabajo (escolar), pero no siempre está disponible cuando lo necesito 3

Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para mi trabajo (escolar) cuando lo necesito 4

Tengo acceso a un dispositivo digital que es adecuado para realizar mi trabajo escolar 5

Conocimiento técnico del alumnado

Cuando las lecciones se imparten en casa con tecnologías digitales





Cómo utilizar los resultados

Este informe puede ser una buena base para identificar y debatir fortalezas y debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

Enumeramos algunos ejemplos de cómo puede aplicar el informe del centro analizando la sección "Resumen de las áreas"

- Si un área (por ejemplo, «infraestructura» o «evaluación») ha recibido una puntuación baja, quizá sea conveniente concentrar en esta los esfuerzos de mejora.
- Si una de las áreas acumula la puntuación global más alta, es una fortaleza que podría analizarse en profundidad para identificar por qué funciona bien y qué podría perfeccionarse.
- Si se observan diferencias pronunciadas entre el punto de vista del alumnado y del profesorado, o entre este y los equipos directivos, podrían analizarse en mayor profundidad.

Estos análisis pueden ayudar a su centro a crear un plan de acción para la mejora de la utilización de tecnologías digitales para una enseñanza y aprendizaje más útil. SELFIE puede utilizarse de manera anual, así que puede hacer un seguimiento de dónde se han hecho progresos y dónde puede ser necesaria alguna acción. Los resultados de SELFIE sólo están disponibles para usted y nadie más puede consultarlos.

Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere

profundizar en determinadas áreas o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.

